

25
Años



FOPROLYD

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

MEMORIA DE LABORES 2018

Profundizando la dignificación de nuestras
Beneficiarias y Beneficiarios



**RECONCILIACIÓN
DIGNIFICACIÓN
TRANSFORMACIÓN**

25

ANIVERSARIO

MEMORIA DE
LABORES 2018

ÍNDICE

	Índice	5
	Abreviaturas Frecuentes	7
	Mensaje de la Presidenta de Junta Directiva	9
	Filosofía Institucional	13
	Decálogo de Principios y Valores	15
	Estructura Organizativa	18
	Junta Directiva 2018	19
	Comité de Gestión Financiera	20
	Comisión Técnica Evaluadora	21
	Grupo Gerencial	22
CAPÍTULO I	POBLACIÓN GENERAL ATENDIDA	23
	1.1. Usuarios atendidos a nivel nacional	24
	1.2. Personas beneficiarias atendidas	25
	1.3. Personas solicitantes atendidas	27
CAPÍTULO II	ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES	29
CAPÍTULO III	LOGROS Y RESULTADOS	34
	3.1. Acciones destacadas (25 AÑOS FOPROLYD)	35
	3.1.2 Otras Acciones destacadas	48
	3.2. Acciones desde Junta Directiva	57
	3.3. Comité de Gestión Financiera	59
	3.4. Comisión Técnica Evaluadora	60
	3.5. Comisión Especial de Apelaciones	65
	3.6. Comisión Especial de Casos de Excepción	66
	3.7. Atención en Oficina Central	67
	3.7.1. Atención y Orientación desde la Oficina Central	67
	3.7.2. Pensiones y Beneficios Económicos	71
	3.7.3. Servicios en Salud y Especies	74
	3.7.4. Laboratorio de Prótesis	83

3.7.5.	Gestión Jurídica	85
3.7.6.	Programa de Apoyo a la Inserción Productiva.....	88
3.7.7.	Departamento de Créditos	96
3.8.	Oficina Regional de San Miguel.....	100
3.9.	Oficina Regional de Chalatenango	104
3.10	Gestión Administrativa y Financiera	108
3.10.1.	Unidad Administrativa Institucional.....	108
3.10.2.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	114
3.10.3.	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.....	115
3.10.4.	Oficina de Comunicaciones	118
3.10.5.	Unidad de Acceso a la Información Pública	122
3.10.6.	Unidad de Informática	124
3.10.7.	Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional.....	128
3.10.8.	Comité de Archivo Institucional (CAI).....	130
3.10.9.	Unidad de Género	130
3.10.10.	Unidad Ambiental.....	134
3.10.11.	Unidad de Auditoría Interna	137
3.10.12.	Gestión Financiera Institucional.....	138

CAPÍTULO IV

ESTADOS FINANCIEROS

142

4.1.	Estado de Situación Financiera Institucional.....	143
4.2.	Estado de Rendimiento Económico Institucional.....	144
4.3.	Estado de Situación Financiera del Fondo Rotativo	145
4.4.	Estado de Rendimiento Económico del Fondo Rotativo	146

GLOSARIO Y SIGLAS FRECUENTES

ALFAES: Asociación de Lisiados de la Fuerza Armada de El Salvador

ALGES: Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador “Héroes de Noviembre de 1989”

AOSSTALGFAES: Asociación de Oficiales, Superiores Subalternos, Tropa y Administrativos Lisiados de Guerra de la Fuerza Armada de El Salvador

ASALDIG: Asociación Salvadoreña de Lisiados y Discapacitados de Guerra “23 de Febrero”

BFA: Banco de Fomento Agropecuario

CEFAPA: Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada

CERPROFA: Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada

CONNA: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia

CTE: Comisión Técnica Evaluadora

COMISSOF: Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de FOPROLYD

FOPROLYD: Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados¹ a Consecuencia del Conflicto Armado

FOSOFAMILIA: Fondo Solidario para la Familia Microempresaria

HPH: Asociación Hábitat para la Humanidad

IPSFA: Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

ITCHA: Instituto Tecnológico de Chalatenango

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública

MINSAL: Ministerio de Salud

MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ONUSAL: Misión de Observadores de Naciones Unidas en El Salvador

ORCHAL: Oficina Regional de Chalatenango

ORSAM: Oficina Regional de San Miguel

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1. Se hace la aclaración conceptual que cuando hacemos referencia a Lisiados y Discapacitados nos referimos a las Personas con Discapacidad a Consecuencia del Conflicto Armado y lo conservaremos en el texto cuando se refiere a la Ley, Reglamento u otros, en los que por obligación debemos mantener ese término actualmente en desuso, puesto que adjetivar la condición de Discapacidad es considerado peyorativo.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA



Es para mí un honor, como presidenta de la Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), por 10 años consecutivos, presentar el resultado del trabajo que durante el año 2018 llevamos a cabo a fin de seguir beneficiando a la población de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y sus familias.

Y es que estos 10 años al frente de la institución, ha sido un periodo en el que a través de la planificación estratégica quinquenal, el hacer valer el respeto de los derechos establecidos en la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, los principios de transparencia, acceso a la información, el acercamiento de los servicios y la empatía de cada trabajador, han permitido generar transformaciones profundas evidenciadas a través de una atención digna con calidad

y calidez humana hacia la población beneficiaria. De manera que este año 2018, en el que FOPROLYD cumple 25 años al servicio a las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, marca la consolidación de logros y grandes satisfacciones institucionales.

Porque **cumplir 25 años para FOPROLYD**, que es la única institución que surge después de los Acuerdos de Paz para atender la deuda social que el conflicto dejó con las personas que resultaron con discapacidad, ha tenido 3 grandes significados: **reconciliación, dignificación y transformación.**

Reconciliación entre los verdaderos héroes de la historia artífices de la paz. Esas mujeres y hombres luchadores que ofrendaron su vida por un mejor El Salvador y que unieron sus voces para luchar por la creación y puesta en marcha de una institución como FOPROLYD, **responsable de la**

atención y seguimiento del proceso de rehabilitación, inserción productiva y otorgamiento oportuno de las prestaciones económicas, en salud y de especies (aparatos orto-protésicos) que tanto necesitan.

Siendo FOPROLYD, entonces, un compromiso del gobierno de El Salvador adquirido con los Acuerdos de Paz, firmados en 1992, que incluía el establecimiento de condiciones **para la reconstrucción progresiva de la calidad de vida de las personas afectadas directamente por el conflicto armado**, firmados entre el Gobierno de la República de El Salvador y el FMLN con decreto legislativo número 416, **de fecha 13 de diciembre de 1992**, que contiene la **“Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado”**. Ley que entró en vigencia el 23 de enero de 1993, que da vida a FOPROLYD. Fecha que tomamos como base para conmemorar **en este 2018 los 25 años de trabajo de la institución**.

Siendo hasta **el 21 de junio de 1993** que se conforma la primera Junta Directiva de FOPROLYD, quienes iniciaron acciones de adscripción, organización y gestión de apoyos con entidades de gobierno encomendadas para el cumplimiento de la creación de FOPROLYD.

En esta etapa se elaboran las tablas de Prestaciones Económicas a la población beneficiaria, a través del proyecto “Leche de Francia” se financia la atención médica de aquellas personas que por las secuelas de su lesión fueron considerados como casos prioritarios y se inicia con el pago de pensiones e indemnizaciones a partir de febrero de 1995, entre otras acciones.

La segunda palabra que define estos **25 años de trabajo** y evolución de FOPROLYD es la **Dignificación**: y es que creamos un compromiso por establecer las condiciones adecuadas para iniciar un proceso de inserción a la vida productiva del país con aquellas personas identificadas como beneficiarias. Es en este período que se desarrolla con el apoyo de otras instituciones, la primera estrategia de salud mental y reinserción

productiva, y se reciben diversos apoyos que fortalecen el accionar institucional. lo cual permitió a FOPROLYD y la población beneficiaria iniciara un proceso de cambio que honrara sus derechos.

Y la última pero no menos importante palabra la **Transformación. Hoy es para nuestra población beneficiaria una realidad**: convencida que en los últimos 10 años hemos podido devolver a las beneficiarias y beneficiarios la confianza en la institución como garante de los derechos humanos, tal como fue concebida en los Acuerdos de Paz.

Por ello, en el año 2018, atendimos a nivel nacional **21,793 personas beneficiarias**, de las cuales 17,862 son personas con discapacidad, 2,277 familiares de combatientes fallecidos y 1,654 sobrevivientes de pensionados con discapacitados fallecidos.

A través de las Prestaciones Económicas (Indemnizaciones, Pensiones Mensuales y Prestaciones de Beneficio Adicional, Deuda Histórica y Gastos Funerarios) se invirtió **US\$46,029,196.74**.

Por noveno año consecutivo el Gobierno de la República autorizó en diciembre de 2018, la entrega de una Compensación Económica Especial adicional a las personas beneficiarias pensionadas a 19,408 personas beneficiarias activas víctimas del conflicto armado (16,187 con discapacidad y 1,767 familiares de combatientes fallecidos y 1,454 familiares beneficiarios con discapacidad fallecidos) por un monto de US\$1,866,129.68.

En el tema de las Prestaciones en Servicios en Salud y Especies fueron entregadas **45,048 Especies** a **7,889 personas beneficiarias** (964 mujeres y 6,925 hombres invirtiendo un aproximado de US\$537,131.48.

Se realizaron **882 visitas domiciliarias** (766 hombres y 116 mujeres) a nivel nacional, el personal médico de FOPROLYD responsable de revisar solicitudes de viáticos, validó 12,647 viáticos como Prestación Económica Adicional brindada a 2,712 personas beneficiarias con discapacidad total.

Durante el año 2018 a través del Programa de Atención en Salud Mental de FOPROLYD mantuvimos la estrategia de acercamiento de los servicios a la población beneficiaria, expansión de estrategias para prevención y atención de la población beneficiaria con problemas adicciones, atención a grupos vulnerables e incorporación de actividades de sensibilización encaminadas a la creación de nuevas masculinidades e igualdad sustantiva.

De cara al fin último de la ley, seguimos ejecutando también nuestros Programas de Inserción y Créditos, que tienen como propósito incorporar a la vida productiva del país a nuestras personas beneficiarias. En 2018 hemos entregado **618 nuevos apoyos productivos y fortalecido 39 actividades productivas** a personas beneficiarias, que partiendo de su entorno social, la identificación de fortalezas y habilidades emprendedoras propias, deciden iniciar o fortalecer un proceso de inserción productiva, invirtiendo **US\$1,520,649.99**.

Otorgamos créditos a un total de **471 personas beneficiarias**, colocando un monto total de **US \$2,818,468.93**, del cual el 61.13% corresponde a la línea de vivienda, para efectuar adquisiciones, construcciones y mejoras de viviendas; el 38.59% a la línea de producción,

En el marco de los convenios interinstitucionales vigentes en el 2018, se otorgaron créditos a un total de **1,700 personas beneficiarias**, por un monto total de **US\$8,402,143.62**, apoyando en esta medida a solventar necesidades de financiamiento de la población beneficiaria de FOPROLYD.

Durante el período se mantuvo la cobertura de atención a personas beneficiarias de FOPROLYD mediante la implementación del **“Plan de Desconcentración de los Servicios FOPROLYD a través de Una Unidad Móvil de Atención”** mediante el cual se acercan principalmente los servicios brindados por el Departamento de Pensiones y Beneficios económicos a diferentes ciudades del país de una forma permanente y constante.

Hemos garantizado una atención personalizada a personas beneficiarias con discapacidad que requieren prótesis o aparatos ortopédicos para su movilización a través del Laboratorio de Prótesis, con la entrega de **128 prótesis, 30 ortesis, 173 pares de calzado ortopédico y 2,147 reparaciones de ortesis y prótesis**.

Así también, en el marco del XXV aniversario de FOPROLYD, se desarrollaron diversas estrategias como: Lanzamiento de sello postal alusivo al XXV Aniversario, un concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de El Salvador, 2 exposiciones de pintura colectiva de personas beneficiarias, sorteo N°117 de la Lotería Nacional de Beneficencia dedicado al 25 años de FOPROLYD, espacio de reflexión en el marco del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, se realizó una exposición de fotografía de todos los años de trabajo de la institución y se realizó un documento que recoge la historia de FOPROLYD, todas estas actividades condensadoras de ideas fuerza que permitió validar la cultura de la organización, transmitir un mensaje de trayectoria hacia el futuro y ayudaron a consolidar la identidad institucional de FOPROLYD.

De manera que, el camino no ha sido fácil, pero consideramos que ha sido el correcto para reivindicar la dignidad de este grupo de la población salvadoreña. En estos años se ha trabajado incluso más allá de las obligaciones que normalmente se le exigirían al personal, para poder “reconstruir” a FOPROLYD y erigirlo como hoy lo es, **un destacado referente de las instituciones del estado salvadoreño garante de la dignidad humana y de la inclusión social de las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado en el salvador**, así como los familiares de combatientes caídos y las víctimas civiles de entre la población.

Licda. Irma Segunda Amaya Echeverría
Presidenta de Junta Directiva



Título: La Danza
Autor: María Magdalena Henríquez Angulo
Técnica: Óleo sobre Canva
Tamaño: 40 x 55 cm

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



Lema:

“Profundizando la dignificación de nuestras Beneficiarias y Beneficiarios”

¿Quiénes somos?

Una Institución de derecho público, responsable de la atención y seguimiento del proceso de rehabilitación, reinserción productiva y del otorgamiento oportuno de las prestaciones económicas y de especies a las personas que resultaron lesionadas y con discapacidad a consecuencia del conflicto armado que se vivió en nuestro país; así como a los familiares de combatientes que fallecieron en dicho conflicto, quienes perdieron su protección familiar, mediante la entrega de los beneficios contemplados en la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

¿Qué hacemos?

Otorgamos las Prestaciones Económicas, en Especie y en Servicios que la Ley establece para los beneficiarios, contribuyendo al establecimiento de soluciones para su incorporación a la vida productiva.

¿A quiénes atendemos?

Atendemos a los salvadoreños que resultaron con discapacidad a consecuencia directa del conflicto armado: civiles, excombatientes de la FAES y del FMLN, así como a familiares de combatientes fallecidos (padres en la tercera edad, hijos menores de 18 años, padres e hijos con discapacidad que dependían económicamente de los combatientes fallecidos) y descendientes de personas con discapacidad fallecidas (hijos me-



nores de 18 años o menores de 25 años que se encuentran estudiando, padres, madres y cónyuges)

Misión

Establecer las condiciones para facilitar que las y los beneficiarios de la institución puedan incorporarse de manera efectiva a la vida social y productiva del país, garantizando su participación en un apropiado proceso de rehabilitación integral y dotándoles de los medios de apoyo técnico, psicológico, productivo y crediticio, que puedan brindarse con recursos propios o en coordinación con instituciones públicas, priva-

das, nacionales e internacionales.

Visión

Ser considerados por las y los beneficiarios de la institución como la entidad protectora de sus derechos humanos y fiel garante del cumplimiento de su proceso de reinserción social y productiva, llegando a tener las mismas posibilidades que todos los salvadoreños y salvadoreñas tienen, para mejorar su calidad de vida.

DECÁLOGO DE PRINCIPIOS Y VALORES



1. Responsabilidad:

Establezcamos claramente nuestras competencias y atribuciones institucionales para poder valorar las consecuencias de nuestros actos y asumamos con madurez los resultados positivos o negativos de cada una de nuestras actuaciones.

2. Dedicación:

Debemos estar dispuestos a entregarnos sin condición al cumplimiento del deber para con nuestros compañeros, nuestros beneficiarios y los visitantes, con cortesía y alto espíritu de servicio.

3. Compromiso:

Mantengamos nuestras promesas y cumplamos con nuestras obligaciones. No justifiquemos un incumplimiento ni rehuyamos a nuestra responsabilidad. No culpemos a otros por nuestros errores.

4. Honradez:

Actuemos de manera honesta, evitando cualquier acto que pueda ser señalado como corrupción. Rechacemos el tráfico de influencias indebidas y los conflictos de intereses.

5. Humildad:

Aprendamos a reconocer nuestras debilidades y limitaciones, pero dediquemos tiempo a superarlas. Aprendamos de nuestros propios errores, no ocultemos las fallas. No presumamos de nuestras habilidades y destrezas.

6. Integridad:

Manejémonos de acuerdo con los valores personales, pero respetando los reglamentos institucionales, promoviendo la calidad en nuestro trabajo. Consolidemos nuestra capacidad para cumplir los objetivos trazados.



7. Respeto:

Debemos demostrar consideración a la dignidad de las personas beneficiarias, a sus expectativas, sus carencias y sobre todo al derecho que les asiste, razón de ser de nuestro trabajo. Igual consideración aplica para nuestros compañeros y visitantes.

8. Excelencia:

Tratemos de hacer nuestro trabajo de la manera más óptima posible y poniendo en práctica la mejora continua. Hagamos las cosas bien sin ninguna excusa, evitando dejar el vaso "medio lleno". Evitemos competir innecesariamente con otros compañeros, sino ponernos el reto a nosotros

mismos para crecer cada día más.

9. Ecuanimidad:

Tratemos de ser imparciales, justos y ofrezcamos un trato igualitario a los demás (trato universal y solidario). Mantengamos nuestra mente abierta para aceptar los cambios en los métodos de trabajo y para admitir nuestras fallas.

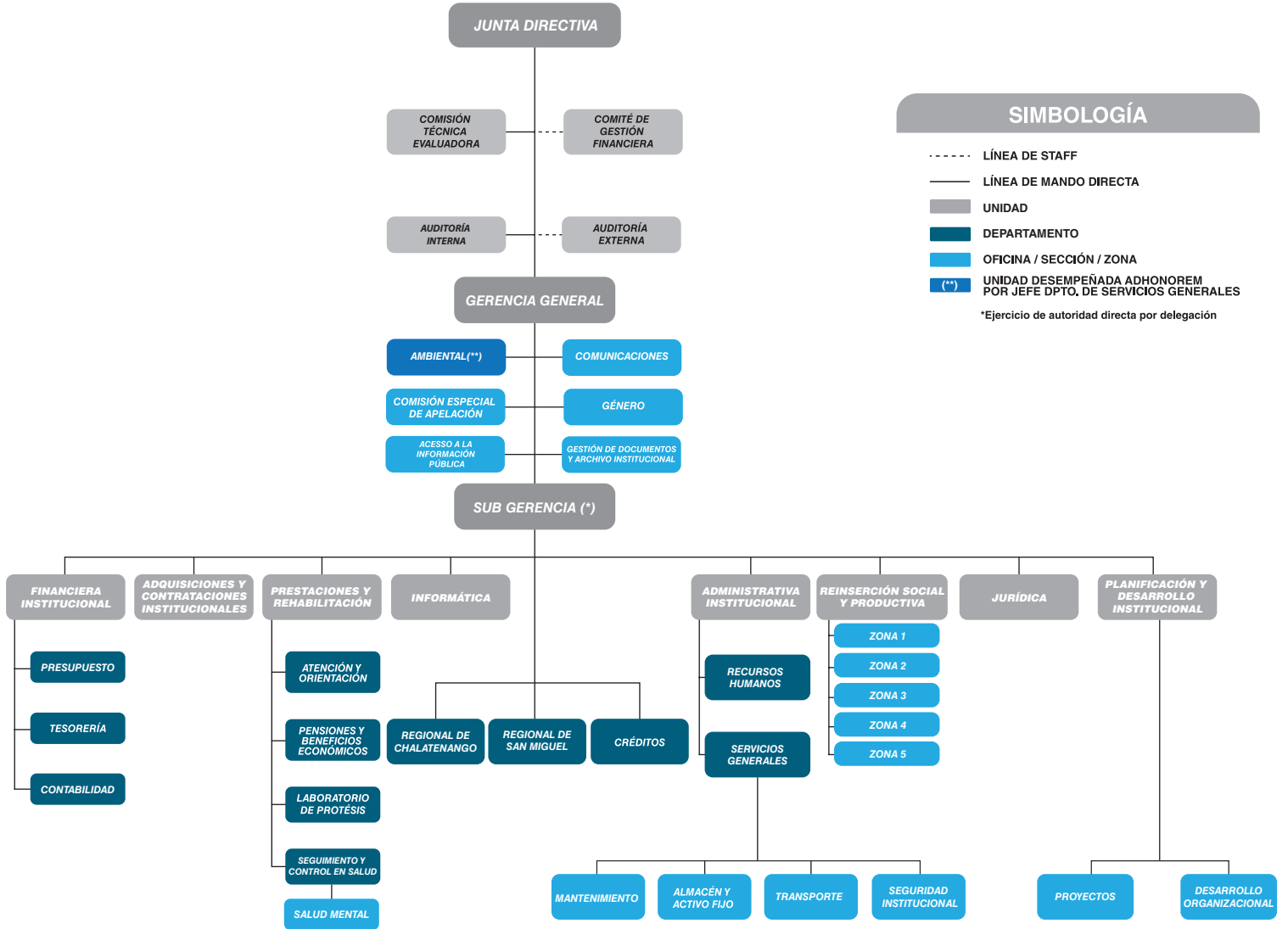
10. Cordialidad:

Tratemos de mantener buenas relaciones con beneficiarios, compañeros de trabajo y visitantes. Hay que dar lo que nosotros esperamos recibir de los demás. Pongamos más interés y cordialidad cuando lamentablemente nos toque brindar una respuesta negativa, ese es el mejor momento para frases amables y para dar una sonrisa.



Título: Pájaros (La Colonia)
Autor: María Magdalena Henríquez Angulo
Técnica: Acrílico sobre lienzo
Tamaño: 50 x 40cm

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



JUNTA DIRECTIVA 2018



De pie, de izquierda a derecha:

Lic. Alex Rubén Gil Cosme (ISRI)
Director Suplente

Sr. Porfirio Salvador Figueroa (ASALDIG)
Director Suplente

Sr. Efraín Antonio Fuentes Mojica (ALFAES)
Director Propietario

Lic. Pedro Antonio Ortega Andino (ASALDIG)
Director Propietario

Dr. Marlon Mendoza Fonseca
Gerente General y Secretario

Mayor y Lic. Juan Francisco Alvarado Escalante (AOSSTALGFAES)
Director Propietario

Sr. José Adolfo Rodas Rivera (ALGES)
Director Suplente

Lic. Roberto Alejandro Rosales (MTPS)
Director Propietario

Sentados de izquierda a derecha:

Lic. Santiago Antonio Morales Ayala (ISRI)
Director Propietario

Dra. Claudia Lisseth Ancheta Ramírez (MINSAL)
Directora Suplente

Lic. Manuel Ángel Serrano (IPSFA)
Director Propietario

Licda. María Olga Serrano de Cavaliere (ALGES)
Directora Propietaria

Licda. Irma Segunda Amaya Echeverría
Presidenta de Junta Directiva

Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez
Presidenta Suplente de Junta Directiva

Sr. Juan Pablo Bonilla Rodríguez (ALFAES)
Director Suplente

Licda. Ana Mercedes Reyes de Carías (IPSFA)
Directora Suplente

Prof. José Antonio Amaya (AOSSTALGFAES)
Director Suplente

Ausente: Dra. Altigracia Xochitl Panameño Romero (MINSAL) Directora Propietaria

COMITÉ DE GESTIÓN FINANCIERA



De pie, de izquierda a derecha:

Msc. José Darío Sánchez Hernández (ALGES)
Director Suplente

Sr. Daniel Alfredo Martínez Flores (ALFAES)
Director Propietario

Sentados, de izquierda a derecha:

Licda. Lilian Elizabeth Mejía Ayala (ALGES)
Directora Propietaria

Lic. Salomón Benedicto Acevedo Canales
Presidente

Sr. Óscar Saúl Alas Cartagena (ALFAES)
Director Propietario

Ausente: Licda. Mercedes Isabel Henríquez Alfaro (BCR) Directora Propietaria

COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA



De pie, de izquierda a derecha:

Lic. Armando Martínez Núñez
Dra. Hilsa Beatriz Guillén de Hernández

Sentadas, de izquierda a derecha:

Dra. Grace Bethel Aparicio Echegoyén
Dra. Heysi Martínez de Flores
Dra. Deisy Westfalia Monterrosa de Caballero (Q.D.D.G)

GRUPO GERENCIAL



De pie, de izquierda a derecha:

Licda. Carmen Elena Alfaro Peña
Jefa de Unidad de Auditoría Interna

Ing. José Ulises Montoya Polanco
Jefe de Unidad de Informática

Lic. Wilfredo Alfaro García
Jefe de Unidad Jurídica

Licda. Belbia Rosirene Mendoza
Coordinadora Unidad de Género Institucional

Lic. Eberhardo Ottmaro Ethelwoldo Argueta Aguilera
Sub Gerente

Lic. Miguel Ángel Aquino
Oficial de Información

Tec. Jonathan Figueroa Martínez
Jefe de Archivo Institucional

Licda. Jacqueline Rivera
Asistente de Gerencia General

Sentados, de izquierda a derecha:

Licda. Karen Aracely Aguillón Velasco
Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Licda. Irma Noemí Estévez Posada
Jefa de Unidad Financiera Institucional

Licda. Lucía del Carmen Benavides Reyes
Encargada de Oficina de Comunicaciones

Dra. Ingrid Beatriz Martel de Palacios
Jefa de Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

Dr. Marlon Mendoza Fonseca
Gerente General

Srita. Irma Inés Campos
Asistente de Gerencia General

Licda. Mirna Victoria Nieto Aguilar
Jefa de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Licda. Angélica Ester Ruano Blanco
Jefa de Unidad de Reinserción Social y Productiva

Licda. Nora Idalia Rodríguez de Ayala
Jefa de Unidad Administrativa Institucional



CAPÍTULO 01

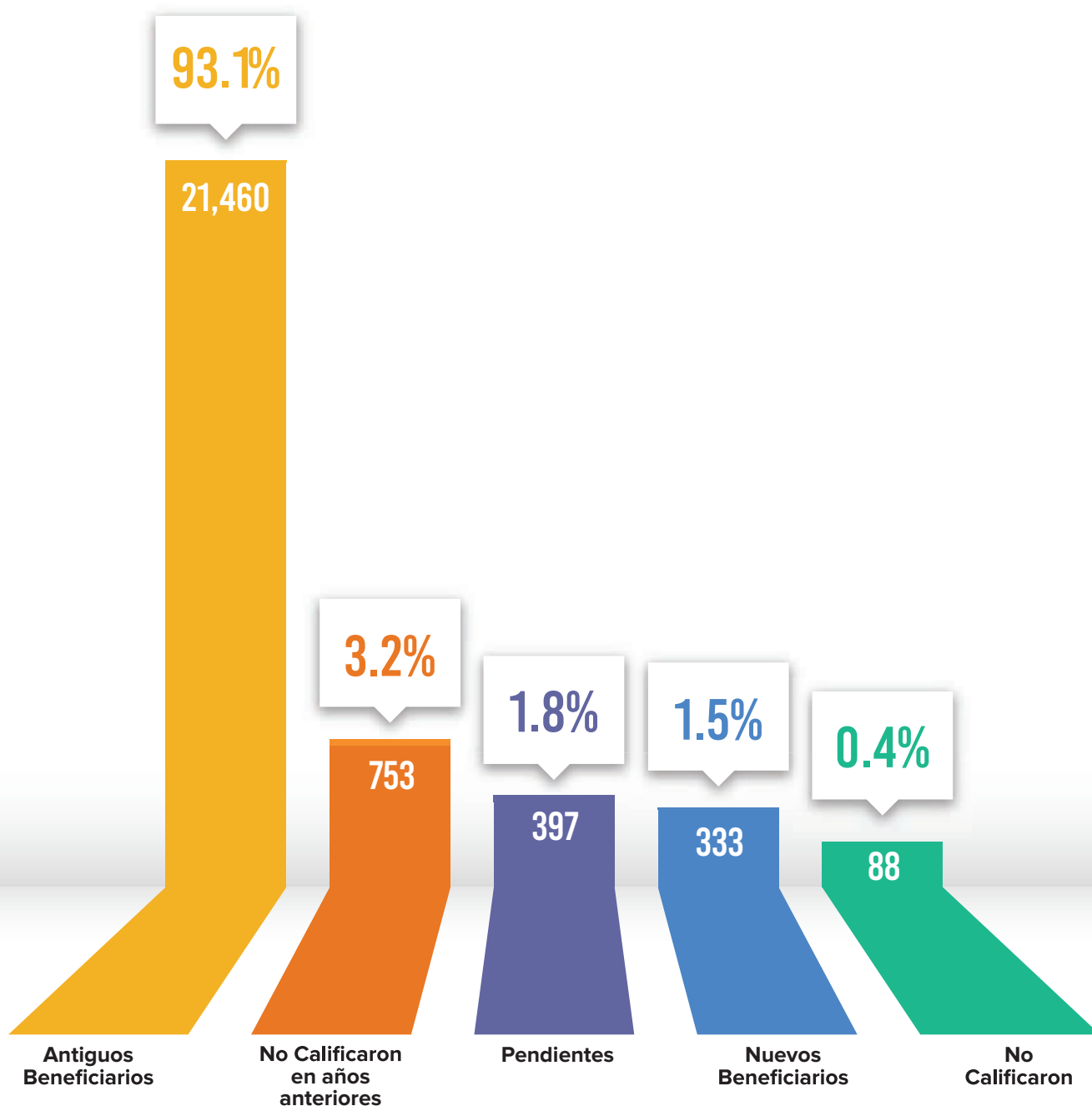
POBLACIÓN GENERAL ATENDIDA

Título: Guacamayas
Autor: Juan Francisco Flores
Técnica: Óleo sobre Canva
Tamaño: 40 x 55 cm

1.1. Personas usuarias atendidas a nivel nacional, durante el año 2018

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, FOPROLYD, en el año 2018, atendió a nivel nacional un total de **23,031 usuarios**, de los cuales 21,460 son antiguos beneficiarios de la institución (entre personas con discapacidad, familiares de combatientes fallecidos y familiares de personas beneficiarias con discapacidad fallecidas), 333 nuevas personas beneficiarias, 88 son personas que no calificaron a los beneficios de la institución, 397 personas que durante el año 2018 estaban pendientes de resolución y 753 quienes no calificaron como personas beneficiarias en años anteriores pero que se acercaron durante el año 2018 a realizar trámites en las oficinas.

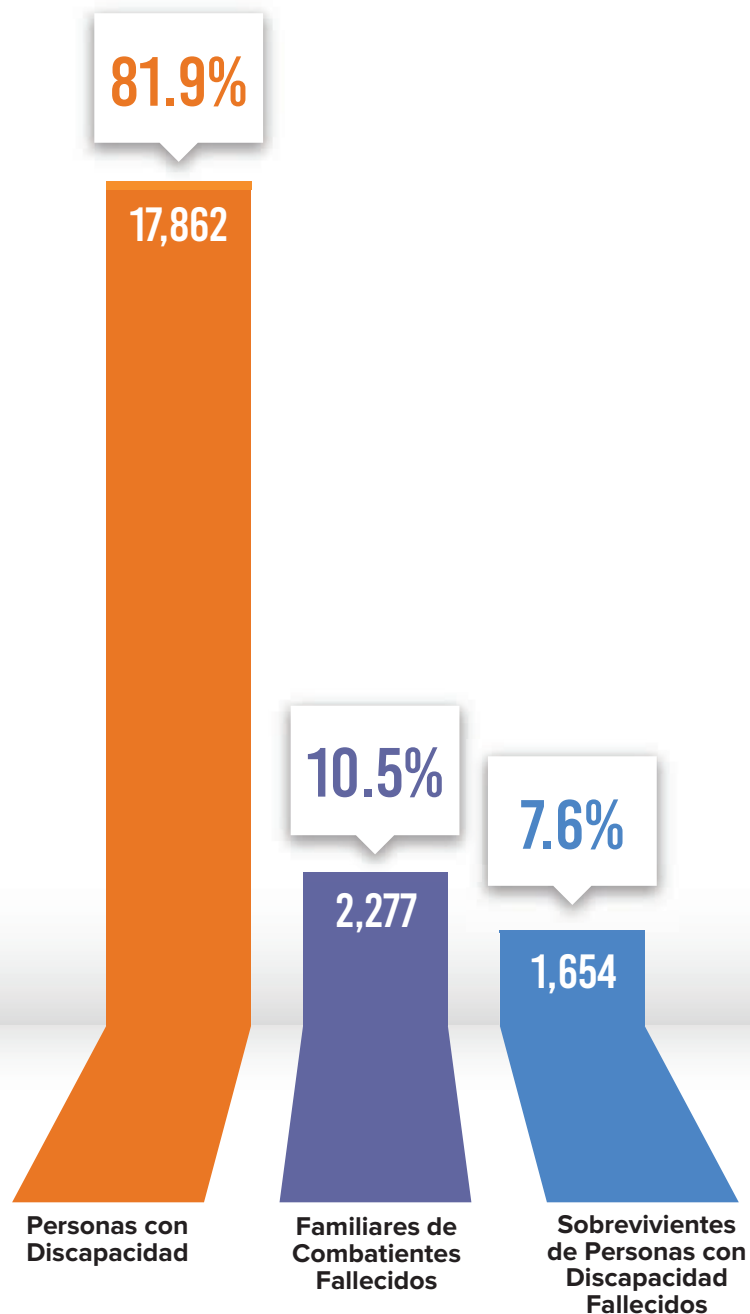
23,031 personas usuarias atendidas en el 2018



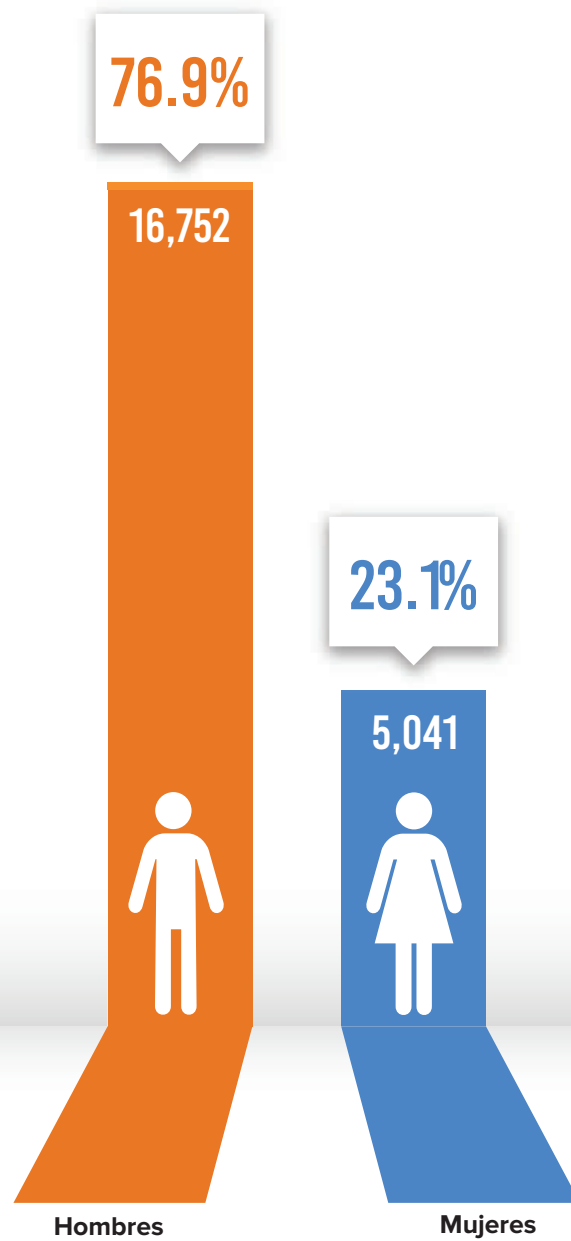
1.2. Personas beneficiarias atendidas durante el año 2018

Durante el año 2018, FOPROLYD atendió a **21,793 personas beneficiarias** a nivel nacional (entre antiguos y nuevos beneficiarios), de los cuales **17,862 son personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado**, **2,277 familiares de combatientes fallecidos** y **1,654 familiares de personas con discapacidad fallecidas**.

21,793 personas beneficiarias atendidas



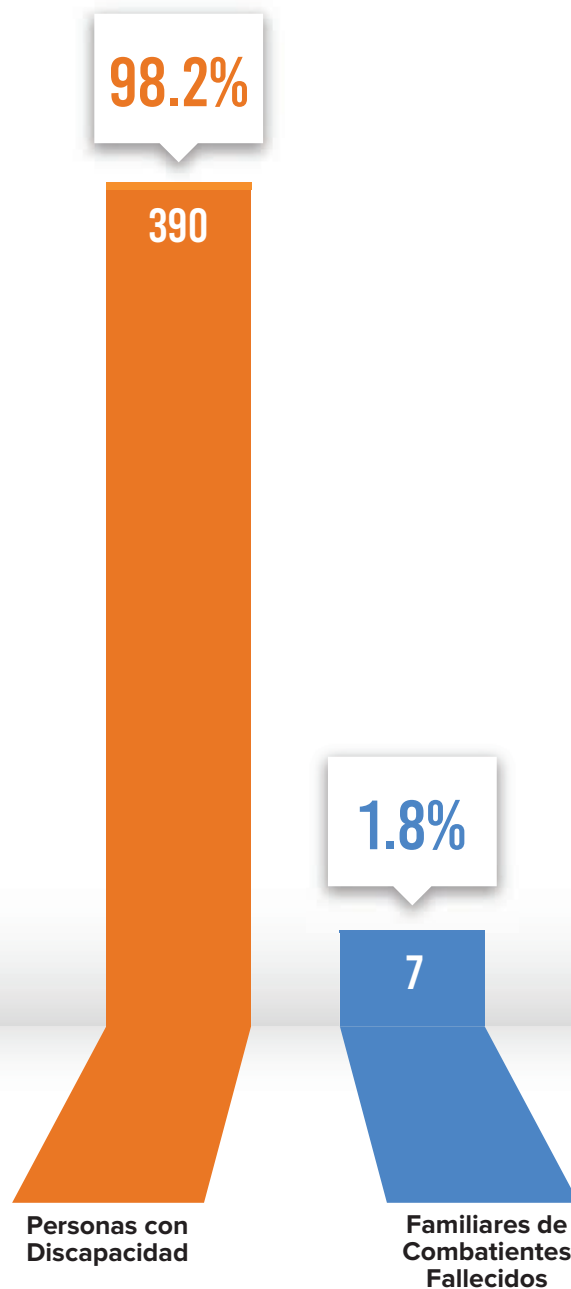
De las 21,793 personas beneficiarias atendidas en el año 2018, **16,752** son hombres y **5,041** mujeres.



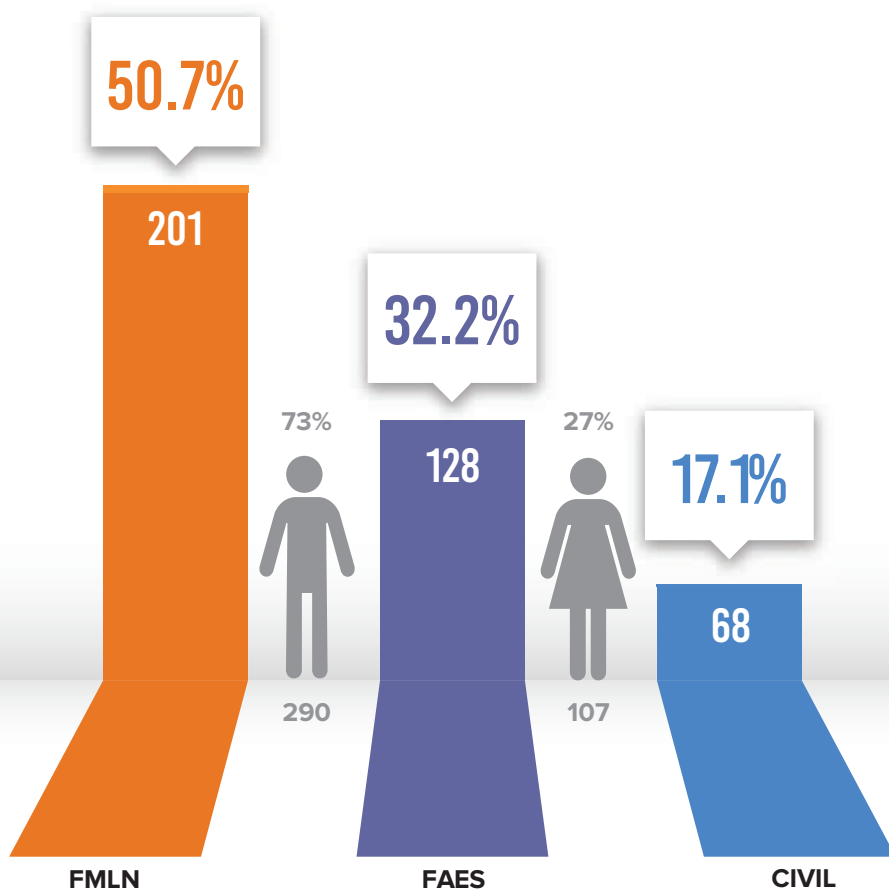
1.3. Personas solicitantes atendidas durante el año 2018

En el año 2018, FOPROLYD atendió a **397 personas solicitantes de beneficios a nivel nacional**, de los cuales **390 son personas con discapacidad**, y **7 familiares de combatientes fallecidos**.

397 personas solicitantes atendidas en el 2018



Del total de **397 personas solicitantes atendidas**, **290 son hombres y 107 mujeres**. Por sectores, 201 son del FMLN, 128 de la FAES y 68 pertenecen a la población civil.





Título: Jarrón con flores
Autor: Juan Carlos Morán
Técnica: Óleo sobre lienzo
Tamaño: 50 x 40 cm

J. CARLOS. M.A.

CAPÍTULO 02

ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES

2. Alianzas Estratégicas InterInstitucionales

Durante el año 2018, FOPROLYD dio seguimiento y estableció alianzas estratégicas con otras instituciones cooperantes a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, destacándose las siguientes

- **Asocio con el PNUD para el fortalecimiento Institucional de FOPROLYD**



En el mes de mayo 2016 se firmó el asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD), No. 97726, denominado **“Fortalecimiento Institucional del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado(FOPROLYD)”**, que facilitará para el período del 2016- 2019, la adquisición de servicios de consultoría, compra de insumos y materiales requeridos para la elaboración de prótesis, y otros bienes utilizados en la atención de las secuelas y discapacidad de la población beneficiaria de FOPROLYD, y procurará el desarrollo de capacidades institucionales en las áreas de planificación, gestión y servicios, con el objetivo de responder efectivamente a las prioridades identificadas.

Los resultados destacados en el año 2018 del referido asocio son:

N°	Detalle
1	Adquisición de insumos médicos para la rehabilitación
2	Adquisición de componentes para la elaboración y reparación de ayudas orto protésicas
3	Servicios de implementación de un Sistema de Gestión de Archivos para el fortalecimiento en la administración de documentos institucionales, del Sistema de Expediente Electrónico de Personas Beneficiarias y la Integración con la Base de Datos actual de FOPROLYD.
4	Adquisición de equipo logístico para fortalecer las atenciones a personas beneficiarias en general y para desarrollar el Plan de Gestión y Seguimiento en Salud de FOPROLYD – escáner de cama plana con alimentador de documentos. y reguladores de voltaje
5	Servicios para fortalecimiento técnico del equipo de Psicología de FOPROLYD. Técnico ([Desensibilización y Reprocesamiento por los Movimientos Oculares EMDR - Eye Movement Desensibilization and Reprocessing, técnicas psicoterapia de grupo) para estrés post - trauma y trastornos de conducta. Equipo de 12 personas entre psicólogas y psicólogos
6	Servicios para fortalecimiento técnico del personal de la Unidad de Prestaciones y Rehabilitación, en área de género (masculinidades e igualdad). Masculinidades e Igualdad Sustantiva: Asistentes: 46 hombres, 21 mujeres.
7	Gracias al apoyo con Fondos Propios de PNUD, se llevó acabo el Fortalecimiento de FOPROLYD en Transversalización del Enfoque de Género: Asistentes: 46, Hombres 19, Mujeres 27. Asistente personal clave en la toma de decisiones institucional.
8	Con el apoyo y fondos propios del PNUD, se reprodujeron 2,500 ejemplares de la Reseña Histórica de FOPROLYD elaborada por el Comité de las Actividades de Conmemoración del XXV Aniversario de creación de FOPROLYD

• Carta compromiso con ALAMPYMES a fin de establecer trabajo conjunto

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) y la Asociación Latinoamericana de Micro, Pequeña y Mediana Empresa de El Salvador (ALAMPYMES El Salvador), suscribieron en diciembre de 2018, una carta de entendimiento a fin de establecer relaciones de trabajo conjunto que permitan el desarrollo de procesos de coordinación interinstitucional para la formulación y gestión de proyectos en diferentes áreas y temas de interés entre las partes, para promover el desarrollo del sector emprendedor en camino a la creación de microempresas y dinamizar la obtención de financiamiento de parte de organismos de cooperación y países donantes.

La carta fue suscrita por la presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, Licda. Irma Segunda Amaya Echeverría y la presidenta de Junta Directiva de ALAMPYMES, Licda. Ana Dolores Quintanilla Cañas.

Con esta carta compromiso se espera que las personas beneficiarias que forman parte del Programa de Apoyo a la Inserción Productiva de FOPROLYD, quienes tengan actividades productivas en marcha, reciban capacitaciones por parte de ALAMPYMES con el fin de fortalecer y actualizar técnicas sobre la mejora del servicio.

Esta carta también permitirá promover espacios para que el sector emprendedor pueda acceder a promocionar sus productos y servicios de forma voluntaria, participando en distintos mercados, ferias y eventos especiales que permita comercializar los productos o servicios.



• Carta de entendimiento con IMU para intercambio de conocimiento

El 11 de diciembre de 2018, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) firmaron una carta de entendimiento a fin de establecer relaciones de trabajo conjunto para la formulación y gestión de proyectos en diferentes áreas y temas de interés de ambos, para dinamizar la obtención de financiamiento de parte de organismos de cooperación y países donantes.

La carta fue firmada por la presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, Licda. Irma Segunda Amaya y la presidenta de Junta Directiva de IMU, Licda. Alma Recinos Martínez; en la Oficina Central de FOPROLYD, quienes dijeron sentirse satisfechas por crear lazos de cooperación.

Con esta carta se espera también que FOPROLYD pueda ser fortalecido sus capacidades técnicas en

temas, como economía solidaria y agroecológica para mujeres, realización de estudios con transversalización del enfoque de género, sensibilización y capacitación sobre prevención de violencia contra las mujeres y formación de masculinidades libres de violencia, salud sexual y reproductiva, entre otros.

Por su parte se espera que IMU sea fortalecida también en sus capacidades en temas como derechos de las personas con discapacidad, legislación a favor de las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, experiencia institucional en la atención de la población beneficiaria en inserción social y productiva, atención en salud física, mental y rehabilitación, entre otros.



• Fortalecimiento de las condiciones habitacionales de las personas beneficiarias de FOPROLYD a través de un convenio con Hábitat para la Humanidad (HPH)

Bajo esta alianza estratégica entre la Asociación Hábitat para la Humanidad y FOPROLYD, durante el año 2018 se otorgaron **15 créditos** por un monto total de **\$33,063.62** orientado a mejoras de viviendas de familias beneficiarias de FOPROLYD, beneficiando a **7 mujeres y 8 hombres**.



CAPÍTULO 03

LOGROS Y RESULTADOS

Título: Bodegón
Autor: José Antonio Cruz
Técnica: Óleo sobre Canva cartón
Tamaño: 40x55 cm

JA ⊕
2018

3.1. Acciones Destacadas

3.1.1 25 AÑOS FOPROLYD



Los aniversarios nunca deben dejar de conmemorarse, **porque tienen una importancia estratégica que va más allá de lo coyuntural**. Son grandes condensadores de ideas fuerza que validan la cultura de la organización, **permiten transmitir un mensaje de trayectoria hacia el futuro y ayudan a consolidar la identidad**". Para FOPROLYD, **cumplir 25 años** en el año 2018, tiene 3 grandes significados: **reconciliación, dignificación y transformación**.

Reconciliación entre los verdaderos héroes de la historia artífices de la paz.

Dignificación: porque creamos un compromiso por establecer las condiciones adecuadas para iniciar un proceso de inserción a la vida productiva del país con aquellas personas identificadas como beneficiarias;

y la **Transformación**, porque estamos convencidos que en los últimos 9 años hemos podido devolver a las beneficiarias y beneficiarios la confianza en la institución como garante de los derechos humanos, tal como fue concebida en los Acuerdos de Paz.

En el marco del XXV aniversario de FOPROLYD, la institución desarrolló durante el año 2018 diferentes actividades, de las cuales se destacan las siguientes:



• Lanzamiento de matasello postal alusivo al XXV Aniversario de FOPROLYD

El 30 de mayo de 2018, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) con el apoyo de la Dirección General de Correos, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial realizó el lanzamiento de un matasello postal alusivo al XXV Aniversario de FOPROLYD.

El evento estuvo dirigido por la presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, Licda. Irma Segunda Amaya, y la directora de Correos de El Salvador, Licda. Margarita Quintanar de Ortez.

El lanzamiento del matasello, se realizó en el marco de los 25 años que tiene FOPROLYD de brindar atención y seguimiento en rehabilitación, inserción productiva, y otorgamiento de prestaciones económicas y ayuda orto protésica a las personas que resultaron lesionadas y con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

De acuerdo con la presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, Licda. Irma Segunda Amaya, con este matasello postal se reconoció y destacó

de manera simbólica la importancia de FOPROLYD en la historia de El Salvador, como la única institución que surge después de los Acuerdos de Paz para atender la deuda social que el conflicto dejó con las personas que resultaron con discapacidad.

Este matasello alusivo, se utilizó para sellar toda la correspondencia que entra y sale del país, las cuales circulan en las oficinas postales de todo El Salvador, llegando a aproximadamente a 192 países a nivel mundial.





• **Concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de El Salvador en el marco del XXV Aniversario de FOPROLYD**

FOPROLYD en el marco de las actividades de conmemoración de su XXV aniversario, brindó gracias a la Orquesta Sinfónica de El Salvador (OSES), un concierto especial pop con grandes temas de película.

El concierto se llevó a cabo el 18 de julio de 2018, en el Teatro Nacional de San Salvador, donde se hizo énfasis al trabajo que realiza FOPROLYD desde 1993 a más de 19 mil personas.

Que la OSES a través de la Dirección General de Artes del Ministerio de Cultura dedique un concierto a los 25 años de

trabajo de la entidad es una forma de reconocer de manera simbólica la importancia que FOPROLYD pero principalmente sus beneficiarios tienen en la historia del país. Son ellos los verdaderos héroes de la historia artífices de la paz. Esas mujeres y hombres luchadores que ofrendaron su vida por un mejor El Salvador y que unieron sus voces para hacer cumplir sus derechos.

Este V concierto de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, declarada patrimonio cultural vivo, fue dirigido por el maestro Gamaliel Mejía, en calidad de director invitado y el repertorio

musical incluyó los temas de películas como como “Titanic”, de James Horner; “Misión”, de Michael Giacchino; “Panterra Rosa”, de Henry Mancini, y “Piratas del Caribe”, de Klaus Badet, así como de “Harry Potter”, “Tiburón”, “Superman”, “Indiana Jones” y “Star Wars”, de John Williams.

Previo al evento, 8 personas beneficiarias de FOPROLYD, dieron a conocer su talento en las artes plásticas con una exposición de pinturas elaboradas en el marco del Programa de Atención en Salud Mental.





• Inauguración de primera exposición colectiva de pintura de personas beneficiarias

El 04 de octubre de 2018, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) inauguró, por su XXV aniversario, la primera exposición de pinturas de personas beneficiarias con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, denominada **“Mundos Internos”**.

La actividad tuvo por objeto promover y difundir el desarrollo de aptitudes artísticas de personas con discapacidad beneficiarias de la institución, así también pretende ser un reconocimiento y estímulo a la capacidad creativa de este grupo de personas salvadoreñas.

La inauguración fue realizada por la presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, Licda. Irma Segunda Amaya Echeverría, quien destacó que la iniciativa nace en el seno del Programa de Atención en Salud Mental, para promover el talento artístico de las personas beneficiarias, pero sobre todo para servir como una técnica de desarrollo personal, de autoconocimiento y de expresión emocional, “en este caso estamos uniendo por una parte la expresión artística y por otra estamos fortaleciendo la salud mental”, reiteró.

“Este es el resultado del uso terapéutico del arte que acom-

paña, facilita y posibilita un cambio significativo en la población beneficiaria afectada por el conflicto armado, mediante la utilización de diversos medios artísticos: atendiendo a su proceso creativo, a las imágenes que produce y a las preguntas y respuestas que éstas le suscitan”, recalcó la Licda. Amaya.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su Art. 30, numeral 2 asegura que: “Los Estados partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial



creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

La exposición temporal constó de 43 obras de 6 pintores con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, y permaneció abierta al público en el Museo del Banco Hipotecario (3er nivel) ubicado en Avenida Cuscatlán entre 4ª y 6ª Calle Oriente, Centro Histórico de San Salvador, del 05 de octubre al 05 de noviembre de 2018.





• **Se realiza sorteo N°117 de la Lotería Nacional de Beneficencia dedicado al 25 aniversario de FOPROLYD**

El miércoles 24 de octubre de 2018, se llevó a cabo el sorteo del Pozo N° 117, que la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), dedicó al 25 aniversario de FOPROLYD. Dicho sorteo se realizó en el Auditorium del Ministerio de Gobernación en San Salvador.

En el acto, el presidente de la

LNB, el licenciado René Flores, hizo la entrega oficial del Vigésimo conmemorativo, a la presidenta suplente de FOPROLYD, Licda. Rosibel Flores de Rodríguez, en reconocimiento a la labor realizada por la Institución durante 25 años.

En el acto se destacó que cumplir 25 años para FOPROLYD,

que es la única institución que surge después de los acuerdos de paz para atender la deuda social que el conflicto dejó con las personas que resultaron con discapacidad, tiene 3 grandes significados: reconciliación, dignificación y transformación.





• FOPROLYD conmemora Día de la Persona con Discapacidad con espacio de reflexión

En el marco del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, FOPROLYD, llevó a cabo el 10 de diciembre de 2018, un diálogo con firmante de los Acuerdos de Paz en El Salvador, en el que se analizó, los avances alcanzados y deudas pendientes con la población de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, a 26 años de la firma los Acuerdos de Paz.

Este análisis e intercambio de opiniones se realizó en el Palacio de los Deportes Carlos “El Famoso” Hernández, ante más de 850 personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, con la finalidad de identificar puntos en común entre los panelistas y población asistente que permita avanzar hacia el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad en el país.

La actividad fue presidida por la Licda. Irma Segunda Amaya, presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, quien destacó que “pensar en participación social de las personas con discapacidad es necesariamente hablar de una Sociedad Inclusiva, en donde todos los actores sociales, con o sin discapacidad son protagonistas y gestores de su participación y en eso está contribuyendo FOPROLYD”.

En el foro participó como panelista el Lic. Francisco Jovel, jefe de la Unidad de Análisis Legislativo de la Asamblea Legislativa y firmante de los Acuerdos de Paz de El Salvador. También, la Licda. Norma Guisela de Portillo, diputada de la Asamblea Legislativa por el departamento de Ahuachapán, se dirigió a los asistentes durante el evento.

Con este espacio de reflexión se buscó también empoderar a las personas con discapacidad

sobre la importancia y responsabilidad que tienen de construir un mundo y una comunidad mejor, haciendo valer y respetar sus derechos donde son ellos los actores protagonistas activos en la sociedad.

Durante la actividad, se brindó también, reconocimientos por el esfuerzo, perseverancia y trabajo arduo de sus representantes en pro de la dignificación de las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto ar-

mado, a las 4 asociaciones que han pertenecido de acuerdo a la historia de FOPROLYD a la Junta Directiva de dicha institución.

En el evento, se realizó además una exposición de fotografías del trabajo realizado por 25 años de FOPROLYD, así como dinámicas de descubrimiento de talentos entre los asistentes, quienes también disfrutaron de puntos artísticos y culturales.





• FOPROLYD presenta en la Asamblea Legislativa exposición de pinturas de personas beneficiarias

El 21 de noviembre del año 2018, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) presentó, en el marco de las actividades de conmemoración de su XXV aniversario, una exposición de pinturas de personas beneficiarias con discapacidad, denominada “El Amor Vence a la Guerra”, en la Senda de Las Artes de la Asamblea Legislativa.

La exposición tuvo por objeto promover y difundir el desa-

rollo de aptitudes artísticas de personas con discapacidad beneficiarias de la institución, así también pretendió ser un reconocimiento y estímulo a la capacidad creativa de este grupo de personas salvadoreñas.

La inauguración fue realizada por las diputadas de la Asamblea Legislativa, Licda. Nidia Díaz, y la Licda. Cristina Cornejo. De acuerdo a la diputada Díaz, las pinturas expuestas por las personas beneficiarias

“son expresiones artísticas que nos ayudan a comprender, a profundidad la naturaleza de un conflicto y también el amor que ellos desarrollan a través del arte para vencer lo que un día sucedió entre nosotros de aquella guerra, que bajo ningún punto de vista, nadie desea que vuelva a suceder”.

Por su parte, la diputada Cornejo destacó sobre la gran capacidad de pintar no solo con las manos si no con la boca y los pies de los artistas be-

beneficiarios: “y esto es lo que realmente representamos los salvadoreños y salvadoreñas, gracias por ayudar al país y gracias por demostrar con estas obras de arte lo que pensamos, sentimos y somos los salvadoreños”, reiteró.

De acuerdo con el gerente general de FOPROLYD, Dr. Marlon Mendoza Fonseca, la iniciativa nace en el seno del Programa de Atención en Salud Mental, para promover el talento artístico de las personas beneficiarias, pero sobre todo para servir como una técnica de desarrollo personal, de

autoconocimiento y de expresión emocional, “en este caso estamos uniendo por una parte la expresión artística y por otra estamos fortaleciendo la salud mental”.

Durante la exposición, los artistas beneficiarios fueron invitados a pasar al Salón Azul de la Asamblea Legislativa, donde en sesión plenaria, se les agradeció por el esfuerzo, talento y el aporte al arte del país.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su Art. 30, numeral 2 ase-

gura que: “Los Estados partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

La exposición temporal constó de 44 obras de 6 pintores con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, la cual estuvo en la Senda de Las Artes de la Asamblea Legislativa del 21 al 30 de noviembre pasado.



3.1.2 Otras Acciones Destacadas

Instituciones público - privadas lanzan Red Interinstitucional de Rehabilitación e Inclusión de la Persona con Discapacidad



Con motivo de conmemorar el Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, el 07 de diciembre de 2018, diez instituciones del sector público y privado realizaron el lanzamiento de la **Red Interinstitucional de Rehabilitación e Inclusión de la Persona con Discapacidad de El Salvador**, en el Pabellón 1 del Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO), ante más de 400 personas con discapacidad de diferentes zonas de El Salvador.

Con este lanzamiento, se busca **promover, acompañar y**

conducir los esfuerzos del Estado en función de propiciar que las personas salvadoreñas en situación de discapacidad, **cuenten con los espacios de acceso y participación inclusiva en los ámbitos biopsicosociales dentro de la sociedad.**

Entre las instituciones del sector público que forman parte de la Red Interinstitucional están: el Ministerio de Salud (**MINSAL**), el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (**CONAIPD**), el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

(**ISRI**), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (**FOPROLYD**); así también el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (**ISSS**), el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (**ISBM**) y el Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (**CERPROFA**).

Por otra parte, del sector privado están entidades no gubernamentales como la Fundación Teletón Pro Rehabilitación (**FUNTER**) e instituciones formadoras como la Universidad de El Salvador (**UES**) y la Uni-

versidad Don Bosco (**UDB**), así como el acompañamiento del organismo internacional MoveAbility.

La creación de esta Red, permitirá también articular esfuerzos para dar cumplimiento efectivo a la Política Nacional para la Atención Integral a la Persona con Discapacidad, tanto en los aspectos de cooperación interinstitucional como en los procesos de formación de recurso humano, prestación de servicios, adquisición y distribución de ayudas técnicas para la mo-

vilidad, que faciliten la red en rehabilitación e inclusión de las personas con Discapacidad de El Salvador.

Con estas acciones estratégicas, se trata también de contribuir al cumplimiento del Objetivo 5 del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador productivo, educado y seguro” de fortalecer y ampliar la atención integral a las personas con discapacidad, fortalecer la provisión de servicios y atención integral a las personas lisiadas de guerra y

desarrollar e implementar el sistema nacional de protección a la niñez y adolescencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas dependientes.

Durante el evento, se tuvo alrededor de 20 stands por parte de instituciones públicas y privadas participantes donde se promovieron programas y servicios orientados hacia dicha población, así como espacios artísticos, culturales y recreativos.



FOPROLYD rinde cuentas del período junio 2017 a mayo 2018



El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) realizó este 21 de septiembre su audiencia de rendición de cuentas 2018, en la que presentó a la ciudadanía los avances obtenidos durante el período de gestión junio 2017 a mayo 2018, a través de importantes mejoras en la atención y servicios hacia la población de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

De acuerdo con los resultados, FOPROLYD ha favorecido a **19,341 salvadoreños** con prestaciones económicas mensuales y por una sola vez, invirtiendo casi **39 millones y medio de dólares**, y por octavo año consecutivo se hizo po-

sible el apoyo a **19,226 personas afectadas** en el conflicto armado con la Compensación Económica Especial Adicional de fin de año, destinándose **más de 1.5 millones de dólares**.

Durante la audiencia, la presidenta suplente de Junta Directiva, Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez, indicó que en FOPROLYD se ha dado cumplimiento irrestricto a los derechos establecidos en la ley de beneficio, **“estamos muy convencidos que el fin último de nuestra institución es y seguirá siendo la dignificación de las víctimas del conflicto armado**, tanto personas con discapacidad, madres y padres de combatientes caídos y familiares de personas

con discapacidad fallecidos, a ellos nos debemos y hacia ellos dirigimos nuestros mejores esfuerzos”, reiteró.

Por ello, el informe indica que se sigue haciendo efectivo el pago de la **Deuda Histórica, favoreciendo en el período a 57 personas beneficiarias pendientes de recibirla**, por un costo total de **\$84,891.41**. Asimismo, fueron incorporadas al sistema de pensiones **609 personas como nuevas beneficiarias** (381 nuevos con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, 26 familiares de combatientes fallecidos y 202 familiares de lisiados fallecidos).

El gerente general de FOPROLYD, Dr. Marlon Mendo-

za Fonseca, informó durante la audiencia que, a través de la institución, en el período se ha facilitado el proceso de rehabilitación de **5,642 personas beneficiarias con la entrega 35,553 Especies** como prótesis, ortesis y aparatos ortopédicos, entre otros; **2,553 referencias médicas, 1,927 atenciones en fisioterapia y terapia ocupacional.**

También, se realizaron **910 visitas médico domiciliarias** a personas beneficiarias calificadas con discapacidad del 60% al 100%, que residen en lugares de difícil acceso.

Desde el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas”, se atendió a **105 personas beneficiarias**, a quienes se les elaboraron aparatos orto protésicos, con materiales y componentes de tecnología avanzada para lograr una mejor funcionalidad y mayor duración de los mismos y **2,031 reparaciones de ortesis y prótesis.**

A través del **Programa de Atención en Salud Mental**, fueron atendidas más de **3,000 personas salvadoreñas** con discapacidad a consecuencia del conflicto armado, disminuyendo significativamente las secuelas del conflicto armado, transformando la situación de discapacidad de las personas beneficiarias que, por su condición de salud física y mental,

requieren apoyo psicológico, para mejorar sus condiciones de salud.

Otro de los principales logros en el período, ha sido el apoyo decidido a iniciativas emprendedoras de **714 salvadoreños con discapacidad** afectados en el conflicto armado, con una **inversión mayor de \$1.5 millones**, a través del Programa de Apoyo a la Inserción Productiva.

Así mismo, FOPROLYD con el fin de promover las iniciativas emprendedoras exitosas de las personas beneficiarias pensionadas, a partir del año 2015 oficializó la promoción y comercialización de la producción obtenida de las Unidades de Apoyo Productivo, por medio de la realización de Ferias de Productos Agro-artesanales desarrollándose en este período **11 ferias agro artesanales**, con la participación de **135 personas beneficiarias.**

Durante el período se amplió la cobertura de atención mediante la implementación del **“Plan de Desconcentración de los Servicios FOPROLYD**, a través de la puesta en marcha de una Unidad Móvil de Atención”, la cual acercó los servicios brindados en las oficinas a diferentes ciudades del país de una forma permanente y constante.

La Junta Directiva y Gerencia General han desarrollado espacios de comunicación y participación ciudadana, a través de **4 reuniones de Foros Participativos** y 11 Jornadas de Acercamiento con la población beneficiaria en lugares de difícil acceso, obteniéndose en este último una asistencia de **1,929 personas beneficiadas.**

Por medio del Fondo Rotativo se otorgó créditos a **403 personas beneficiarias, por un monto total de \$2,128,099.96**, distribuidos entre las líneas de producción y vivienda, y gracias a los convenios interinstitucionales establecidos, se hizo posible que **3,745 personas beneficiarias** tengan hoy acceso a créditos para actividades productivas, vivienda, tierra y una línea especial de crédito para gastos personales, que ha implicado a un acceso a crédito por **\$17,064,076.34** a través del Banco de Fomento Agropecuario (BFA).

Además, por medio del convenio de cooperación con el Banco Hipotecario personas beneficiarias se vieron favorecidas con **570 créditos por un monto de \$1,974,663.00** y desde el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) con 11 créditos por un monto de \$36,300.00.

FOPROLYD gana 3° lugar como “Mejor Comité de Eficiencia Energética en el Sector Público”



Este 31 de octubre de 2018, en la cuarta edición del Premio Nacional a la Eficiencia Energética que realizó el Consejo Nacional de Energía (CNE), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) ganó el **3° lugar como "Mejor Comité de Eficiencia Energética en el Sector Público"**, por su iniciativa encaminada a volver eficiente el uso de la energía.

El galardón lo recibió el jefe del Departamento de Servicios Generales, Ing. Jaime Martínez, quien dijo que “el premio significa para FOPROLYD un compromiso para seguir reduciendo el consumo de energía y optimizando recursos”.

El valor del premio asciende

a los **13 mil 800 dólares**, que servirán para poner en marcha el proyecto de sustitución de 5 aires acondicionados ubicados en el segundo y tercer nivel de la Oficina Central de FOPROLYD, por unos aires más eficientes, ecológicos y ahorrativos.

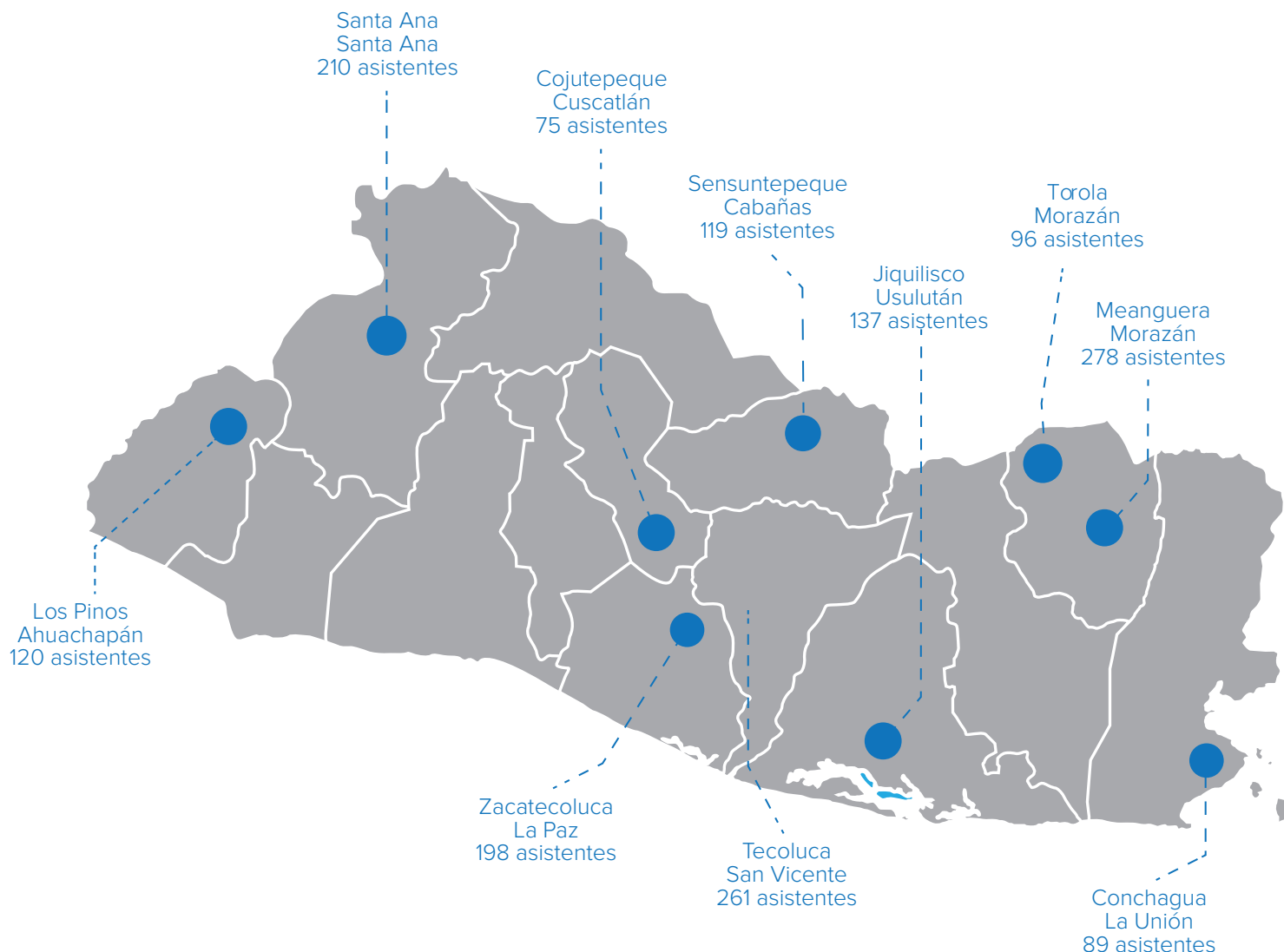
Con la implementación de este proyecto, FOPROLYD espera tener un ahorro estimado de **20,000 Kwh por año** equivalentes a 5,000 dólares y una disminución de 12.4 toneladas de dióxido de carbono que contaminan el ambiente.

El premio obtenido incluye también equipos de iluminación LED de parte de Sylvania y, entrenamiento en energías renovables otorgado por el Centro Nacional de Producción Más Limpia.

De acuerdo con datos estadísticos de la institución, entre los años 2016 y 2017, se desarrolló el proyecto para mejorar el sistema de iluminación, realizándose el cambio del 95% de luminaria fluorescente a led de un total de 1,070 tubos instalados en la Oficina Central de FOPROLYD, con ello se logró una reducción de 4,982.41 kW, sólo en el 2017, correspondiente al 2% de la factura eléctrica.

Actualmente FOPROLYD forma parte de los 120 Comités de Eficiencia Energética, inscritos en el CNE, y con ello se espera seguir realizando esfuerzos institucionales que permitan hacer un uso eficiente de la energía y a la vez contribuir al cuidado del medio ambiente.

1,583 personas participan en las jornadas informativas del 2018



Con el objetivo de acercar y facilitar los servicios a la población beneficiaria que residen en zonas de difícil acceso, miembros de la Junta Directiva y personal del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), llevaron a cabo durante el año 2018, un total de 10 jornadas informativas y de acercamientos en los diferentes departamentos del país.

A las 10 jornadas acudieron en total **1,583 personas beneficiarias, 1,207 hombres y 376 mujeres**, de los departamentos de Morazán, La Unión, San Vicente, Cuscatlán, Cabañas, Ahuachapán, Usulután, Santa Ana y La Paz.

En cada una de las jornadas informativas, miembros de la Junta Directiva y Gerencia FOPROLYD, informaron de forma oportuna a la población

beneficiaria sobre las diferentes acciones y avances que la institución ha tenido y ha llevado a cabo para mejorar los servicios, además, de las medidas para el otorgamiento de prestaciones y de los montos presupuestarios que se han destinado en el quehacer institucional.



Conchagua, La Unión - Marzo 2018



Jiquilisco, Usulután - Agosto 2018



Santa Ana, Santa Ana - Octubre 2018



Usuarios y personal de FOPROLYD evacuan instalaciones como parte del Tercer Simulacro Nacional de Evacuación y Primeros ante terremotos



El 07 de noviembre de 2018, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), se sumó al Tercer Simulacro Nacional de Evacuación y Primeros Auxilios ante Terremotos que impulsó la Dirección General de Protección Civil, denominado “Es posible prepararnos”.

El simulacro se llevó a cabo a las 10 de la mañana a nivel nacional, hora en que fueron activadas las alarmas de aviso en la oficina central. Ese fue el momento que el Comité de Sa-

lud y Seguridad Ocupacional de FOPROLYD (COMISSOF) se activó y junto a la Comisión de Respuesta Rápida de Evacuación (CORRA), iniciaron la evacuación por cada nivel en dicha oficina.

La actividad duró un aproximado de 12 minutos, mientras que el edificio se desalojó en 5 minutos con 15 segundos, en la que se busca que las instituciones públicas y privadas conozcan sobre los procedimientos de alerta y evacuación a implementar, así como evaluar dicho proceso, lo que

contribuirá a detectar errores y superarlos como preparación para una emergencia real.

Éste sería el tercer simulacro que la Dirección General de Protección Civil hace de forma consecutiva, y que originalmente se realiza cada 10 de octubre para conmemorar el terremoto de 1986. No obstante, en este 2018, se postergó la fecha ante la emergencia de lluvias ocasionadas por la tormenta tropical Michael.

Foro Participativo



Desde el año 2009 en FOPROLYD hemos impulsado un espacio abierto de participación ciudadana para consulta y contraloría social sobre la elaboración, ejecución y resultados de los planes de trabajo, acciones e iniciativas institucionales que se denominó desde un inicio como Mesa Consultiva de FOPROLYD **con la participación de 21 Asociaciones de Lisiados de Guerra y Familiares de Caídos**, cuyo objetivo fue establecer un proceso de diálogo donde se retomen y discutan temas a favor de la población beneficiaria.

A partir del mes de julio de 2014, dichas asociaciones participantes acordaron llamarle Foro Participativo de FOPROLYD con Asociaciones de lisiados de guerra y familiares de caídos, y redefinieron su forma de funcionamiento. Durante el año 2018 se reali-

zaron un total de **4 reuniones**, en las que se abordaron temáticas como:

- Como parte del Plan de Participación Ciudadana de FOPROLYD, se realizó un Taller con 30 líderes y lideresas de las asociaciones representadas en el Foro Participativo y las representadas en Junta Directiva, en el que se definieron los temas a exponer en la Rendición de cuentas 2018.
- Análisis de la vinculación del Salario Mínimo con la pensión de lisiados.
- Seguimiento al tema del incremento de pensiones a beneficiarios de FOPROLYD correspondientes al año 2017.
- Informe de Comisión de Enlace sobre proyectos de reformas al Decreto 416, aprobación del decreto de madres

y padres de caídos, así como de la revisión de las Tablas de prestaciones económicas.

- Seguimiento a las dos reformas de ley introducidas por las asociaciones, relacionadas con la incorporación de un representante de madres y padres de caídos y otro representante de lisiados civiles en Junta Directiva de FOPROLYD.
- Situación de lisiados de guerra en relación a la Ley de veteranos.
- Exposición del Programa de créditos y su financiamiento.
- Certificación de discapacidad para fines de inserción en un empleo formal.

3.2. Acciones desde Junta Directiva



- **Realización de 49 sesiones de Junta Directiva**

Los días jueves de cada semana se realizaron en FOPROLYD las sesiones ordinarias de Junta Directiva, habiéndose desarrollado 49 reuniones durante el año 2018.

- **671 acuerdos emitidos para la operatividad por parte de las unidades de gestión**

Durante el año 2018, se emitieron un total de 723 acuerdos en las 50 sesiones de Junta Directiva, que se procedieron a cumplir por parte de Gerencia General y las respectivas unidades de gestión.

- **Atención y respuesta a 356 cartas remitidas a Junta Directiva por personas beneficiarias y solicitantes**

En el año 2018, fueron recibidas y respondidas 356 cartas dirigidas a Junta Directiva, siendo en su gran mayoría para solicitar nuevas evaluaciones, agilización de créditos y solicitud de complementos de apoyos productivos.

- **Gestión de la Compensación de fin de año a personas beneficiarias**

Por noveno año consecutivo, la Junta Directiva gestionó ante el Presidente de la República, a través del Ministro de Hacienda, **la entrega de la Compensación Especial Adicional de fin de año a personas beneficiarias de FOPROLYD**, lo que se hizo efectivo el 21 de diciembre de 2018 por un monto equivalente al 50% de la pensión que cada persona beneficiaria recibe.

• Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad

Como cada año, la Junta Directiva participó en la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad desarrollada desde las tres oficinas de atención en San Salvador, Chalatenango y San Miguel, lográndose una participación de más de 1,500 asistentes, entre personas beneficiarias y sus familiares.

• Jornadas de acercamiento mensuales.

En el año 2018, la Junta Directiva participó mensualmente en 11 jornadas informativas y de acercamiento llevadas a cabo principalmente en lugares de difícil acceso, acercando los servicios al beneficiario.

• Aprobación de diferentes Manuales de Políticas, Normas y procedimientos.

Durante el período fueron aprobados diversos manuales y reglamentos que fortalecen el trabajo de las unidades de gestión de FOPROLYD.

• Seguridad Jurídica al personal de FOPROLYD

Se continúa garantizando el contrato por servicios personales a la totalidad de servidoras y servidores públicos de la institución sobre la base de su desempeño laboral, sin producirse despidos ni finalizaciones de contratos al concluir 2018.

• Apoyo a otras instituciones.

Mantenemos el apoyo con espacios de bodega al Ministerio de Trabajo y FOSOFAMILIA, en cumplimiento del llamado a la cooperación interinstitucional contenido en la Política de ahorro y austeridad del Gobierno Central.

• Relaciones satisfactorias con el Sindicato de Trabajadores de FOPROLYD

Durante el 2018 se mantuvo en excelente nivel la coordinación con el Sindicato de Trabajadores de FOPROLYD, llevándose a la práctica de forma satisfactoria, la discusión y aprobación del nuevo Contrato Colectivo de Trabajo que estará vigente desde 2019 al 2021.

• Reformas al Decreto Legislativo 416

La Junta Directiva continuó durante el año 2018 con el proceso de actualización de la propuesta de reformas al Decreto Legislativo 416, dándole seguimiento en Casa Presidencial para impulsar su remisión a la Asamblea Legislativa

• Políticas de Género y de Participación Ciudadana

Junta Directiva brindó un gran respaldo a los procesos que culminaron con la implementación de la Política de Género institucional y su Plan de acción, destacándose el acuerdo de realizar esfuerzos para disminuir la brecha negativa hacia las mujeres beneficiarias, tanto en el Programa de Inserción Productiva como en el Programa de Créditos.

3.3. Comité de Gestión Financiera

El Comité de Gestión Financiera de FOPROLYD, tiene como principales competencias: Gestionar recursos de fuentes de cooperación nacional e internacional, seleccionar y determinar la oportunidad de las inversiones, así como controlar que los recursos y bienes institucionales sean administrados e invertidos con toda corrección y con el menor de los riesgos posibles, conforme a los artículos N° 14 y 15 de la Ley de FOPROLYD.

Entre los principales aportes que ha venido brindando a la institución están:

- La recomendación de iniciativas y asesoría para la formulación de políticas de crédito, considerando estrategias transversales en la institución como el enfoque de género, para potenciar el alcance de objetivos primarios como el de la reinserción social y productiva, que ha permitido que la cartera de **créditos a mujeres pase de un 8.46% a finales de 2016 a un 17% al final del año 2018.**
- Del análisis integral al Fondo Rotativo que da vida al Programa de Créditos, se emitieron los recomendables sobre la tasa de interés del mismo, y complementariamente se prestó observancia y dio seguimiento a los Estados Financieros del Fondo Rotativo, los Estados Financieros Básicos institucionales, ejecución del Presupuesto y Plan de Compras, así como a los controles administrativos de los activos fijos, existencias y productos de los almacenes institucionales.
- Por otra parte, se monitorearon las oportunidades de inversiones y de sus rendimientos, emitiéndose las opiniones respectivas; a la vez que se dio seguimiento a los informes de entes fiscalizadores, entre otros.
- Se dio seguimiento a la Oficina de Proyectos, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, Unidad Administrativa, Auditoría Interna y Unidad Financiera entre otras.
- En el año 2018 el Comité **desarrolló 18 sesiones entre ordinarias y extraordinarias**, resolviendo en las mismas un total de 22 acuerdos que fueron trasladados para conocimiento de la Junta Directiva.

3.4. Comisión Técnica Evaluadora



Durante el año 2018, la Comisión Técnica Evaluadora (CTE) consolidó los dictámenes parciales de las evaluaciones de los médicos especialistas emitidos para las personas solicitantes de beneficio y personas beneficiarias y resolvió sobre los diferentes procesos de evaluación que son requeridos a nivel administrativo y operativo, con el apoyo de todo su personal.

En línea con el Plan Estratégico Quinquenal y en el marco que establece el Plan de Trabajo 2018 de la CTE, los resultados de algunas de las actividades desarrolladas son:

- Como parte de las actividades institucionales que debe garantizar la CTE, se realizó el proceso de inducción a 6 médicos especialistas para el ma-

nejo y uso de las Tablas para la Evaluación de la Discapacidad vigentes y la correspondiente emisión de los dictámenes parciales a los diferentes tipos de usuarios de los servicios que ofrece FOPROLYD.

- Durante el año 2018 se entrevistaron y evaluaron a un total de **1,037 personas** en la

oficina central en San Salvador, siendo 152 mujeres y 885 hombres, distribuidas entre personas solicitantes y beneficiarias de FOPROLYD en procesos de primeras evaluaciones, seguimiento al estado de salud, atención en recursos de revisión, casos de excepción y casos de oficio.



- De acuerdo a la Normativa Legal, para realizar el proceso de calificación de personas solicitantes y beneficiarias evaluadas por la CTE en oficina central, durante el año 2018 fue necesaria la emisión de **1,469 Referencias a médicos especialistas y estudios de apoyo diagnóstico.**

- En el período se hizo necesaria la emisión de **844 Requerimientos**, para poder respaldar los procesos de calificación, entre visitas de campo para verificación de lesión, visitas hospitalarias, solicitudes de documentos, entre otros, a fin de determinar la relación de las lesiones con el conflicto armado.

El Art. 21 de la Ley de FOPROLYD, establece que la Comisión Técnica Evaluadora tiene entre sus funciones recibir y procesar los resultados



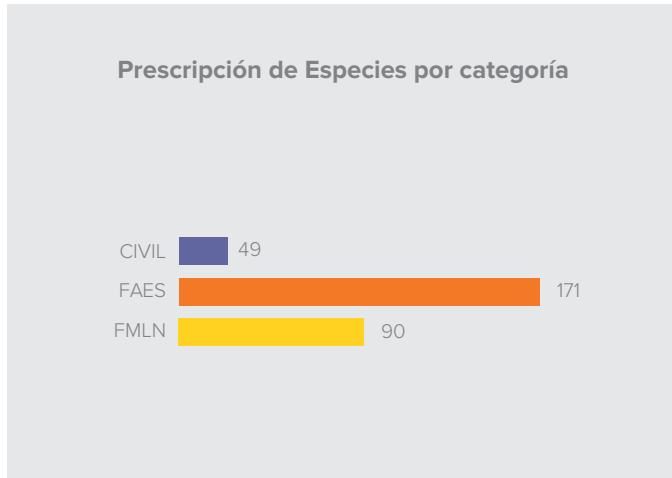
de las evaluaciones realizadas por los diferentes médicos especialistas y dar la calificación global de la discapacidad, habiendo emitido un total de

1,518 Resoluciones y 68 Recomendables para casos de excepción, a los cuales debe dar seguimiento Junta Directiva.



De las resoluciones y recomendaciones emitidas en el año 2018, 348 (22%) fueron para mujeres y 1,238 (78%) para hombres.

Como parte de la Supervisión del proceso preventivo, curativo y de rehabilitación de la población beneficiaria se emitieron durante el año 2018 un total de **310 Prescripciones** (Prótesis, Ortesis, Calzado) y **2,711 Autorizaciones**, que se resumen en los siguientes gráficos:



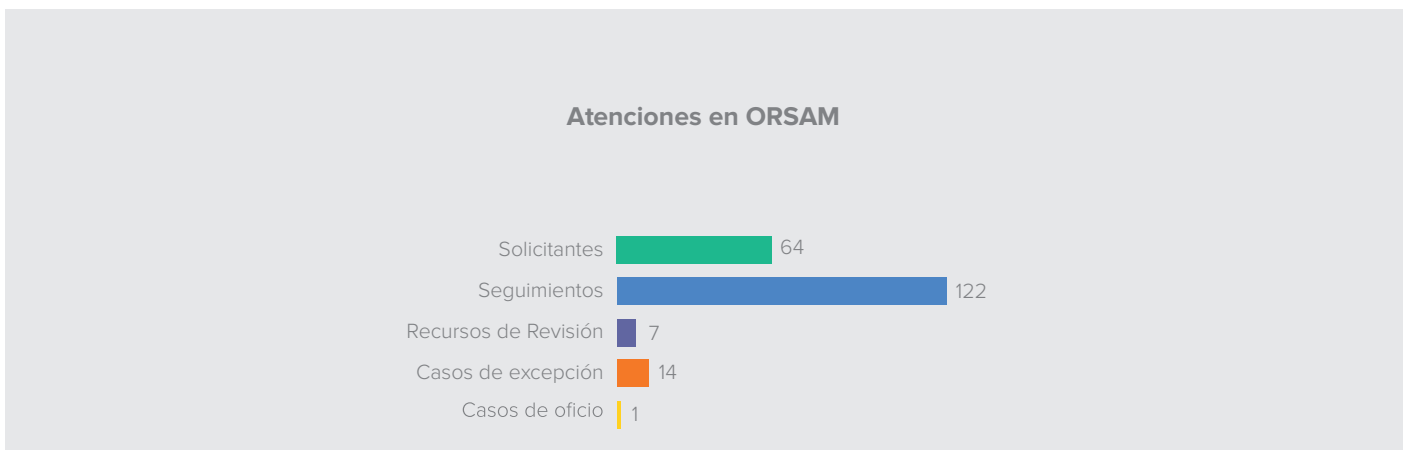
Del total de Prescripciones realizadas, 12 (4%) corresponden a mujeres y 298 (96%) a hombres. Del total de Autorizaciones, 258 (10%) fueron para mujeres y 2.453 (90%) para hombres.

Las autorizaciones de especies incluyen: medicamentos, exámenes de laboratorio, exámenes de gabinete, procedimientos quirúrgicos, de rehabilitación, aparatos de apoyo para la marcha y otros aparatos.

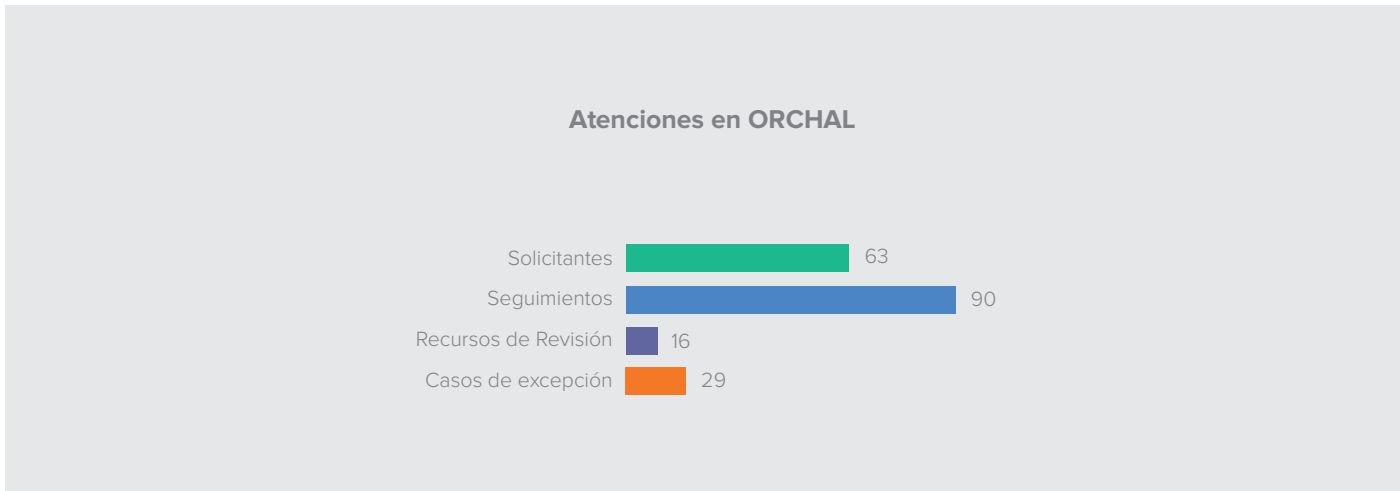
• Atenciones brindadas en Oficinas Regionales

Se continuaron brindando durante el 2018 las atenciones programadas en la Oficina Regional de San Miguel (ORSAM) y Chalatenango (ORCHAL), con una periodicidad de quince días, desarrollando las siguientes actividades:

En ORSAM se brindaron **208 atenciones**, habiendo evaluado a 40 mujeres (19%) y 168 hombres (81%).



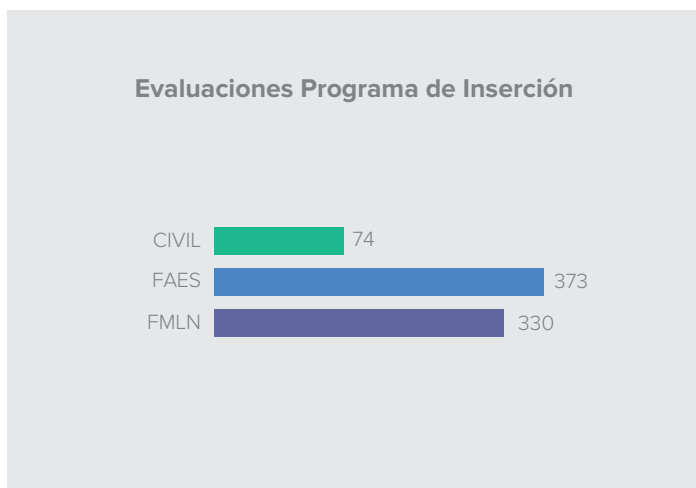
En ORCHAL, se realizaron **198 atenciones**, de las cuales 80 fueron para mujeres (40%) y 118 atenciones para hombres (60%).



Para concretar los procesos de evaluación realizados en ambas oficinas regionales, se emitieron **262 Referencias con Médicos Especialistas**, y para respaldar el proceso de calificación se emitió además un total de **727 Requerimientos**: Verificaciones de lesión, hospitalarias, solicitudes de documentos FAES, escrituras de identidad, información de testigos y constancias de hospital, entre otros.

• Evaluaciones a la población beneficiaria en el marco del Programa de Apoyo a la Inserción Productiva para Personas Beneficiarias Pensionadas de FOPROLYD .

Considerando los criterios y lineamientos definidos, se desarrollaron también actividades de atención por parte del Equipo Multifuncional designado en la Oficina Central y en las Oficinas Regionales, **evaluándose a 777 personas beneficiarias**, solicitantes de Unidades de Apoyo Productivo.



Habiendo evaluado a **533 personas beneficiarias** en la Oficina Central, **135 en ORSAM** y **109 en ORCHAL**.

Durante el año 2018, se continuó dando prioridad a la evaluación de casos de mujeres inscritas al programa de Apoyo a la Inserción Productiva, significando un **23%** del total los casos de **mujeres**.

Se remitieron a la Unidad de Reinserción Social y Productiva **845 casos con el análisis y recomendación del Equipo Multifuncional de la CTE**, para la continuidad del proceso administrativo y operativo que conlleva la entrega de las Unidades de Apoyo Productivo, los cuales se clasifican de acuerdo a los siguientes datos:

Casos remitidos a la URSYP por categoría



Y del total de casos remitidos a la Unidad de Reinserción Social y Productiva, el 28% (238) fueron casos de mujeres y 72% (607) de hombres.

Clasificación por sexo de casos remitidos a la URSYP



3.5. Comisión Especial de Apelaciones (CEA)

Las actividades desarrolladas por la Comisión Especial de Apelaciones, CEA, en el año 2018, estuvieron orientadas al fiel cumplimiento de la Ley del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado y su Reglamento.

En ese contexto, se entrevistaron y evaluaron a un total de **90 personas entre solicitantes y personas beneficiarias**.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación y calificación de solicitantes y personas beneficiarias, la CEA requirió se realizaran 377 requerimientos entre ellos referencias médicas, declaraciones juradas, verificaciones hospitalarias, verificaciones de lesión en campo (testigos y vecinos).

Asimismo, se retomaron casos pendientes de años anteriores al 2018, que debido a falta de pruebas, requerimientos, o no se presentaron a la Institución a evaluación o retirar referencias médicas, no se habían cerrado, por lo cual se hizo una revisión de **492 recursos admitidos, la actualización de 492 procesos, y el ingreso al sistema de 316 lesiones y resoluciones**; habiéndose emitido luego del análisis exhaustivo de evaluaciones e investigaciones **un total de 110 recomendables**.

Actividades desarrolladas por la CEA	
Entrevistas y evaluaciones físicas a personas que interpusieron Recurso de Apelación.	90
Recomendables trasladados a gerencia para conocimiento de Junta Directiva.	110
Actualización de procesos pendientes.	492
Ingreso de lesiones y resoluciones al sistema informático.	316
Revisión de Recursos de Apelación admitidos en años anteriores a 2018	492
Registro y actualización de la base de datos en el SIABES	1,410
Requerimientos analizados	299

3.6. Comisión Especial de Casos de Excepción, CECE

La CECE es la comisión encargada de evaluar a petición de parte y previa autorización expresa de Junta Directiva, los casos de solicitantes con cero% de discapacidad que hayan agotado los Recursos de Revisión y Apelación, cuyo último dictamen se haya producido antes del 31 de diciembre de 2009; y evaluar todos aquellos casos de solicitantes que quedaron pendientes de análisis por la Comisión Transitoria de Casos de Asociación creada en el año 2005.

Actividad	Cantidad
Revisión de casos autorizados por Junta Directiva	2
Evaluación física	2
Recomendable trasladado a Junta Directiva	2 (elegibles / pensionados)

• CECE y Comisión Ad – Hoc de Junta Directiva

En cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva No 287.05.2015, en el que se establece a la comisión como la encargada de revisar los casos de beneficiarios y/o solicitantes provenientes de la FAES, que expresen tener limitaciones para presentar documentación probatoria de sus lesiones y agotaron sin éxito la búsqueda en las instituciones correspondientes a la Fuerza Armada.

Actividad	Cantidad
Revisión y elaboración de resumen de casos autorizados por Junta Directiva	8
Revisión conjunta de caso con la Comisión Ad – hoc de Junta Directiva	7
Cumplimiento de requerimientos especiales de documentación	10
Recomendable trasladado a Junta Directiva	2 (No Elegibles) 1 (Elegible, trasladado para evaluación en excepción por CTE)

3.7. Atención en Oficina Central

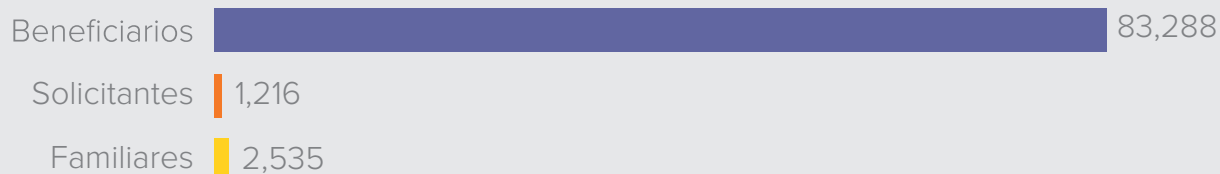
3.7.1 Atención y Orientación desde la Oficina Central



FOPROLYD brindó diversas atenciones a las personas usuarias desde el Departamento de Atención y Orientación, como responsable de agilizar las atenciones brindadas, a través de una clasificación, orientación e información oportuna a fin de resolver eficientemente los trámites solicitados.

Así, la dinámica de la atención experimentó un aumento de usuarios atendidos respecto al año 2017. Durante el año 2018 se registraron **87,039 usuarios**², distribuidos en 83,288 personas beneficiarias, 1,216 solicitantes, 1,128 familiares de combatientes fallecidos y 1,407 familiares de personas con discapacidad fallecidos, con un promedio de atención de 366 personas/día hábil. De ellos 77,984 son hombres y 9,055 mujeres.

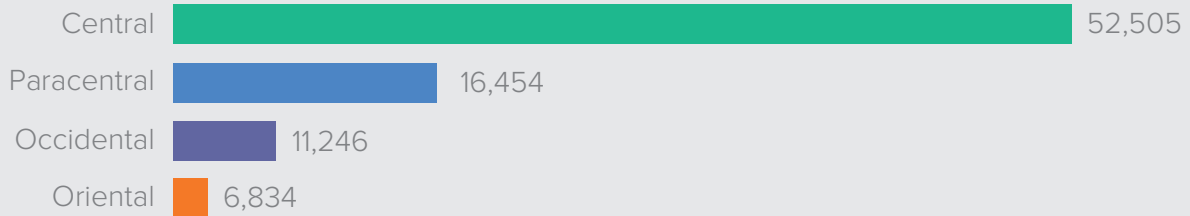
Personas usuarias atendidas de enero a diciembre 2018



² Usuarios: entendidos como el número de registro de la asistencia de personas beneficiarias y solicitantes que se acercaron a FOPROLYD a solicitar atención durante el año 2018.

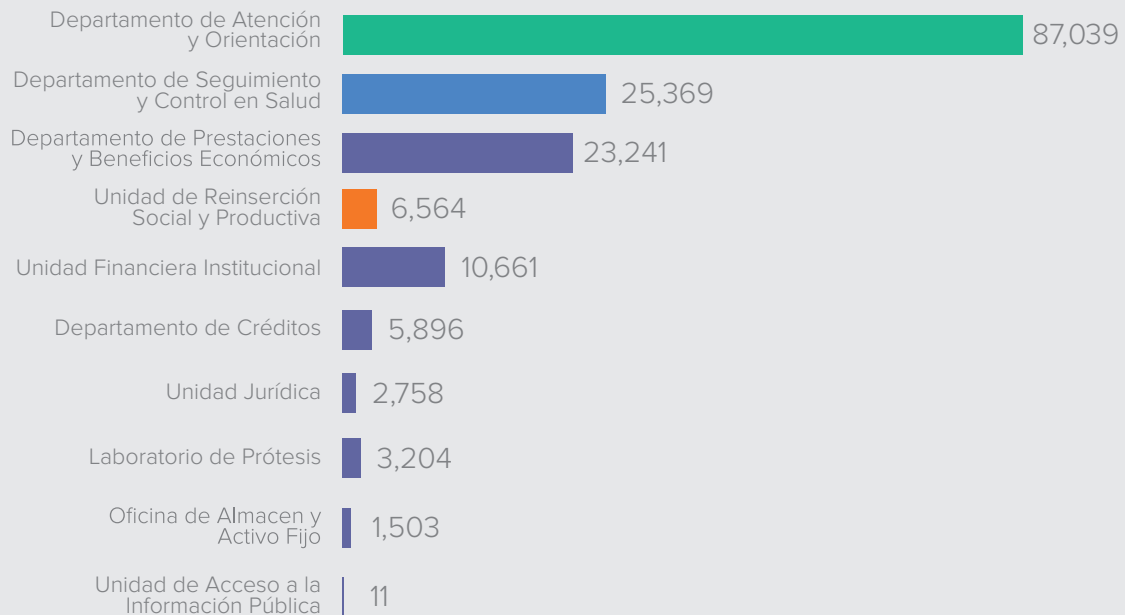
La procedencia de personas asistentes a la oficina central durante el 2018 fue la siguiente: Zona Central (San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, Chalatenango) se registraron 52,505 personas, Zona Paracentral (San Vicente, La Paz y Cabañas) se registraron 16,454, Zona Occidental (Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana) se registraron 11,242 personas y Zona Oriental (San Miguel, Morazán, La Unión y Usulután) se registraron 6,834 personas.

Personas usuarias registradas por zona geográfica



En el año 2018, donde se laboró 238 días, se atendieron un total de 166,246 trámites, con una atención promedio de trámite de 699 diariamente. La distribución de los trámites efectuados por unidad de gestión y zona geográfica es la siguiente:

Trámites atendidos en el 2018 por unidad de Gestión





Así también, durante el año 2018 se continuó con la ejecución del **“Plan de Desconcentración de los Servicios FOPROLYD a través de una Unidad Móvil de Atención”**, con el objetivo de mejorar el acceso de las personas beneficiarias a los servicios que FOPROLYD brinda, llegando a lugares que se tiene mayor demanda de atención y que están más apartados de la geografía nacional.

A través de este plan, durante el año 2018 se desplazó una vez por semana a un equipo multidisciplinario de FOPROLYD hacia las cinco sedes definidas: Casa de la Cul-

tura Suchitoto en el departamento de Cuscatlán, Asamblea Legislativa de San Vicente, Gobernación departamental de Usulután, Asamblea Legislativa de Sonsonate y desde el mes de mayo se amplía una sede más al Plan de la unidad Móvil de Atención, visitando el último martes de cada mes la ciudad de Santa Ana.

Con este plan se están acercando a nuestra población beneficiaria los servicios de orientación al público sobre trámites administrativos y requisitos de inscripción, información de procesos de evaluación de las diferentes comisiones, entrega de constancias de pensión y

orientación de trámites desde el Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos, entrega de referencias médicas, trámite de recetas médicas, entrega de formatos de viáticos y entrega de especies.

Durante el 2018 se realizaron 56 jornadas de atención en las 5 sedes, atendiendo en conjunto a 857 personas a través de 1,332 atenciones.

También, el Departamento de Atención y Orientación de FOPROLYD desde la Oficina Central durante el año 2018 brindó servicios en otras actividades, como:

Servicio brindado	N° de atenciones	Hombre	Mujer
Atenciones personalizadas brindadas sobre orientación de casos de evaluación con las diferentes comisiones	753	690	63
Alojamientos brindados a usuarios de FOPROLYD	510	469	41
Traslado de usuarios transporte institucional a clínicas, hospitales y proveedores	4,281	3,879	402
Atenciones telefónicas brindadas sobre orientación de casos de evaluación con las diferentes comisiones	959	847	112
Refrigerios entregados a usuarios de FOPROLYD	84,833		

Servicios brindados a través de la Unidad Móvil de Atención



3.7.2. Pensiones y Beneficios Económicos

En el año 2018, FOPROLYD por medio del Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos desarrolló diversas actividades encaminadas a hacer efectivo el apoyo económico a la población beneficiaria con discapacidad (ex combatientes de la FAES, del FMLN y población civil), familiares de combatientes fallecidos (padres en

la tercera edad, hijos menores de 18 años, padres e hijos con discapacidad que dependían económicamente de los combatientes fallecidos); así como familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos (hijos menores de 18 años, menores de 25 años que se encuentran estudiando, padres, madres y cónyuges de beneficiarios

con discapacidad que han fallecido, mediante entregas periódicas (mensuales, anuales y por una sola vez) y entregas adicionales específicas por gastos funerarios, para facilitar la incorporación a la vida socio-productiva del país de dicha población, como un deber del Estado.

• Entrega de Prestaciones Económicas Periódicas y por una sola vez



Durante el período 2018 se efectuó el proceso y la entrega de pensiones mensuales a **19,406 personas beneficiarias activas** al mes de diciembre (16,186 con discapacidad, 1,766 familiares de combatientes fallecidos y 1,454 familiares beneficiarios con discapacidad fallecidos).

Se entregaron Prestaciones Económicas Periódicas incorporando al sistema de pensiones a **633 personas beneficiarias** (409 con discapacidad, 21 familiares de combatientes fallecidos y 203 familiares beneficiarios con discapacidad fallecidos).

Se entregaron a **107 personas beneficiarias Compensaciones Económicas por una sola vez** (105 con discapacidad en el rango del 1 al 5 por ciento de discapacidad y 2 hijos mayores de edad de combatientes fallecidos).

• Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a las personas beneficiarias pensionadas



Por noveno año consecutivo el Gobierno de la República autorizó en diciembre de 2018, la entrega de una Compensación Económica Especial adicional a las personas beneficiarias pensionadas; esta entrega equivalente al 50% de la pensión mensual a **19,408 personas beneficiarias activas** víctimas del conflicto armado (16,187 con discapacidad y 1,767 familiares de combatientes fallecidos y 1,454 familiares beneficiarios con discapacidad fallecidos).

• Entrega de la Deuda Histórica



Durante el año 2018 se continuó con el proceso y la entrega de la Deuda Histórica correspondiente al período de enero de 1993 a junio de 1995 a **65 personas beneficiarias** quienes no se presentaron en el año 2010.

• Entrega de Prestaciones Económicas por Gastos Funerarios



Se hizo entrega de **426 Prestaciones Económicas adicionales de Gastos Funerarios** por el fallecimiento de beneficiarios con discapacidad y familiares de combatientes fallecidos, dicho beneficio se comenzó a entregar a partir del año 2011 el mismo día en que se solicita el beneficio acompañado de los documentos comprobatorios.

• Recepción de constancias de vida



Se atendió a **19,199 personas beneficiarias que hicieron constar a FOPROLYD que se encuentran con vida durante el año 2018**, en la Oficina de Atención Central en San Salvador, Regionales de San Miguel y Chalatenango, y en jornadas domiciliarias en los municipios de difícil acceso en el país.

Ejecución en la entrega de Prestaciones Económicas en el 2018

Tipo de prestaciones a beneficiarios	Montos (US\$)
Prestaciones Económicas Mensuales	43,518,932.12
Prestaciones Económicas Periódicas a personas beneficiarias nuevas y de reingreso	322,447.60
Prestaciones Económicas por una sola vez	59,759.65
Entrega de Compensación Económica Especial adicional a beneficiarios víctimas del conflicto armado	1,866,129.68
Entrega de la Deuda Histórica	41,600.91
Entrega de beneficio adicional por Gastos Funerarios	220,326.78
Total	46,029,196.74

3.7.3. Servicios en Salud y Especies

3.7.3.1 Prestaciones en Servicios de Salud y Especies a Personas Beneficiarias



Durante el ejercicio de gestión 2018, FOPROLYD brindó las Prestaciones de Servicios en Salud y Especies a las personas beneficiarias de manera oportuna, a través del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, siendo éstas:

- Entrega de **3,997 referencias a centros médicos hospitalarios**, para la atención de **446 mujeres y 2,053 hombres**. Distribuidas así: Desde la Oficina Central 1,324, Oficina Regional de Chalatenango 375, Oficina Regional de San Miguel 687 y visitas en campo 113.

Las entregas de referencias son brindadas por complicación de sus lesiones ponderadas y enfermedades complicantes, tanto a Hospitales de la Red Nacional de Salud como a aquellos con los que se tiene convenio, invirtiendo un monto aproximado de **\$170,613.57** en los servicios derivados de las referencias emitidas.

- En el período 2018 se establecieron convenios con hospitales del Sistema Nacional de Salud, totalizando 12 convenios suscritos y 4 convenios de seguimiento o continuidad (14 con hospitales nacionales y 2 con hospitales militares) para garantizar una atención eficaz y de calidad a la población beneficiaria, emitiendo **1,943 referencias distribuidas en estos hospitales**.

- Abastecimiento de **315,147 unidades de medicamentos a 4,468 personas beneficiarias**, los cuales fueron indicados por médicos especialistas externos a FOPROLYD para el tratamiento de sus lesiones o complicantes de las mismas, **invirtiéndose \$900,524.61**.



- Entrega de **45,048 especies a 7,889 personas beneficiarias** (964 mujeres y 6,925 hombres) para el apoyo en su rehabilitación, tales como: muletas, bastones de diversos tipos, sillas de ruedas para diferentes necesidades, andaderas metálicas, colchones y cojines anti escaras, rodilleras, tobilleras, fajas lumbosacras, insumos para lesiones del tracto urinario, materiales diversos para curación de úlceras, prótesis oculares, auxiliares auditivos, lentes correctores, entre otros; invirtiendo un aproximado de **\$537,131.48**



- Se realizaron **882 visitas domiciliarias** (766 hombres y 116 mujeres) a nivel nacional a personas con discapacidad total (60% o más) o personas con criterios de acercamiento de atenciones: Adulto mayor, privado de libertad, difícil acceso geográfico; con el propósito de brindar un seguimiento a su estado de salud, así como brindar las prestaciones en Especies y referencias, entre otros.



- También, se realizaron **181 visitas domiciliarias personas beneficiarias y a instituciones** (172 hombres y 9 mujeres) para atenciones en salud mental y fisioterapia y otras atenciones de gestión de caso.



- El personal médico de FOPROLYD responsable de revisar solicitudes de viáticos, **validó 12,647 viáticos** como Prestación Económica Adicional brindada a 2,712 personas beneficiarias con discapacidad total (189 mujeres y 2,523 hombres), que se entregan en diferentes momentos para cubrir sus necesidades de movilización derivadas del tratamiento médico y rehabilitación, en aquellos casos recomendados por la Comisión Técnica Evaluadora, invirtiéndose **\$283,419.00**.



- Fueron atendidas **553 personas beneficiarias** (112 mujeres y 441 hombres) con **2,331 atenciones**, tales como: tratamientos de fisioterapia, promoción para la rehabilitación, evaluaciones y seguimiento a tratamientos recibidos; del total de atenciones fueron 100 en visitas a campo, 408 en ORSAM, 203 en ORCHAL, 1,617 en Edificio Adela. **Monto invertido: \$86,173.00**.



• Cumplimiento de los requerimientos complementarios de las diferentes comisiones evaluadoras:

- FOPROLYD realizó la entrega de **4,153 referencias** médicas dirigidas a médicos especialistas e instituciones prestadoras de servicios para exámenes de laboratorio/gabinete, los cuales son requeridos para la emisión de dictamen de discapacidad, para ello se realizó una inversión aproximada de **\$83,060.00**.
- FOPROLYD verificó **1,121 expedientes hospitalarios**, para analizar las atenciones médicas brindadas a personas beneficiarias o solicitantes en el momento de haber sufrido la lesión durante y a consecuencia del conflicto armado; así también a través del personal de Trabajo Social se efectuó **2,342 entrevistas** de verificación de lesión a testigos, indicados como requerimientos en procesos de evaluación o en aquellos casos que se encontraban en proceso de peritaje por las diferentes Comisiones Evaluadoras de Discapacidad.
- FOPROLYD también durante el año 2018, realizó **736 diferentes atenciones a personas beneficiarias** (32 mujeres y 734 hombres) bajo la Estrategia de Gestión de Casos, que busca transformar positivamente la situación de discapacidad de población beneficiaria con mayores limitaciones de acceso, realizando visitas domiciliarias, coordinaciones interinstitucionales, visitas hospitalarias, ingresos en centros para adiciones e ingresos en hogares para personas adultas mayores.



3.7.3.2 Programa de Atención en Salud Mental

El Programa de Atención en Salud Mental de FOPROLYD durante el año 2018 se caracterizó por mantener la estrategia de acercamiento de los servicios a la población beneficiaria, expansión de estrategias para prevención y atención de la población beneficiaria con problemas adicciones, atención a grupos vulnerables (mujeres y adultos mayores) e incorporación de actividades de sensibilización encaminadas a la creación de nuevas masculinidades e igualdad sustantiva, siendo los principales logros por componente los siguientes:



• Componente 1: Grupos de Desarrollo Personal

Se realizaron 2 procesos formativos durante el año (1 por semestre), los cuales se conformaron por un promedio de 10 a 20 personas beneficiarias estables en su asistencia; en algunos de estos grupos se contó con la figura de los facilitadores comunitarios, como co-facilitadores.

Un taller estuvo dirigido a las personas beneficiarias adultas mayores del cantón Teosinte y del cantón El Higueral, ambos de San Francisco Morazán, departamento de Chalatenango. El grupo estuvo conformado por 15 hombres y 17 mujeres (64% del total del taller de seguimiento) y surgió como una necesidad inmediata en el diagnóstico realizado en el taller de seguimiento.

A través de estos talleres se tuvo un encuentro inter generacional e inter comunitario que permitió mejora en las relaciones familiares y sociales. Se tuvo también un grupo de mujeres beneficiarias y cuidadoras del cantón Los Limones, de ciudad El Triunfo, Usulután (4 beneficiarias y 6 esposas de beneficiarios) ellas llevaron un proceso de sanación de heridas emocionales a través de la técnica de psicodrama.

Todos los talleres finalizaron con una actividad recreativa cada una, las cuales se realizaron en centros turísticos del ISTU, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y 2 se realizaron en un centro recreativo local. En todas **se realizaron gestiones para exonerar del pago de ingreso a las instalaciones recreativas.**

• Componente 2: Sensibilización



Durante el año 2018 se participó en **12 espacios de radios locales** a fin de promover la salud e higiene mental en las personas beneficiarias, su familia y la comunidad; también se brindaron charlas en atención al público en las oficinas de FOPROLYD, impartidas en su mayoría por personas beneficiarias formadas como facilitadoras comunitarias, siendo que a través de estas acciones varias personas beneficiarias solicitan atención psicológica individual, así como participar en talleres y a las reuniones de grupos de Alcohólicos Anónimos (AA).

Desde los primeros meses del año 2018 comenzaron a funcionar grupos de AA en las oficinas regionales, manteniéndose un grupo promedio de 8 beneficiarios en las reuniones semanales. Cabe mencionarse que 2 beneficiarios de ORCHAL se mantienen sobrios, desde el día que se formó el grupo. Los grupos son liderados por personas beneficiarias.

- Se cuentan con estrategias para la prevención y rehabilitación de la población beneficiaria víctima de las adicciones que tienen voluntad de recuperarse.
- Además se realizaron charlas y mini-talleres para abordar los temas de roles de género, violencia contra la mujer y masculinidades.

• Componente 3: Gestión y facilitación de servicios de atención

• Atenciones Psicológicas



Las atenciones psicológicas se brindaron a personas beneficiarias que lo solicitaron y a 52 que tienen registrada su lesión de salud mental fueron buscadas por el personal técnico.

Se brindaron también orientaciones psicológicas en atención a público, en los casos que se requería se refirió a psiquiatría, fisioterapia o médico brindándose una atención más integral (gestión de caso). Se atendió también a beneficiarios que estaban hospitalizados. En ese mismo contexto, 3 beneficiarios en recuperación de adicciones, miembros del grupo de AA participaron en el grupo psicoterapéutico, lográndose fortalecer su decisión de mantenerse sobrios.

• Componente 4: Formación de Facilitadores Comunitarios

A partir del segundo semestre de 2018 se dio continuidad al proceso de formación de facilitadores comunitarios en Salud Mental, la formación de aquellas personas beneficiarias que se identificó tenían habilidades para ser un facilitador comunitario, **lográndose formar a 26 personas beneficiarias**, quienes están distribuidas a nivel nacional, de la siguiente manera: 3 de Tejutepique, Cabañas; 3 de Yayantique, La Unión; 2 de Ciudad Arce, La Libertad; 1 de La Laguna, 1 Las Vueltas y 2 mujeres de Arcatao, 3 del Higuera y 6 de Teosinte, todas del departamento de Chalatenango; y 5 de Verapaz, San Vicente. Las personas facilitadoras de Teosinte son personas adultas mayores y sus acciones las realizarán



con otras personas de edades similares. Total 10 mujeres y 16 hombres.

Se formaron facilitadores comunitarios con énfasis en la prevención de adicciones, provenientes del cantón La Bermuda del municipio de Suchitoto.

Se creó un grupo de facilitadores comunitarios que será el responsable de coordinar y ejecutar actividades con las personas adultas mayores de la comunidad de Teosinte. Asimismo se dio seguimiento a los facilitadores del Centro Penal de San Vicente.

Resultados cuantitativos del Programa de Atención en Salud Mental 2018

Componente 1	Grupos de Desarrollo Personal	<p>23 Grupos formados (12 nuevos y 11 de seguimiento) 352 personas formadas(128 mujeres y 224 hombres) 186 talleres impartidos. 30 coordinaciones efectuadas.</p>
Componente 2	Sensibilización en Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en 12 espacios en radio. • 152 charlas impartidas. • 2,315 personas participaron en charlas (1,308 hombres y 1,007 mujeres) • 379 mujeres participaron en charlas • 36 charlas sobre género e igualdad sustantiva.
Componente 3	Atención y Gestión de Servicios de Atención Psicológica Individual	<ul style="list-style-type: none"> • 176 personas beneficiarias recibieron proceso psicoterapéutico (116 hombres y 66 mujeres) • 638 atenciones psicológicas subsecuentes brindadas (342hombres y 296 mujeres)
Componente 4	Formación y monitoreo de facilitadores comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • 95 acciones formativas realizadas. • 26 personas beneficiarias (10 mujeres y 16 hombres) formadas como personas facilitadoras comunitarias. • 82 réplicas realizadas por personas facilitadoras comunitarias
Componente 5	Requerimientos y evaluaciones para UAP requerido por la CTE	<p>No se recibieron casos por parte de la CTE, sin embargo hay 3 participantes en el Programa de Salud Mental, quienes están en el proceso de recibir su apoyo productivo.</p>
Otras actividades	Sesiones de auto-cuido gestionadas para personal que atiende público	<p>5 sesiones de auto cuidado a través de personal del MINSAL. 17 jornadas de auto cuidado basado en el Psicodrama, a través de Convenio con “Las Mélicas”, participando 23 profesionales entre psicólogos, trabajadores sociales y personal administrativo.</p>

3.7.4. Laboratorio de Prótesis, LABPRO

FOPROLYD continúa brindando atenciones a las personas beneficiarias desde el Laboratorio de Prótesis con la elaboración y reparación de prótesis, ortesis y calzado ortopédico.

En el año 2018 se realizaron entregas de prótesis, ortesis y calzado ortopédico, así como diversas reparaciones de las mismas, contribuyendo a que las personas con discapacidad de FOPROLYD, continúen con su rehabilitación, de acuerdo al siguiente detalle:



Tipo de ortesis y prótesis entregadas ³	Cantidad de producción	Monto invertido	Los trabajos y la cantidad de producción detallados se mantuvieron satisfactoriamente en el rango del 80-100% según las metas establecidas para el año 2018. Por otra parte se observa que para el 2018 prevaleció la mayor demanda de elaboración de Prótesis bajo rodilla.
Elaboración de prótesis Exo-esquelética de Miembro Superior	10	\$ 1,169.63	
Elaboración de prótesis sobre rodilla	22	\$ 26,807.18	
Elaboración de prótesis bajo rodilla	96	\$ 47,116.70	
Elaboración de calzado ortopédico	173	\$ 7,889.32	
Elaboración de ortesis	30	\$ 3,585.10	

3. Las cantidades que se detallan son las ayudas orto protésicas entregadas, quedando pendiente de registrar aquellas que no se terminaron debido a que las personas beneficiarias no se presentaron a las citas para las pruebas o alineación, éstos dos procesos son indispensables para finalizar la elaboración de la prótesis.

Adicionalmente se entregaron **315 pares de calzado ortopédico**, elaborados por proveedor externo, para cubrir la demanda de calzado, incluyendo aquel calzado con alzas compensatorias significativas.



• Actividades de apoyo para el mantenimiento y auto cuidado de las prótesis y ortesis

Con la finalidad de que las ayudas orto-protésicas entregadas en FOPROLYD tengan mayor durabilidad, se continúa brindando orientación personalizada y de forma escrita como deben de dar mantenimiento preventivo e higiene de las mismas.

Actividad	Cantidad	Observaciones
Citas de seguimiento	339	Con el fin de verificar el estado y la funcionalidad de las ayudas orto-protésicas elaboradas y/o reparadas, después de un tiempo de uso de las mismas, por parte de las personas beneficiarias.
Orientación sobre el cuidado de especie	1,557	Se realizaron orientaciones personalizadas y de forma escrita, para el auto cuidado de las ayudas orto-protésicas entregadas a las personas con discapacidad. Asimismo se realizaron jornadas de orientación para el cuidado y mantenimiento preventivo para las prótesis, ortesis y calzado ortopédico.
Reparaciones de especies	2,147	Se superó la meta establecida, debido a que la mayor demanda de atenciones es por reparaciones de prótesis, ortesis y calzado ortopédico. Esta actividad incluye los cambios de piezas que por desgaste en el uso diario, requieren las ayudas orto-protésicas y se consideran Acciones de mantenimiento para el funcionamiento óptimo, ejemplo de ello son los cambios de pies, cambios en los diferentes tipos de suspensiones, etc.

FOPROLYD realizó también acercamientos de los servicios LABPRO y de apoyo en Gestión de Caso:

- Se realizaron 4 visitas domiciliarias tanto para la elaboración como reparaciones de las ayudas orto-protésicas. 2 en Morazán, 1 en San Salvador, y 1 visita en Usulután.
- Se visitaron Centros Penitenciarios para realizar diferentes reparaciones y mantenimientos de las ayudas orto-protésicas, siendo 5 visitas al Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de San Vicente, y 4 visitas al Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de La Esperanza, San Salvador.

3.7.5. Gestión Jurídica

La Unidad Jurídica de FOPROLYD en su función de orientar a los usuarios de FOPROLYD (personas beneficiarias, solicitantes, y otros), así como a las unidades organizativas de la entidad, y cumpliendo su labor de coordinar con otras entidades la formulación y revisión de convenios interinstitucionales, destaca los resultados más relevantes obtenidos durante el año 2018.



• Atención a personas beneficiarias

Para el año 2018 se realizaron **2,331 atenciones personalizadas**, las que no solo implican asesorías jurídicas, revisión de documentos legales y elaboración de escritos tales como: cartas para Junta Directiva y Comisión Técnica Evaluadora, recursos de revisión y apelación, declaraciones juradas de quienes no poseen carnet de desmovilizados extendido por ONUSAL, declaraciones juradas de lesionados como civil por no tener documento probatorio, declaraciones juradas de testigos, declaraciones juradas agregando nuevas lesiones, declaraciones juradas por denuncias a proveedores, etc. Además, se brindaron asesorías durante las reuniones informativas de Junta Directiva.

• Opiniones y otros documentos

Se elaboraron **79 opiniones y otros documentos** sobre distintos casos: a) Personas lesionadas y con discapacidad que solicitan ser calificados como beneficiarios, b) Familiares de personas lesionadas y con discapacidad, que solicitan su calificación para optar a la pensión dejada por el fallecido, c) Personas solicitantes familiares de combatientes fallecidos, d) Opiniones requeridas por otras unidades y departamentos de FOPROLYD, y e) Dictámenes de la Comisión Jurídica AD-HOC.



• Notificaciones

En el año 2018 efectuamos **1,317 notificaciones**, entre las que figuran acuerdos de Junta Directiva, resoluciones de la Comisión Técnica Evaluadora, resoluciones de las Comisiones: Especial, Jurídica AD-HOC y Especial de Casos de Excepción; haciéndoles saber a nuestras personas beneficiarias y solicitantes las resoluciones tomadas por nuestras autoridades. Las notificaciones se hacen en los lugares de residencia de nuestros usuarios a nivel nacional, y cuando procede la toma de algún recurso revisión o apelación y el interesado así lo requiere, se le toma en el instante, evitándoles que tengan que trasladarse hasta la Oficina Central o Regionales de FOPROLYD, o en su defecto evitándoles que caduque el término para recurrir.

• Contrataciones

Durante el año 2018, FOPROLYD a través la Unidad Jurídica elaboró **836 contratos**, entre los cuales figuran **Contratos de Servicios Personales** con los que se ha formalizado la relación laboral entre FOPROLYD y la totalidad de sus empleados, Contratos por Bienes o Servicios gestionados conforme la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, con los que se garantiza la operatividad de la institución así como el suministro de bienes o servicios de cara a la atención de nuestra población usuaria, **Prorrogas de Contratos de Arrendamiento de Inmuebles**, con los cuales se ha dado continuidad a los espacios y condiciones de atención a los usuarios en la ciudad capital, y en las Oficinas Regionales de San Miguel, Chalatenango y Edificio Adela, así como los **Contratos de Crédito o Reestructuraciones** a los mismos, con los cuales se dotó de recursos financieros en condiciones más favorables a las del mercado, a nuestra población pensionada en las áreas de producción, vivienda y tierras, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

• Convenios

La Unidad Jurídica en su labor de coordinar con otras entidades la formulación y revisión de convenios para garantizar las prestaciones en servicios y en especie a nuestra población beneficiaria, ha gestionado la elaboración, revisión y/o formalización de los siguientes convenios durante el año 2018:

N°	Servicio	Institución
1	Atención en salud	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.
2	Atención en salud	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla
3	Atención en salud	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
4	Atención en salud	Hospital Nacional de Sensuntepeque, Cabañas
5	Suministro de medicamentos	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)
6	Atención en salud	Hospital Nacional "Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios
7	Atención en salud	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque
8	Atención en salud	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután
9	Atención en salud	Hospital Nacional de Suchitoto, Cuscatlán
10	Atención en salud	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate
11	Capacitaciones técnicas agropecuarias	Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez (Granja Agropecuaria)
12	Atención en salud	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña

Otros Convenios vigentes durante el 2018

N°	Servicio	Institución
1	Capacitación y formación técnica	Red de Contadores de El Salvador (REDCOES)
2	Capacitación y formación técnica	Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
3	Cooperación interinstitucional para contribuir a la rehabilitación	Dirección General de Centros Penales
4	Atención en salud	Hospital Militar Regional, San Miguel
5	Atención en salud	Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios", San Miguel
6	Atención en salud	Hospital Nacional de Chalatenango
7	Atención en salud	Hospital Militar Central

3.7.6. Programa de Apoyo a la Inserción Productiva

A través del **Programa de Apoyo a la Inserción Productiva para Personas Beneficiarias Pensionadas de FOPROLYD** (modificado en su nombre y algunos procedimientos el 18 de mayo de 2017), se procura fortalecer y orientar a las personas beneficiarias que desarrollan actividades productivas, iniciativas emprendedoras o realizan estudios como un medio para mejorar su calidad de vida dentro de la familia, sociedad y comunidad, desarrollando habilidades que les permitan, contar con las herramientas; ya sean profesionales, de oficios, medios básicos para desarrollarse como microempresarios o emprendedores a fin de incorporarse a un mercado productivo.



En el año 2018 FOPROLYD, a través del Programa desarrolló las siguientes acciones:

- Actualización del Reglamento para la Entrega de Unidades de Apoyo Productivo a las personas beneficiarias, en marzo 2018.
- Realización de **12 Ferias Agro-artesanales**, como incentivo a **151 personas beneficiarias** que participaron en la búsqueda continua de oportunidades y espacios de promoción y comercialización de los productos o servicios generados por las actividades productivas, apoyadas por FOPROLYD a nivel local y nacional.



Ferias Agro-Artesanales desarrolladas en la Oficina Central



- Entrega de 618 nuevos apoyos productivos y fortalecimiento de 39 actividades productivas a personas beneficiarias, que partiendo de su entorno social, la identificación de fortalezas y habilidades emprendedoras propias, deciden iniciar o fortalecer un proceso de inserción productiva.



- A fin de fortalecer las habilidades de los emprendedores, se capacitó de forma previa o posterior a la entrega de su Apoyo Productivo a **1,849 personas beneficiarias y a 25 personas que apoyan a las personas beneficiarias** en sus actividades productivas, todas en las áreas de mercadeo, comercialización, administración de negocios, emprendedurismo, agropecuaria, manejo de insumos y especies.



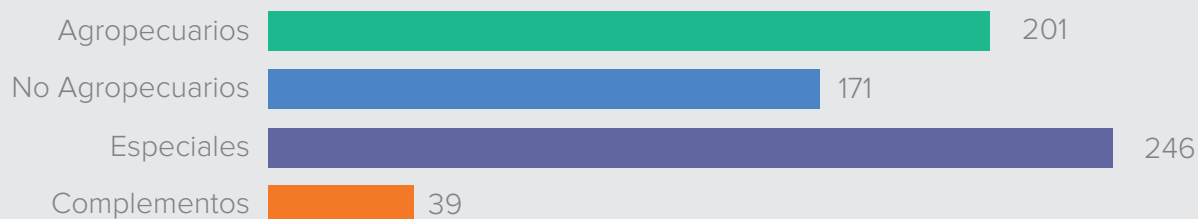
- Se realizó un total de 1,504 evaluaciones técnicas, en su mayoría en el domicilio de las personas beneficiarias, por el equipo técnico multidisciplinario, integrado por profesionales en trabajo social, mercadeo y agronomía, brindando seguimiento, asesoría y respuesta a inquietudes sobre Unidades de Apoyo Productivo (UAP).



- En el año 2018, se invirtió un total de **US \$1,520,649.99; en apoyo productivo entregadas a 657 personas beneficiarias del Programa**, como se detalla a continuación por tipo de apoyo, por categoría de persona beneficiaria y por sexo.

Tipo de Unidad Apoyo Productivo	Nº de personas beneficiarias	Monto
Agropecuarios	201	\$496,690.57
No agropecuarios	171	\$418,252.66
Especiales	246	\$577,485.99
Complementos	39	\$28,220.77
Total	657	\$1,520,649.99

Unidades de Apoyos Productivos entregadas en el 2018



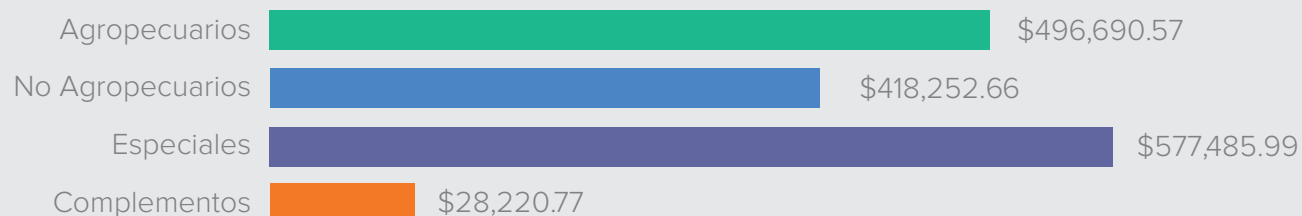
Detalle por categoría de personas beneficiarias con UAP

Categoría	Nº de personas beneficiarias
Civil	84
FAES	229
FMLN	344
Total	657

Detalle por sexo de personas beneficiarias con UAP

Sexo	Nº de personas beneficiarias
Mujeres	358
Hombres	299
Total	657

Montos según tipo de UAP entregada Período enero - diciembre 2018





Corta de semilla de pastos como alimento para ganado

Partiendo de la experiencia de un agrónomo de FOPROLYD en el “Curso Producción y Sanidad Animal” desarrollado en el **Centro Egipcio Internacional para la Agricultura (EICA)**, se planificaron 3 prácticas de implementación que se adapten a las condiciones de suelo, clima y material genética de El Salvador; siendo las siguientes:

- a) **Mejoramiento en la alimentación con alto porcentaje nutritivo y alto porcentaje de biomasa por área establecida.** Se trabajó con 3 híbridos de pasto.
- b) **Pasto Mejorado CT-115.**
- c) **Pasto Híbrido de Maíz como DKAL-B y sorgo de bajo costo como CENTA 10;** estos últimos materiales dirigidos a beneficiarios con menos recursos económicos.



Sorgo mejorado:
(pasto, grano y nutrición)
S3-BMR



Pasto de corte CT-115



Cultivo de maíz
(Pionner/DKAL B)



Beneficiario vacunando a ganado



Beneficiario instalando su sistema de riego en San Vicente



Capacitación sobre elaboración de abono orgánico



Título: Cabaña a la orilla del río
Autor: David Pérez Tejada
Técnica: Mixta sobre cartoncillo
Tamaño: 30 x 45 cm

3.7.7 Departamento de Créditos



En el año 2018 se ejecutaron diversas acciones desde el Departamento de Créditos, encaminadas a atender de manera eficiente la demanda de créditos de la población beneficiaria de FOPROLYD, destacándose los resultados siguientes:

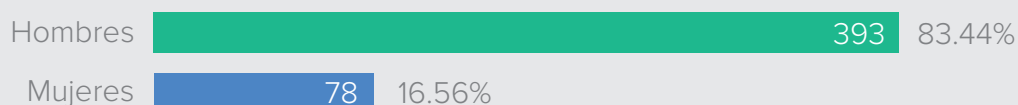
• Créditos otorgados según destino

Se otorgaron créditos a un total de **471 personas beneficiarias**, colocando un monto total de US **\$2,818,468.93**, del cual el 61.13% corresponde a la línea de vivienda, para efectuar adquisiciones, construcciones y mejoras de viviendas; el 38.59% a la línea de producción, para el fortalecimiento e iniciativas de proyectos productivos en los sectores agropecuario, comercio, industria y servicios y el 0.28% a la línea de tierra, en la adquisición de terrenos para actividades agrícolas.

Línea	Sub línea	Personas	Monto
Producción	Agropecuario	86	\$419,507.05
	Comercio	94	\$442,404.25
	Servicios	21	\$114,770.58
	Industria	23	\$110,882.34
Vivienda	Adquisición	12	\$117,567.43
	Construcción	29	\$273,594.91
	Mejoras	205	\$1,331,742.37
Tierra	Act. Agrícolas	1	\$8,000.00
Total		471	\$2,818,468.93

• Distribución de créditos otorgados por sexo

Como parte del proceso de implementación de la Política de Género se han definido estrategias para el otorgamiento de créditos a orientada a las mujeres beneficiarias de FOPROLYD; con el fin de fortalecer las iniciativas productivas y el acceso a vivienda, se colocó un monto de **\$428,033.27 a 78 mujeres**; de igual manera se otorgó créditos por **\$2,390,435.66 a 393 hombres**, lo anterior refleja que el 16.56% de los créditos otorgados corresponde a mujeres y el 83.44% a hombres.



Cartera de créditos

La cartera crediticia activa a diciembre de 2018 asciende a un monto de **\$6,998,689.41**, distribuida en un total de **1,563 personas beneficiarias**, de acuerdo a la siguiente estructura: Producción **\$1,518,454.99**, Vivienda **\$5,463,839.11** y Tierra **\$16,395.31**. La Línea de Producción representa el 21.70%, Vivienda el 78.07% y Tierra el 0.23%.

Línea	Personas beneficiarias	Créditos	Monto	%
Producción	477	521	\$1,518,454.99	21.70%
Vivienda	1,076	1,200	\$5,463,839.11	78.07%
Tierra	10	10	\$16,395.31	0.23%
Total	1,563	1,731	\$6,998,689.41	100%

• Atención a personas beneficiarias



Se brindó atención y orientación a **6,040 personas beneficiarias**, en lo relacionado al otorgamiento de créditos a través del fondo rotativo de FOPROLYD, además de las diferentes alternativas crediticias con las instituciones financieras con las que se ha establecido convenios para facilitar el acceso al crédito de la población beneficiaria.

• Convenios Interinstitucionales



En el marco de los convenios interinstitucionales vigentes en el 2018, se otorgaron créditos a un total de **1,700 personas beneficiarias**, por un monto total de **\$8,402,143.62**, apoyando en esta medida a solventar necesidades de financiamiento de la población beneficiaria de FOPROLYD, los cuales han sido invertidos en actividades productivas, vivienda y créditos personales.

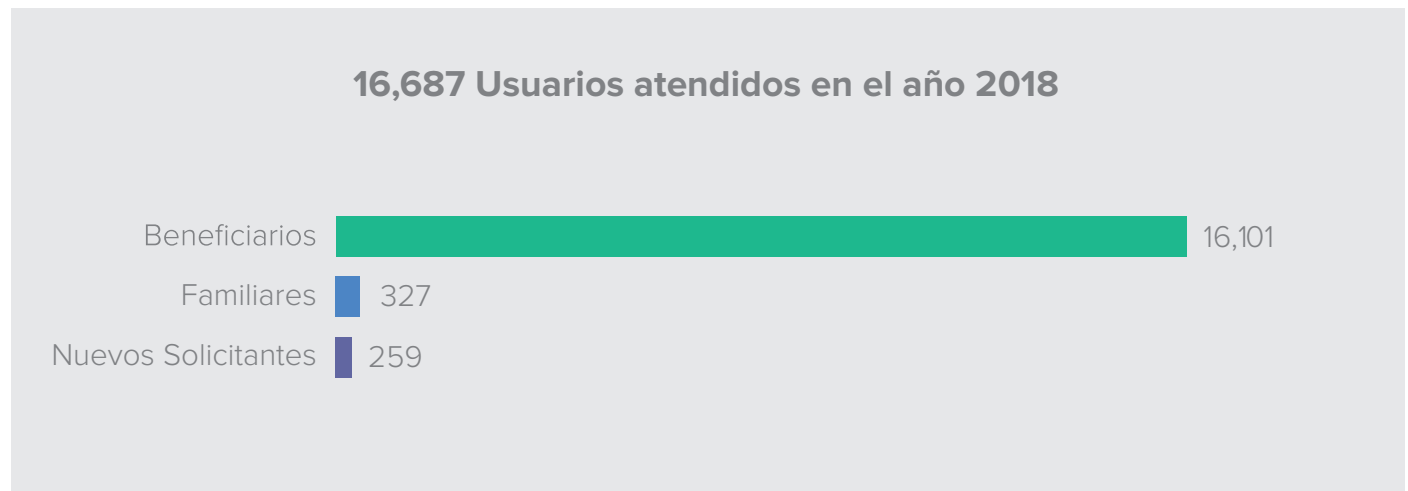


Título: Texturas
Autor: José Antonio Cruz
Técnica: Óleo sobre Canva
Tamaño: 40 x 55 cm

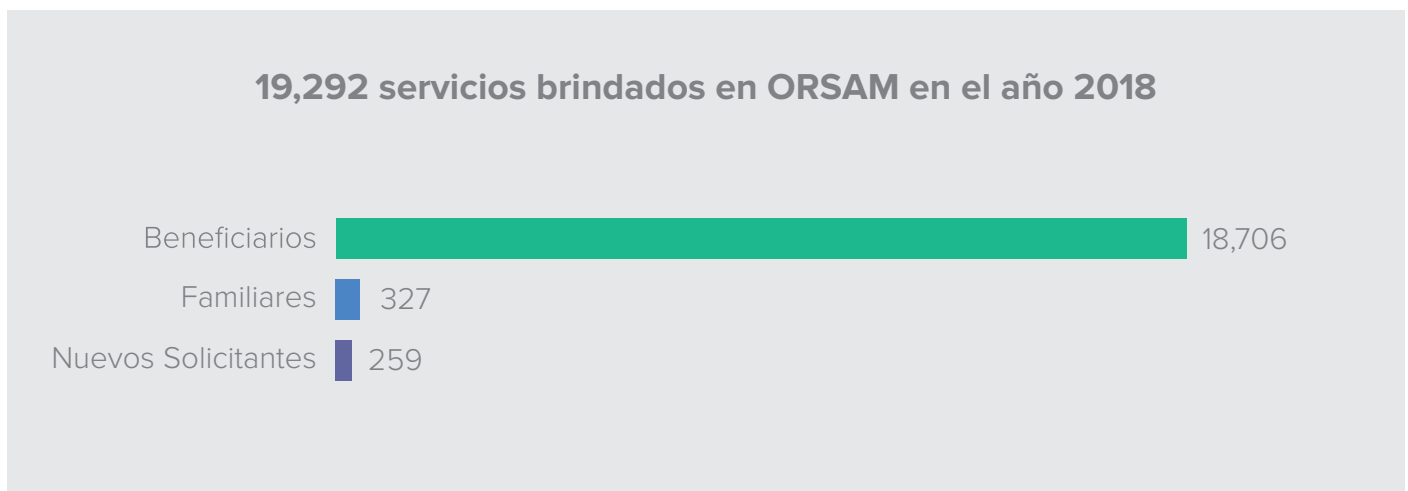
3.8. Oficina Regional de San Miguel, ORSAM

• Usuarios atendidos en el año 2018

Durante el año 2018, la Oficina Regional de San Miguel atendió a **16,687 usuarios**, de éstos, **16,101 son personas beneficiarias**, **327 familiares de la población beneficiaria** y **259 nuevos solicitantes**.



Los usuarios fueron atendidos a través de **19,292 atenciones**; distribuidas de la manera siguiente: 18,706 servicios se brindaron a la población Beneficiarias, 327 a familiares de Beneficiarios y 259 a nuevos solicitantes.



“Cuidando mi salud”, denominadas las Ferias de Salud realizadas en el 2018

Dr. José Roberto Cruz, director de la Clínica Comunal de la Colonia Milagro de La Paz, San Miguel, brindando consulta de medicina general al Sr. Roberto Sánchez beneficiario de la Institución, durante la Feria de Salud 2018.

Cuatro Ferias de Salud se realizaron entre la población beneficiaria y sus familiares denominadas, “Cuidando mi salud”, los días 27 de febrero, 27 abril, 20 de julio y el 30 de noviembre del año 2018. En ellas se brindó atención médica preventiva, chequeos visuales, consultas odontológicas y a la vez se le proporcionó a los participantes el respectivo medicamento.

La atención se brindó a un total de **494 personas entre población beneficiaria y familiares**. Las especialidades cubiertas fueron: Medicina General y entrega de medicamentos (201 personas beneficiadas), Oftalmología (195 personas beneficiadas), y Odontología (98 personas beneficiadas).

Las Ferias "**Cuidando Mi Salud**" son intervenciones sociales que, con la ayuda del Sistema Básico de Salud Integral, SIBASI del Ministerio de Salud y la Asociación Salvadoreña de Salud Rural ASAPROSAR; buscan el desarrollo de la población beneficiaria y sus familiares incentivándoles a la prevención y a la realización periódica de exámenes para descartar la presencia de enfermedades, así como mantener una alimentación saludable e intensificar la práctica de actividad física.

• Ferias Agro Artesanales en el año 2018



El emprendedor y beneficiario Miguel Ángel Gómez durante la 3ª. Feria Agro Artesanal del año 2018, ofreciendo sus productos al Dr. Miguel Alfredo Morales, Médico de ORSAM

Se realizaron **cuatro Ferias Agro-Artesanales** los días 27 de febrero, 27 abril, 20 de julio y el 30 de noviembre del año 2018; durante el desarrollo de las ferias, los emprendedores presentaron una diversidad de productos como café, miel de abeja, jabones, shampoo de diversos tipos, aceites aromáticos, bisuterías, medicinas, etc.

Se contó con la participación de **9 personas beneficiarias emprendedoras** en cada una de las ferias desarrolladas, residentes de la zona oriental del país.

El objetivo de las Ferias Agro-Artesanales es brindar un espacio para que las personas emprendedoras beneficiarias de FOPROLYD que están dentro del Programa de Reinserción Productiva, promuevan la diversidad de productos que elaboran en sus micros empresas.

• Realización de Talleres Escuela Vocacionales

Durante el año 2018 se desarrollaron **cuatro Talleres Escuela de Capacitación**, atendiendo un total de **50 personas entre beneficiarias y familiares**. Los Talleres desarrollados fueron: "**Elaboración de alimentos fríos y calientes**", con la participación de **18 mujeres entre beneficiarias y familiares**.

Como parte de la dinámica e innovación constante de los negocios de hoy en día, se brindó durante el mes de julio de 2018 el taller escuela "**Redes sociales para emprendedores**", con la participación de 9 personas entre la población beneficiaria y familiares.

En el mes de septiembre se desarrolló el **Taller Escuela "Preparación y Elaboración de Comida Mexicana"**, con la participación de 18 mujeres emprendedoras entre beneficiarias y familiares, con el objetivo que las participantes obtuvieran los conocimientos necesarios para preparar diferentes platos de la gastronomía mexicana.

También se impartió el Taller Escuela de "Capacitación en computación básica", con la participación de 5 personas entre población beneficiaria y familiares. Este taller tuvo con finalidad, que los participantes obtuvieran los conocimientos básicos para utilizar una computadora de escritorio.



Participantes del Taller Escuela en “Preparación y Elaboración de Comida Mexicana” en la clausura del mismo

• Conmemoración del Día Nacional e internacional de la Persona con Discapacidad

El 03 de diciembre, la Oficina Regional de San Miguel (ORSAM) de FOPROLYD desarrolló en el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) de la Ciudad de San Miguel, la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad. Al evento asistieron un total de **269 personas**, de los cuales 191 fueron hombres y 78 mujeres.

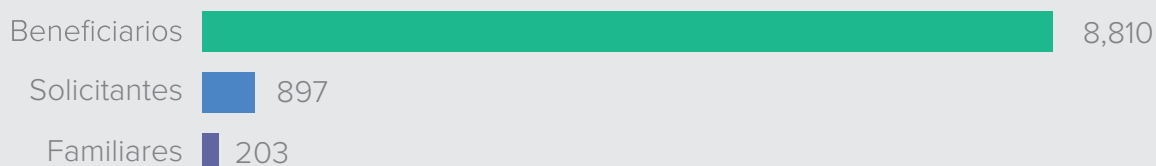
Los asistentes también disfrutaron de diferentes puntos artísticos, entre ellos la presentación del profesor Julio César Parada, quien dramatizó “La discapacidad con humor y respeto” caracterizando a “Guaspiro”. Así también se contó con cantantes, la participación del Grupo de Teatro Musical “La Colmenita” quienes fueron del agrado del público presente, al cantar, bailar, dramatizar diversas melodías.



3.9. Oficina Regional de Chalatenango, ORCHAL

Durante el año 2018, la Oficina Regional de Chalatenango, atendió en el año 2018 a 9,910 usuarios, entre ellos 8,810 personas beneficiarias con discapacidad, familiares de combatiente fallecido y familiares de beneficiarios discapacitados fallecidos, 897 son solicitantes con discapacidad, familiares de combatiente fallecido y de beneficiarios discapacitados fallecidos 203 familiares de personas beneficiarias.

Usuarios atendidos en ORCHAL en el año 2018



• Campañas médicas



En el año 2018 se favorecieron a 376 personas entre ellas 285 personas beneficiarias y 91 familiares de ellos, con la realización de dos campañas médicas, brindando servicios médicos gratuitos y exámenes de osteoporosis, citologías, físico de mama, servicios de medicina general, odontología y salud visual, vacunación, charlas educativas con carácter preventivo y servicios de cosmetología, dirigidas a personas beneficiarias y sus grupos familiares.

Campañas Médicas realizadas durante los meses de junio y octubre, beneficiando a 376 personas



• Talleres



Durante el año 2018 fueron desarrollados tres talleres, con el fin de fortalecer conocimientos y aprovechamiento de recursos con que se cuenta en domicilios y parcelas, desarrollando los temas: Elaboración de sorbete artesanal, productos lácteos, y preparación de alimentos, beneficiando a un total de 47 personas.

Talleres de elaboración de sorbete artesanal, productos lácteos y alimentos con hierbas nutritivas, impartidos por personas beneficiarias

• Jornadas en Salud



A través de temas como Prevención de Cuidados de Muñón y Complicaciones, Auto cuidado y Salud Mental, Nutrición y Examen de Osteoporosis fueron desarrolladas cuatro jornadas en salud dirigidas a personas beneficiarias, atendiendo un total de 94 personas.

Desarrollo de jornadas de salud logrando atender a 94 personas beneficiarias, las cuales fueron apoyadas por SIBASI de Chalatenango y fisioterapeuta institucional

• Grupo de Alcohólicos Anónimos

Como estrategia para la rehabilitación de las personas beneficiarias con problemas de alcoholismo, la sección de psicología de FOPROLYD en conjunto con ORCHAL coordinaron la creación del grupo “Una Esperanza y Una Luz”, iniciando a partir del mes de febrero 2018 en las instalaciones de la Oficina Regional de Chalatenango.

• Círculo de Alfabetización



FOPROLYD se sumó a la Campaña “Alfabetizando para una Cultura de Paz”; coordinado con la Departamental de Educación de Chalatenango, es así como en el mes de mayo inicia el círculo de estudios, el cual funcionó en las instalaciones de ORCHAL; los facilitadores fueron estudiantes en servicio social del Instituto Nacional de Chalatenango (ITCHA) y empleados de ORCHAL. Concluyeron el proceso educativo 6 personas beneficiarias.

- **Conmemoración del Día de la Persona con Discapacidad**



En la conmemoración se contó con la asistencia de 569 personas beneficiarias. En la actividad se tuvo coordinaciones de apoyo por parte del Instituto Nacional de Chalatenango, Asociación Los Angelitos, bancos, comercios privados, cooperativas y Asociación ÁGAPE.



3.10. Gestión Administrativa y Financiera

3.10.1 Unidad Administrativa Institucional

Con el fin de responder a los requerimientos de las diferentes unidades de gestión, FOPROLYD a través de la Unidad Administrativa institucional y sus dependencias ha proporcionado los recursos humanos, de salud, seguridad, logísticos y tecnológicos necesarios para hacer frente a la demanda tanto para el funcionamiento de la institución, como para la atención a la población beneficiaria de FOPROLYD.

Entre los logros más relevantes durante el período de gestión 2018 se tienen:

• Clínica Médica Empresarial de FOPROLYD

A través de los servicios que presta la Clínica Médica Empresarial se brindaron un total de **957 consultas al personal de la institución**, se indicaron 69 estudios de imagen (21 mamografías, 38 radiografías y 10 ultrasonografías), se tomaron 235 exámenes de laboratorio, se aplicaron 164 inyecciones, 79 terapias respiratorias y 17 curaciones; también se enviaron 87 referencias, de las cuales 39 han sido de emergencia y el resto a consulta externa a diferentes especialidades



• Inauguración de Lactario

En el mes de enero de 2018 FOPROLYD inauguró la **Sala de Lactancia (conocido como Lactario)** para empleadas de la institución, conociendo la importancia de la Lactancia Materna desde edades tempranas, y siendo consciente que se dificulta esta práctica al incorporarse a labores, las autoridades de FOPROLYD deciden continuar con el apoyo a toda mujer que se encuentra en esta etapa adecuando un espacio cómodo para la extracción de leche y su almacenamiento dentro de las instalaciones, dando cumplimiento a la Ley de Promoción, protección y apoyo a la Lactancia Materna y su reglamento.

También se coordinó con la Escuela de Artes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador para la creación del mural pictórico “Lactancia Materna Universal” ubicado dentro de la sala.



• Atención nutricional para el personal de FOPROLYD

1. Como parte de las estrategias para el fomento de estilos de vida saludables se inició con atención nutricional para el personal de FOPROLYD que incluyó: 16 Charlas nutricionales con temas como alimentación para persona con diabetes, con hipertensión arterial, con dislipidemias, lonchera saludable, aprender a leer etiqueta nutricional y sobrepeso y obesidad.

2. **Consulta nutricional personalizada.** Se brindaron 126 consultas, 80 mujeres y 46 hombres con un enfoque predominantemente educativo, no restrictivo.

3. **Seguimiento de medidas antropométricas.** Con el fin de mantener una sensibilización continua para que se practique alimentación saludable y actividad se le dio seguimiento al peso y circunferencia abdominal de todo el personal donde se **atendieron a 220 personas.**

4. Se desarrollaron actividades educativas para la salud, con el objetivo de promover la salud, prevenir enfermedades, fomentar su diagnóstico temprano y evitar complicaciones, dentro de las cuales se mencionan:

- Se brindaron **45 charlas educativas** incluyendo temas de nutrición, salud mental, enfermedades crónicas no transmisibles (cáncer, enfermedad renal, hipertensión arterial, diabetes), tabaquismo y recomendaciones de higiene personal y salud y seguridad ocupacional, mitos y creencias de la leche materna, composición de la leche materna, técnica de lactancia y uso del lactario.

- Se realizaron **6 campañas** (Salud visual, Mamografías, vacunación contra la influenza y de prueba de VIH) y 3 jornadas (citología cérvico-vaginal, prevención del virus del dengue y de donación de sangre con el Hospital Médico Quirúrgico del ISSS).

- Se realizaron **2 Ferias de Salud** con el fin de acercar los servicios de salud para el fomento de hábitos saludables, de cuidado personal y detección temprana de enfermedades. En la primera feria se brindaron **191 servicios** (62 a hombres y 129 a mujeres) y en la segunda se brindaron un total de 114 servicios (70 a mujeres y 44 a hombres).



• Departamento de Recursos Humanos

• Con el objetivo de dotar a la institución de los recursos humanos idóneos, en el 2018, el Departamento de Recursos Humanos realizó los **procesos de contratación externo para 4 plazas y realizó 3 procesos de promoción interna.**

• Como parte del reconocimiento al mérito y al tiempo de servicio del personal de FOPROLYD, el día 22 de enero se llevó a cabo la celebración del “**Día de la Persona Empleada de FOPROLYD**”, esta vez en el marco de los 25 años de funcionamiento de FOPROLYD .





- En el marco de la Ley de Ética Gubernamental , la Comisión de Ética Gubernamental de FOPROLYD, llevó a cabo **una jornada de capacitación** con todo su personal denominada: “**Cambio actitudinal y cultural, mediante la vivencia de la Ética**”.

La actividad fue realizada en el Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN) el 23 de noviembre de 2018.

• Departamento de Servicios Generales

FOPROLYD por medio del Departamento de Servicios Generales proporciona para el buen funcionamiento Institucional servicios eficientes de calidad, optimizando los recursos de forma transparente; potencializando de forma integral la gestión y prestación a la población beneficiaria y el personal de FOPROLYD.

Entre las actividades prioritarias que desarrolló el departamento por medio de las Oficinas de Almacén y Activo Fijo, Transporte, y de Mantenimiento de equipos e infraestructura de FOPROLYD se encuentran:

• Oficina de Almacén y Activo Fijo

A través de la Oficina de Almacén y Activo Fijo, se controla y administra la proveeduría directa de los consumibles y demás accesorios de oficina, que son utilizados por todas las unidades organizativas de FOPROLYD, además de ser la encargada de la administración de los bienes muebles de la institución.

- En el 2018 la Oficina de Almacén y Activo Fijo realizó **6,039 registros de salidas de productos en almacén**, el cual representa un 99.00% en comparación al año 2017 y 13 % más en comparación con

el año 2016. Así mismo se efectuaron 1,522 movimientos de activo fijo, por actividades realizadas en atención a la población de beneficiarios, así como reasignación de mobiliarios y equipos y asignaciones de nuevas adquisiciones durante el 2018.

- Se coordinó la capacitación teórica-práctica de **uso de extintores a personal de FOPROLYD**, con el objetivo de que todos sepan manejar estos dispositivos ante una emergencia para salvaguardar los bienes institucionales.

• Oficina de Transporte

La Oficina de Transporte, administra y organiza el parque vehicular de FOPROLYD optimizando la demanda diaria, con el objetivo de apoyar todas las actividades institucionales que desarrolla el personal en atención a la población beneficiaria, entre las actividades que se realizaron en el año 2018 están:

- Atención de 18,936 requerimientos de transporte a personas beneficiarias y a las diferentes unidades de gestión de FOPROLYD, siendo en promedio mensual 1,578 requerimientos con un total 34 vehículos y una motocicleta.

• Oficina de Mantenimiento

El Departamento de Servicios Generales a través de la Oficina de mantenimiento ejecuta cada año actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo para conservar en buenas condiciones todos los equipos e infraestructura de FOPROLYD, minimizando el nivel de exposición de riesgos físicos en las áreas de trabajo y de circulación de las personas, como también para un mejor desarrollo en la atención de nuestra población beneficiaria y del personal de FOPROLYD, ejecutándose en el 2018 las siguientes actividades:

- Realización de 136 mantenimientos entre preventivos y correctivos para los equipos como: planta eléctrica, ascensor, subestación, aires acondicionados, fotocopiadoras, sistema de alarmas, sistemas de bombeo y contra incendio, puertas de acceso, extintores, fumigación, sistemas de filtro para oasis, planta telefónica, portón eléctrico, entre otros.
- Ejecución de adecuaciones en las instalaciones de FOPROLYD, mejorando el acceso en el edificio de la Oficina Central ante una emergencia, como en otras áreas con el objetivo de mantener los espacios confortables para la atención a personas beneficiarias y público en general.
- Se atendieron 319 solicitudes hechas por personal de FOPROLYD para realizar reparaciones varias al mobiliario, equipos e infraestructura de las instalaciones de la institución.

3.10.2. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional



La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) durante el año 2018, ejecutó de manera transparente, eficiente y oportuna las contrataciones de obras, bienes y servicios, en apego a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y en concordancia a los requerimientos de las diferentes unidades de gestión, para cubrir la atención a la población beneficiaria y a las necesidades institucionales, según el siguiente detalle:

Procesos Ejecutados por las Diferentes Modalidades de Contrataciones

Descripción	Monto ejecutado	Total de Procesos	Porcentaje
Libres Gestiones	\$ 967,863.43	185	78%
Licitaciones Públicas	\$ 268,632.69	2	22%
Total	\$ 1,236,496.12	187	100.00%

3.10.3. Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

• Área de Planificación y Desarrollo Institucional

- Se elaboraron los informes consolidados de la ejecución de los Planes de Trabajo 2017 de las unidades de gestión de FOPROLYD correspondiente al período octubre-diciembre, y del año 2017.

- **Se actualizó el Organigrama Institucional** vigente desde enero 2016, en el que se incorpora la Unidad Ambiental de FOPROLYD, como una dependencia que desempeña sus funciones de forma Ad honorem por la jefatura del Departamento de Servicios Generales, de la Unidad Administrativa Institucional, según se establece en el ACTA No. 19.05.2018, ACUERDO N° 258.05.2018 de fecha 24 de mayo 2018.

- **Se ajustó y reprogramó el Plan Operativo Anual 2018 del Departamento de Servicios Generales**, con lo concerniente a la Unidad Ambiental de FOPROLYD, según consta en ACTA No. 34.08.2018, ACUERDO No.452.08.2018 de fecha 30 de agosto 2018.

- **Se elaboraron los informes consolidados trimestrales de ejecución de los Planes de Trabajo 2018** de las unidades de gestión de FOPROLYD, correspondientes a los primeros tres trimestres del año 2018; y de las acciones estratégicas emanadas del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 contenidos en éstos, constituyéndose en el seguimiento al PEI 2015-2019 en su cuarto año de ejecución.

- En cumplimiento a circulares externas CCR No. 02/2018 y CCR No. 03/2018, la Comisión responsable de actualizar y elaborar el proyecto de Normas Técnicas de Control Interno específicas de FOPROLYD, autorizada según consta en Acuerdo No. 285,06,2018 de fecha 07 de junio 2018, elaboró el “Diagnóstico Organizacional aplicado a los Procesos Institucionales que realizan las diferentes unidades de gestión de FOPROLYD”, y se remitió a la Corte de Cuentas de la República respaldado con Oficio No. 1457 el 22 de noviembre 2018.

- Se elaboró la Matriz Institucional para la Identificación, Análisis y Gestión de Riesgos, años 2018-2019.

- Se entregó la información oficiosa del cuarto trimestre 2017 y tres primeros trimestres 2018 (planes, informes de resultados, estadísticos y gráficos) concerniente a la planificación institucional en sus diferentes fases; y el Plan Operativo 2018 original.

- Coordinación, consolidación y elaboración del Plan Operativo Anual 2019.

- En el Portal que la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia(SETEPLAN) ha puesto a disposición de las diferentes carteras de Estado del Órgano Ejecutivo para dar seguimiento a las políticas, proyectos y acciones estratégicas nacionales; fueron registrados y validados los avances y resultados del indicador institucional vinculado a las estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019 y los avances de resultados trimestral y anual correspondiente al año 2018 de las nueve iniciativas o proyectos de FOPROLYD que permitirán dar seguimientos a las políticas, proyectos y acciones estratégicas del PQD.

• Área de Proyectos

En el marco de la conmemoración del XXV aniversario de FOPROLYD, la Oficina de Proyectos como parte de la Subcomisión de Gestión y Búsqueda de Recursos, apoyó en la gestión de recursos externos para el desarrollo de las diversas actividades por parte de **23 instituciones, por un valor estimado de US\$11,495.97**, distribuidos así: **\$7,574.00 en efectivo, y \$3,921.97 en especie** como refrigerios, materiales de pintura, materiales promocionales, impresión de documento y fotografías, etc.

• Área de Desarrollo Organizacional

- Se actualizaron 7 manuales de políticas, normas y procedimientos institucionales para su incorporación al Manual General de FOPROLYD: 2 de la Unidad Administrativa Institucional: 1 del Departamento de Servicios Generales- Oficina de Mantenimiento, y otro del Departamento de Recursos Humanos (al cual se le cambió de denominación por Departamento de Administración del Talento Humano; y 1 por cada una de las dependencias siguientes: de la Comisión Especial de Apelaciones, Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional: Oficina de Desarrollo Organizacional, Unidad de Informática, Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional(que también cambió su denominación por Unidad de Gestión Documental y Archivos) y la Comisión Técnica Evaluadora.
- Fue actualizado el instructivo para el pago de pensiones a personas beneficiarias recluidas en los centros penales.
- Se coordinó la elaboración del plan de acción para la implementación de la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública dentro de FOPROLYD, para la gestión del año 2018, aprobado el 7 de junio de 2018.
- En el 2018 se reconfirmó y socializó la Metodología 9 S "Sistema de Orden y Limpieza": Elaborado el Plan de Acción para implementar la Estrategia Institucional de las 9S a partir del año 2019.
- En el período se realizó una rutina de verificación utilizando la Metodología 9 S “Sistema de Orden y Limpieza, en todas las áreas de trabajo de FOPROLYD, incluyendo las Oficinas Regionales y Edificio Adela, correspondientes a:
 - La novena rutina de Inspección realizada en la Oficina Central de FOPROLYD
 - La tercera rutina de inspección en las Instalaciones del Edificio Adela.

Destacando como buena práctica en las instalaciones del Edificio Adela lo siguiente:

- Adecuación del Lactario Institucional en favor de las madres trabajadoras y sus descendientes recién nacidos.



Lactario Institucional

Mural alusivo a lactancia materna realizado por Catedráticos de la UES

Asimismo, ordenadas y limpias las áreas de archivo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) y del Departamento de Contabilidad, ubicadas en el Edificio Adela.



Archivo Departamento de Contabilidad



Archivo de la UACI

- **La quinta rutina** de inspección en las Oficinas Regionales de Chalatenango y San Miguel.

Se destaca como buena práctica que la Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL) cuenta con toda su información documental de acuerdo al estándar institucional y tuvo la iniciativa de colocar varios juegos de basureros para el reciclaje de desechos en diferentes ubicaciones. Lo cual se considera como una buena práctica a seguir



Archivo de la Oficina Regional de Chalatenango y basureros para selección de desechos.

3.10.4. Oficina de Comunicaciones

En el año 2018, la Oficina de Comunicaciones contribuyó de manera enérgica en la difusión de actividades estratégicas de FOPROLYD, así como en un mejor posicionamiento del quehacer institucional, a través de acciones como:

- **Producción del Programa de Radio institucional**

Desde la Oficina de Comunicaciones, fueron producidas en el año 2018, **47 emisiones del Programa de Radio Institucional, “FOPROLYD en Acción”**, creado con el objetivo de mantener informada a la población beneficiaria, principalmente la que reside en lugares de difícil acceso, sobre las actividades que la institución desarrolla.

Es así como este programa ha permitido promover la difusión de las acciones, logros y resultados de FOPROLYD hacia la sociedad en general y a la población beneficiaria en particular, así como informar sobre temas de interés y orientar a los mismos en las principales dudas sobre disposiciones de atención establecidas por la entidad.



- **Actividades conmemorativas del XXV aniversario de FOPROLYD**

En el marco de la conmemoración del XXV aniversario de FOPROLYD, la Oficina de Comunicaciones realizó una propuesta de difusión y promoción del trabajo de la institución en el proceso de reconciliación nacional, misma que se desarrolló a través de la creación de un Comité de las Actividades de Conmemoración del XXV Aniversario de FOPROLYD, llevándose a cabo 12 actividades estratégicas que permitieron reflexionar sobre la historia y cómo el personal ha contribuido al éxito de la organización.



• Boletines institucionales externos e internos

Durante el período de gestión 2018, fueron distribuidos un aproximado de **3,500 boletines externos** institucionales impresos, entre las personas beneficiarias, usuarios, instituciones públicas, organismos internacionales, asociaciones, Ong's, entre otros; y así como el envío manera digital a contactos de la institución.

Asimismo, fueron estandarizados más de 230 documentos institucionales como formularios, formatos y documentación de carácter interno y externo institucional a las unidades organizativas de FOPROLYD.

En el mismo período de gestión se elaboraron también diversas herramientas de comunicación institucional claves que han contribuido de manera significativa a la divulgación de las actividades de FOPROLYD, tales como: Memoria de Labores 2017, roll up, banners, brochures, afiches, avisos, entre otros; los cuales han sido utilizados como identidad visual en diversos eventos y actividades, así como de reuniones informativas y de acercamiento.



• Difusión del quehacer institucional

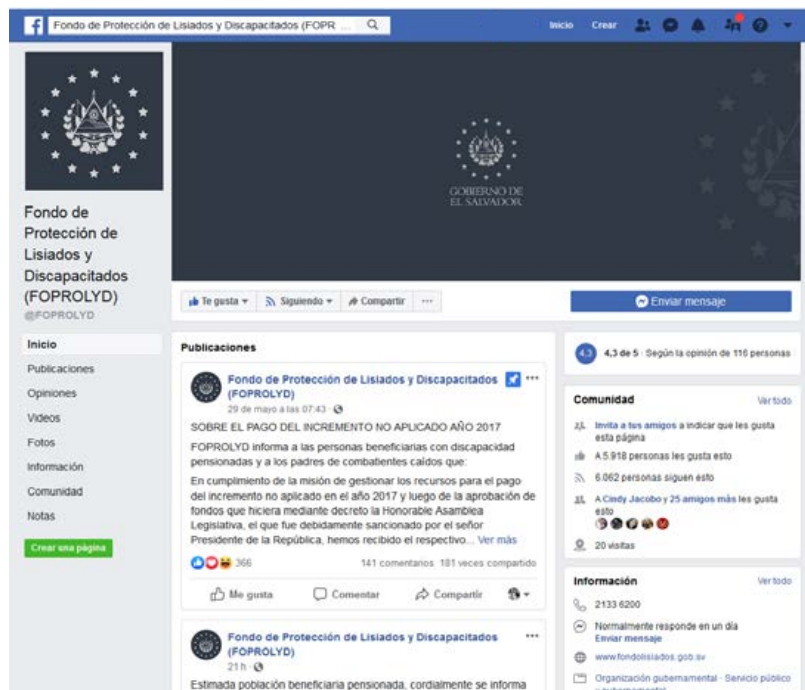
Divulgación de actividades, logros y resultados de FOPROLYD, logrando más de **23 espacios gratuitos** en diversos medios a nivel nacional.



- **Red social y Sitio web institucional actualizados.**

Se ha mantenido actualizado semanalmente la red social de Facebook, www.facebook.com/FOPROLYD, lo que ha permitido mantener informada de manera oportuna a la población en general, al mismo tiempo que ha facilitado una interacción, especialmente con las personas beneficiarias de la institución.

También se ha realizado una permanente actualización del sitio web www.fondolisiados.gov.sv, con información relacionada con el quehacer institucional.



- **Coordinación, cobertura y logística de eventos .**

Desde la Oficina de Comunicaciones se coordinó, organizó y realizó diversos eventos institucionales e interinstitucionales estratégicos que permitieron crear un contacto directo con nuestra población beneficiaria, conmemorar los 25 años de vida de la institución, establecer nuevas relaciones y/o vínculos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y mantener presencia en diversos medios a nivel nacional, entre los que podemos mencionar: **Lanzamiento de matasello postal, Concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de El Salvador, exposición de pintura colectiva de personas beneficiarias, Rendición de Cuentas, Ferias Agro-artesanal, Firma de Convenios**, entre otros.



• Elaboración de artículos promocionales del XXV aniversario de FOPROLYD



Con el objetivo de divulgar la conmemoración de los 25 años de la institución, durante el año 2018 la Oficina de Comunicaciones diseñó diversos artículos promocionales, los cuales fueron obtenidos gracias a la donación de instituciones cooperantes.

Estos artículos promocionales alusivos fueron brindados tanto al personal como a la población beneficiaria en las diversas actividades conmemorativas realizadas, permitiendo crear una asociación positiva de recordación de la marca y a la vez mostrar el agradecimiento por el esfuerzo realizado día a día por parte del personal de la institución y las personas usuarias de los servicios FOPROLYD.



3.10.5. Acceso a la Información Pública

FOPROLYD a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, orientó sus actividades para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP, su reglamento y lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, IAIP; garantizando el derecho de acceso de toda persona a la información (pública, oficiosa y confidencial), a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de la institución, a través de procesos, de tecnologías informáticas y de comunicación adecuados que facilitan el desarrollo eficiente de dicha gestión.



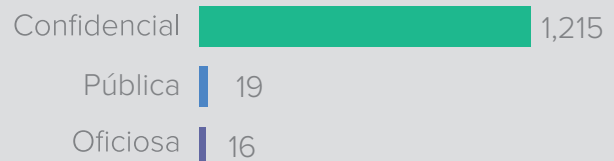
Entrega de información a solicitante

Dentro de las actividades más relevantes desarrolladas en el año 2018 por la Unidad de Acceso a la Información Pública, UAIP, se pueden destacar:

- **Solicitudes tramitadas y resueltas**

Durante el período de gestión se recibieron un total de **1,250 solicitudes de información** (en Oficina Central y Regionales de Chalatenango y San Miguel); de las cuales 1,243 se tramitaron en forma presencial en las Oficinas y 7 vía correo electrónico.

1,250 Solicitudes tramitadas y resueltas por tipo de información



La información más solicitada ha sido la Confidencial (datos personales). Dicha información ha sido entregada en un promedio de respuesta de 6 días hábiles de los 10 días que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

Cabe, destacar que la información más solicitada fueron las constancias de no pensionado, costo de apoyo productivo entregado, copias de expedientes, copias de alta y baja y resúmenes médicos, Deuda Histórica, entre otros.

• Capacitaciones realizadas

Durante el año 2018, se brindaron un total de 8 capacitaciones a 72 personas empleadas de las diferentes unidades y departamentos de gestión de FOPROLYD, sobre el "Sistema de Atención Ciudadana, SAC y Datos Personales".



• Charlas a usuarios de la oficina central

Durante el año 2018, se brindaron un total de 24 charlas a las personas usuarias que visitan FOPROLYD, sobre los pasos para solicitar información en la UAIP, cómo llenar una solicitud de información, socialización de tipos de información que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.



- **Publicación de la Información oficiosa de FOPROLYD en el banner del Portal de Transparencia.**

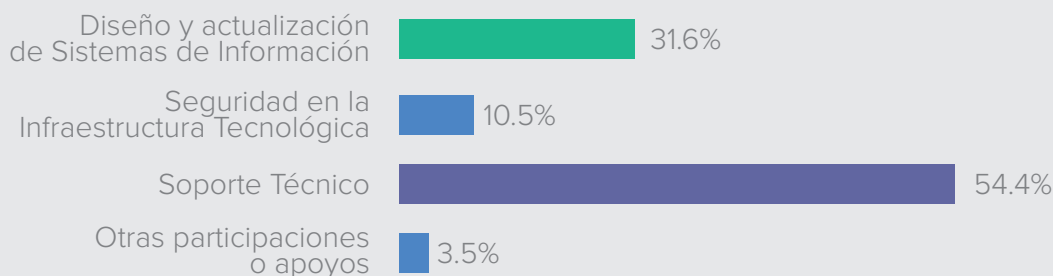
Se ha publicado en el banner del portal de Transparencia el 100% de la información oficiosa que hace referencia el Art. 10 de la LAIP, y los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública⁴



3.10.6. Unidad de Informática

Los esfuerzos de la Unidad de Informática durante 2018 se centraron en la atención a 4 áreas:

Distribución de actividades de la Unidad de Informática



4. Para ver dicha información ingresa a: <http://www.fondolisiados.gov.sv> en el icono Portal de transparencia.

1. Sistemas de Información Transaccionales

La mejora en los procesos claves y de apoyo que desarrollan las diferentes unidades de gestión institucional ha permitido agilizar los tiempos y controles en la atención a personas beneficiarias o sus acompañantes, proveedoras de servicios y otras interesadas, así como al registro oportuno de los mismos en los respectivos sistemas, obteniéndose los siguientes avances:

Sistemas	Estado
SIAP (Sistema Integrado de Administración de Personal). Se apoyó al Departamento de Recursos Humanos con la generación de planillas de personal. Se actualizó instructivo de uso y se publicó en el sistema. Se inició con nuevo módulo de administración de expediente del personal.	En desarrollo
Activo Fijo. Elaboración de 2 formularios para el registro de movimientos de activo fijo.	Finalizado
Almacén. Se implementaron controles para la pertinencia y clasificación de suministros para oficinas solicitantes. Integración con el SIABES para control y descarga de especies de almacén para población beneficiaria.	Finalizado
Requisiciones. Mejoras para el control de disponibilidad de fondos, marcas de seguridad y visualización de información para solicitantes.	Finalizado
Transporte/Viáticos. Nuevo control de solicitudes de envío de documentos por mensajería. Se optimizó la consulta a la base de datos del sistema de Transporte para mejorar rendimiento. Se apoyó la administración del proceso de ingreso de vales al sistema.	Finalizado
SIABES (Sistema Integrado de Atención a Beneficiarios y Solicitantes). Elaboración de planillas especiales de pensiones para personas privadas de libertad. Creación de módulo especial para el registro, control y clasificación de medicamentos para personas beneficiarias. Alertas sobre citas, eventos y avisos por correo electrónico a DCR-UPYR-UFU-URSYP sobre el fallecimiento de personas beneficiarias. Control para limitar número de citas CTE-URSYP. Apoyo a la generación de Planillas de fin de año para la población beneficiaria, correspondiente a pagos mensuales, pago de ahorro e intereses acumulados y pago de prestación adicional de fin de año. Integración del SIABES con sistemas de Créditos y Almacén.	Finalizado
LABPRO. Se elaboraron reportes especializados de inventario a solicitud de Auditoría. Nueva rutina para el registro de hoja técnica de ortesis de columna. Se implementó nuevo procedimiento en el sistema para el requerimiento de productos de almacén y se brindó capacitación al personal del LABPRO.	Finalizado
Créditos: Apoyo para cuadrar créditos y elaborar reporte de estados de cuenta. Posterior a la amortización mensual se hace migración periódica de datos al nuevo sistema. Elaboración de rutina de Mantenimiento a la nueva base de datos de créditos. Integración a SIABES para control de estado de beneficiarios.	En Desarrollo
Caja Chica. El sistema cuenta con más de 90% de avance y se está adecuando a nuevos requerimientos del usuario.	En Desarrollo
Cheques quedan. Incorporación de nuevo control automatizado de registro de quedan por notas de planillas para DPYBE.	Finalizado
Intranet institucional. Se implementó un control de reserva de espacios para uso administrativo de usuarios que desean reservar espacios para reuniones y se implementó un calendario de actividades que apoyará la publicación de eventos importantes para que sean visualizados por todo el personal.	Finalizado

2. Soporte Técnico

El 54% de las acciones de atención de la Unidad de Informática estuvo enfocada en el soporte técnico a la infraestructura de servidores y a requerimientos de usuarios, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Área de Servidores

Interrupciones eléctricas que provocaron sobre voltajes en equipos electrónicos derivando en el apagado de servidores y equipos de comunicación, dañándose con ello discos duros de servidores y algunas estructuras de datos de sistemas que fueron trasladadas a un servidor emergente de respaldo, afectando servicios de atención a usuarios y sistemas administrativos transaccionales por un período corto.

- Se adquirieron repuestos para reemplazar discos duros del servidor de datos dañado por interrupciones eléctricas y quedó funcional para tareas no críticas.



- Para evitar derrame de agua en las tuberías del sistema de aire acondicionado del laboratorio de servidores se instaló una bomba de condensado.

Equipo Informático

- Con apoyo del PNUD se adquirió un scanner y 9 reguladores de voltaje para fotocopiadoras e impresoras.

- Se realizó el proceso de compra de 3 laptops para UGDAl, las cuales fueron configuradas e instaladas.
- Se adquirieron repuestos para reparar más de 30 UPS de usuarios.
- Para implementar un sitio de contingencia de datos se adquirió equipo informático a un costo de más de \$ 21,000, el cual se espera que sea instalado a corto plazo.

3. Seguridad en la Infraestructura Tecnológica

Para minimizar los riesgos que vulneran la calidad de la información institucional resguardada en la Unidad de Informática se han desarrollado acciones como las siguientes:

- Se renovaron licenciamientos de protección perimetral contra intrusiones (firewall) y un sistema anti spam por 1 año y 2 años para el sistema de antivirus.
- En el monitoreo constante de la protección perimetral se han detectado y bloqueado amenazas de intrusión a la red de datos.
- Se configuraron e implementaron políticas de seguridad en el manejo de transacciones para los 3 sistemas adquiridos.

4. Otros apoyos y participaciones

• Acciones en período de Hoja de Vida:

- Instalación, configuración y retiro de 5 equipos informáticos.
- Mejoras en el sistema de captura de datos.
- Actualización de contenido de sitio web: 48 solicitudes de cambio de parte de Oficina de Comunicaciones y Secretaría de la Presidencia.

• Apoyo interinstitucional a las siguientes entidades:

- CONAIPD en la elaboración y evaluación de pruebas informáticas para aspirantes a 3 plazas diferentes a contratar.
- 3 Solicitudes de Cruce de datos enviados por FISDL y 1 por el Ministerio de Gobernación.
- Como integrante del sub comité de actividades de conmemoración del 25 aniversario de FOPROLYD, se apoyó con la elaboración de un documento de la reseña histórica institucional.

3.10.7. Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional

• Digitalización Documental



Se está realizando el proceso de digitalización a los expedientes correspondientes de la población beneficiaria como política de conservación y con el objetivo de que en un futuro se pueda facilitar el acceso, permitiendo consultar un mismo expediente simultáneamente.

- Durante el año 2018, se digitalizaron un aproximado de **43,310** páginas divididas de la siguiente manera:
 - Expedientes de personas beneficiarias con discapacidad (28,960)
 - Expedientes de familiares de combatientes fallecidos DL 416. (9,900)
 - Digitalización de la documentación de carácter permanente (Archivo Central) 4,450

• Anexo y foliación de expedientes

- Se anexaron **19,500 documentos** a expedientes de personas beneficiarias con discapacidad, con el propósito de disponer de expedientes actualizados para su uso en los diferentes requerimientos. Así también, **se archivaron 1,018 expedientes** correspondientes a la población beneficiaria.

- Se foliaron **35,500 documentos de personas beneficiarias** con discapacidad correspondientes al Decreto Legislativo N° 416 y Decreto Legislativo N° 698, con el objetivo de llevar un control exacto de la cantidad de folios para todos aquellos expedientes con valor legal y administrativo, para su posterior digitalización.

- Se recibieron en Archivo Central un total de **8 transferencias** con un aproximado de 84,000 documentos de diferentes unidades de gestión, con el objetivo de centralizar la información semi-activa institucional, como apoyo al acceso a la información.

• Inventario Documental y solicitudes de atención



Se han realizado 2 inventarios de expedientes de la población beneficiaria con el objetivo de tener un registro actualizado de todos los expedientes que se encuentran en calidad de préstamos en las diferentes unidades de gestión. Además, se actualizaron los inventarios correspondientes de la documentación administrativa resguardada en el Archivo Central, con el propósito de conocer la ubicación y verificar el estado de conservación de cada unidad de resguardo.

Se trasladaron un total de **18,000 expedientes clasificados como pasivos**, de lisiados fallecidos, familiares DL 416 y DL 698, de familiares fallecidos DL 416 y DI 698, y familiares pendientes de actualizaciones, con el objetivo de reorganizarlos en el archivo histórico ubicado en Edificio Adela, reuniendo las condiciones mínimas de conservación.

Se logró atender un total de **8,094 solicitudes de expedientes** por requerimientos de procesos y atención a la población beneficiaria.

• Socializaciones



Socialización de Lineamientos sobre Gestión Documental y Socialización "Datos personales y Gestión Documental"

Se impartieron 2 socializaciones con el objetivo de dar a conocer los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, y profundizar sobre la vinculación de la protección de los datos personales con la gestión documental.

3.10.8. Comité de Archivo Institucional (CAI)

Durante el año, se realizaron **17 reuniones de trabajo** con el propósito de avanzar en el seguimiento en la aplicación de la gestión documental y en la adaptación del sistema de gestión documental apegado a la normativa vigente.

Además, se participó en “Taller sobre Protección de Datos Personales” desarrollada en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), incluyendo también una reunión enfocada en los puntos principales que se toman en cuenta en el proceso de fiscalización.

Se actualizaron algunos documentos para el proceso de identificaciones requeridas: Índice Legislativo, repertorio de tipos y series documentales.



3.10.9. Unidad de Género

• Programa para la Igualdad Sustantiva de FOPROLYD

Como parte de las acciones contempladas en la Política de Género de FOPROLYD, la Junta Directiva aprobó en el mes de marzo de 2018, el “**Programa Institucional de Capacitaciones para la Igualdad Sustantiva**”, con el objetivo de ampliar los conocimientos del personal en materia de igualdad y equidad de género.

El personal participante, a lo largo de 8 jornadas facilitadas por la Unidad de Género, profundizó en los conceptos fundamentales del enfoque de género, así como en el marco normativo nacional e internacional para la igualdad real entre mujeres y hombres, mediante la garantía de los Principios de Igualdad y No Discriminación en la función pública por razones de sexo, género, religión, entre otros; esto en concordancia con lo establecido en el artículo 3 de la Constitución de la República.

La clausura de este proceso se realizó el 26 de noviembre de 2018, en el marco de la **Conmemoración del “Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra la Mujer”**; La Unidad de Género entregó un total de 18 diplomas a 11 mujeres y 7 hombres.



Entrega de diploma en la clausura del Programa de Capacitación para la Igualdad Sustantiva 2018

• **Conmemoraciones**

Las conmemoraciones son actividades institucionales que permiten analizar la situación actual de los derechos de las mujeres, a la vez que se sensibiliza al personal de la institución y población beneficiaria sobre la importancia de garantizar los principios de Igualdad y No discriminación, para el pleno disfrute de los derechos humanos de mujeres y hombres por igual.

• **8 de Marzo: Día de la Mujer**

Con la participación de 40 personas (26 mujeres y 14 hombres), principalmente jefaturas de las diferentes unidades de gestión de FOPROLYD, el 30 de marzo se realizó el acto conmemorativo denominado “Sororidad para la Paz”, es decir, la solidaridad y hermandad entre las mujeres como valor necesario para la paz social. En esta oportunidad, dado que FOPROLYD conmemoraba 25 años de haber sido creado como producto de los Acuerdos de Paz en El Salvador, se tuvo como invitada especial a la licenciada Brenny Herrera, directora del Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU), quien hizo una reseña de la participación de la mujer en el conflicto armado y sus aportes en el proceso de reconciliación de la post guerra.



Dr. Marlon Mendoza, gerente general de FOPROLYD, dando las palabras alusivas del evento

• 25 de Noviembre: Día de la No Violencia contra la Mujer

En el marco de la Conmemoración Nacional e Internacional del Día de la No Violencia contra la Mujer, la Unidad de Género realizó un acto conmemorativo al cual asistieron 55 personas de las diferentes Unidades de gestión, 32 mujeres y 23 hombres. En dicho acto se socializó el contenido del “Protocolo Institucional para la Prevención de toda forma de Violencia contra la Mujer”, a fin de promover el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres del personal, de la población beneficiaria y de todas las mujeres en general.



Lic. Eberhardo Argueta, subgerente de FOPROLYD, dirige palabras alusivas al acto de Conmemoración.

• Formación en Igualdad Sustantiva

Durante el 2018, la Unidad de Género impartió talleres con temas relativos al enfoque de género, la igualdad y no discriminación por razones de sexo y género, sobre el derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres y masculinidades, todas ellas con el objetivo de sensibilizar a las personas participantes en la necesidad de construir relaciones interpersonales basadas en el respeto, la inclusión y la cultura de paz.

Las jornadas de capacitación se desarrollaron con personal de FOPROLYD, personas beneficiarias de los grupos de facilitadoras y facilitadores comunitarios, y con personal de otras instituciones gracias a coordinaciones establecidas con Unidades de Género.



Capacitación sobre Violencia contra la mujer, impartida por la Unidad de Género de FOPROLYD a personal del ISRI



Personal de la Oficina de Transporte de FOPROLYD participando en la charla sobre masculinidades impartida por la Unidad de Género

3.10.10. Unidad Ambiental

La Unidad Ambiental de FOPROLYD (UNAF) fue creada en el mes de septiembre del año 2017 con el objetivo de implementar la Gestión Ambiental en FOPROLYD, según mandato establecido en la Ley del Medio Ambiente (LMA), a fin de dar cumplimiento a los compromisos que como institución debe desarrollar en la gestión ambiental, durante el año 2018, desarrolló las siguientes acciones:

- Se creó la **Política de Gestión Ambiental de FOPROLYD**, según Acuerdo de Junta Directiva No. 232.05.2018 de fecha 11 de mayo de 2018, con el objetivo de hacer de FOPROLYD una institución verde y amigable con el medio ambiente, desarrollando una cultura institucional que fomente el cuidado y protección del mismo, promoviendo el uso eficiente de los recursos y el aprovechamiento de los residuos que se obtienen de las diferentes actividades que se realizan.
- En los meses de julio y agosto se realizaron 2 actividades de reforestación con el personal de FOPROLYD entregando un total de **811 árboles maderables**, actividad realizada con el apoyo de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, contribuyendo así a la Campaña Nacional de Reforestación Plantatón que impulsó el MARN. Entre las especies entregadas están: Moringa, Ceiba, Cedro, Cortez Blanco, Cortez Negro, Caoba, Árbol de Fuego, Chaquiro, Maquilishuat y Conacaste Negro.



Traslado de plantas de la estación experimental y de prácticas de la UES a FOPROLYD

- Durante el año 2018 se promovieron prácticas ambientales que fueron adoptadas por el personal de la institución y el público en general, de las cuales se mencionan:

- Colocación de basureros en puntos estratégicos en las diferentes instalaciones de FOPROLYD para la separación de los residuos generados como materia orgánica, plástico y metales; y para el envío posterior a empresas recicladoras.

Recipientes instalados para la separación de la basura



- Cambio de vasos desechables de durapax que son contaminantes al ambiente y que dañan a la salud, por vasos de cartón biodegradables.

- Como educación ambiental se socializó la Política de Gestión Ambiental de FOPROLYD al 60% del personal de la institución, para ir generando una cultura ambiental en las diferentes actividades que se desarrollan.



Socialización Política de Gestión Ambiental de FOPROLYD en Regional Chalatenango

- En el mes de septiembre se desarrolló el proyecto de cambio de 5 aires acondicionados por unos más eficientes para participar en la cuarta edición del premio Nacional de Eficiencia energética que realizó en Consejo nacional de Energía (CNE) el 31 de octubre de 2018, ganando el **tercer lugar como mejor Comité de Eficiencia energética del Sector Público**, proyecto desarrollado con el objetivo de optimizar los recursos pero principalmente reducir la generación de dióxido de carbono que contamina al medio ambiente, entre los premios recibidos están equipos de aires acondicionados más eficientes y un entrenamiento sobre energías renovables.



Entrega de certificación para entrenamiento de energías renovables a instituciones públicas ganadoras en la cuarta edición Nacional de Eficiencia Energética 2018.

- Aprobación del Plan de Gestión Ambiental de FOPROLYD y de la conformación del Comité de Gestión Ambiental de FOPROLYD, según Acuerdo de Junta Directiva No. 615.11.2018, de fecha 22 de noviembre de 2018, con el objetivo de establecer estrategias de prevención, control, mitigación de riesgos y mejoramiento a nivel ambiental, a través de programas de gestión ambiental cuyas actividades respondan a líneas de acción de la Política de Gestión Ambiental de FOPROLYD encaminadas bajo el principio de mejora continua.

- En el mes de diciembre se realizó la juramentación del Comité de Gestión Ambiental, con el compromiso de respetar y cumplir lo establecido en la Ley de Medio Ambiente y leyes relacionadas a la protección del medio ambiente en El Salvador, específicamente los artículos 6 y 7 de la ley; en contribuir al uso adecuado de los recursos asignados a la institución según lineamientos del Órgano Ejecutivo en materia de ahorro, austeridad y eficiencia energética, y apoyar a la Unidad Ambiental en todo lo relacionado con la gestión ambiental de FOPROLYD.



Juramentación del Comité de Gestión Ambiental de FOPROLYD (COMIGAF)

3.10.11. Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna, realiza actividades de aseguramiento y consulta de forma independiente y objetiva, para agregar valor, mejorar las operaciones y contribuir al cumplimiento de los objetivos de FOPROLYD.

En el periodo 2018, ejecutó las siguientes auditorías:

I. Auditorías Especiales relacionadas a los objetivos estratégicos de la institución

1. Auditoría Especial al cumplimiento de los procesos de entrega de las Prestaciones y Beneficios Económicos a toda la población beneficiaria.
2. Auditoría Especial a la incorporación de personas beneficiarias a través de las diferentes Comisiones: Técnica Evaluadora, Apelación y Caos de excepción.
3. Auditoría Especial para verificar la entrega oportuna y efectiva de las Prestaciones, Programas, Servicios de Salud y Especies establecidos en la Ley del Fondo; así como los servicios ejecutados por los organismos públicos y privados a través de convenios o contratos, para la población beneficiaria.
4. Auditoría Especial a las actividades realizadas para la elaboración, otorgamiento y seguimiento de las prótesis y órtesis entregadas a los beneficiarios.
5. Auditoría Especial al proceso de otorgamiento de las Unidades de Apoyos Productivos entregados a personas beneficiarias de FOPROLYD.
6. Auditoría especial al proceso de otorgamiento de créditos a personas beneficiarias de FOPROLYD.
7. Brindar seguimiento de la certificación de calidad en al menos uno de sus procesos claves.

II. Auditorías Especiales Operativas

8. Auditoría Especial a los procesos de compras realizadas por la institución.
9. Auditoría Especial al Departamento de Recursos Humanos / Departamento de Administración del Talento Humano.
10. Auditoría especial al Departamento de Servicios Generales.
11. Ocho Arqueos a la Caja Chica para Funcionamiento.
12. Ocho Arqueos al Fondo Circulante de Monto Fijo.
13. Ocho Arqueos de Fondo Circulante de Monto Fijo de Prestaciones en las Oficinas Regionales de Chalatenango (4) y San Miguel (4).

3.10.12. Gestión Financiera Institucional

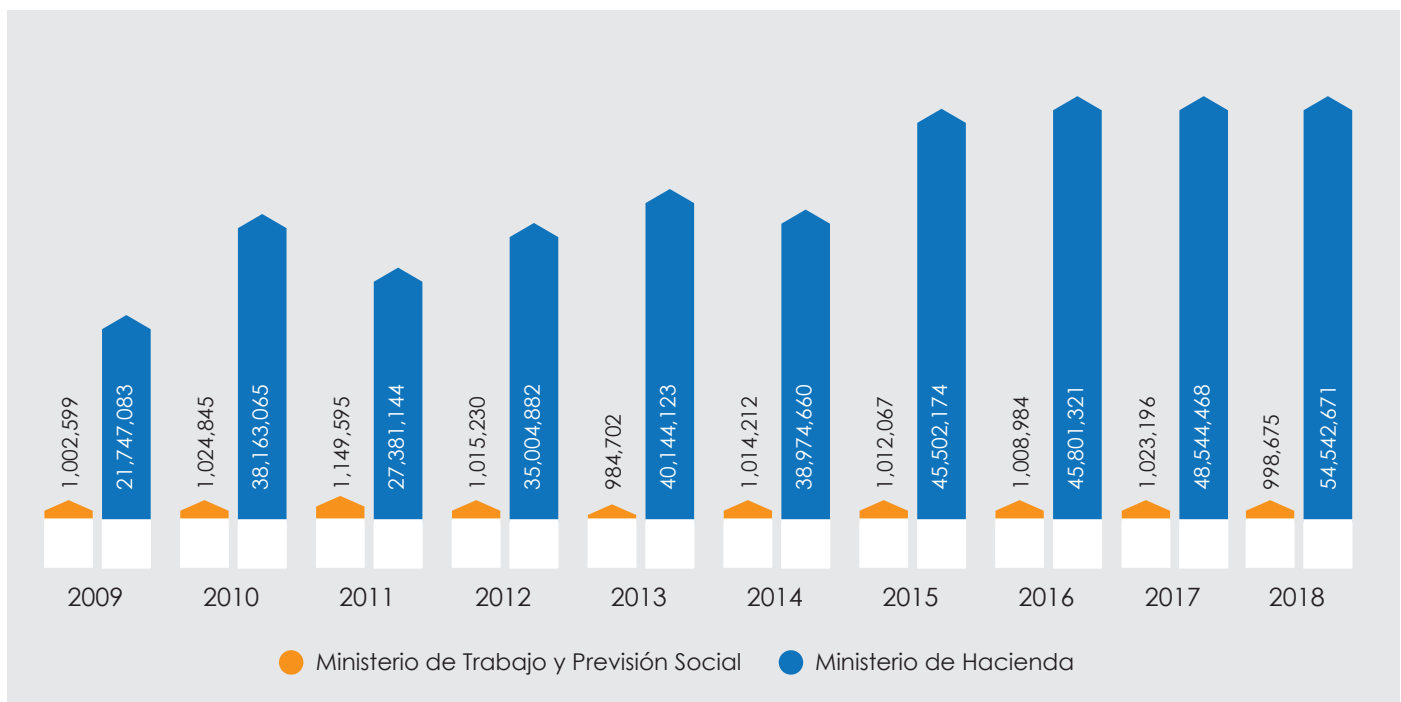
FOPROLYD a través de la Unidad Financiera Institucional durante el año 2018, desarrollo sus labores fundamentada en los principios de transparencia, racionalidad y equilibrio presupuestario, brindado la atención a la población beneficiaria con calidez, calidad y oportunidad en las operaciones que se realiza para el otorgamiento de las prestaciones y beneficios que la Ley determina.

• Financiamiento del Gobierno de El Salvador Año 2009 - Año 2018

El Gobierno de El Salvador en el período de 2009 al 2018 ha fortalecido los programas de atención a la población beneficiaria, particularmente la entrega efectiva de las prestaciones y beneficios económicos, los bienes y servicios para la salud física y mental, y el apoyo a las actividades productivas para la reinserción encaminado al mejoramiento de la calidad de vida de la persona beneficiaria con discapacidad y la familia.

Los aportes recibidos durante el período informado suman la cantidad de **US\$406,039,696**, financiados a través del Ministerio de Hacienda con una cantidad de US\$395,805,592 y por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social la cantidad de US\$10,234,104; recursos utilizados para atender a las personas beneficiarias con discapacidad, madres y padres adultos mayores e hijos menores de 18 años de beneficiarios fallecidos, beneficio que se extiende hasta los 25 años de edad como máximo si el sobreviviente se encuentra estudiando; cubrir los gastos en remuneraciones del talento humano operativo, administrativo y los insumos para el funcionamiento de la institución. La siguiente gráfica muestra los aportes financieros recibidos en el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América



Ejecución del Presupuesto Institucional del Ejercicio Financiero 2018

Para el año 2018 el Presupuesto Institucional fue por **US\$58,455,826** ejecutado el **99.92%** de las asignaciones aprobadas; el cual se ha financiado por las siguientes fuentes: Fondo General las transferencias otorgadas por el Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Recursos Propios que comprende la administración efectiva del Programa de Créditos (Fondo Rotativo) y otros ingresos generados por rendimiento de inversión de la Reserva Técnica, donaciones para la conmemoración del XXV aniversario de FOPROLYD, venta de papel y otros materiales reciclables.

Ejecución del Presupuesto Institucional del año 2018

Transferencias Otorgadas por los Ministerios	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Ejecución %
Ministerio de Hacienda, Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios ⁵	\$54,542,671.00	\$54,542,671.00	100.00%
Ministerio de Trabajo, Presupuesto de Funcionamiento Institucional	\$1,024,845.00	\$998,674.90	97.45%
Total Transferencias Ministerios	\$55,567,516.00	\$55,541,345.90	99.95%

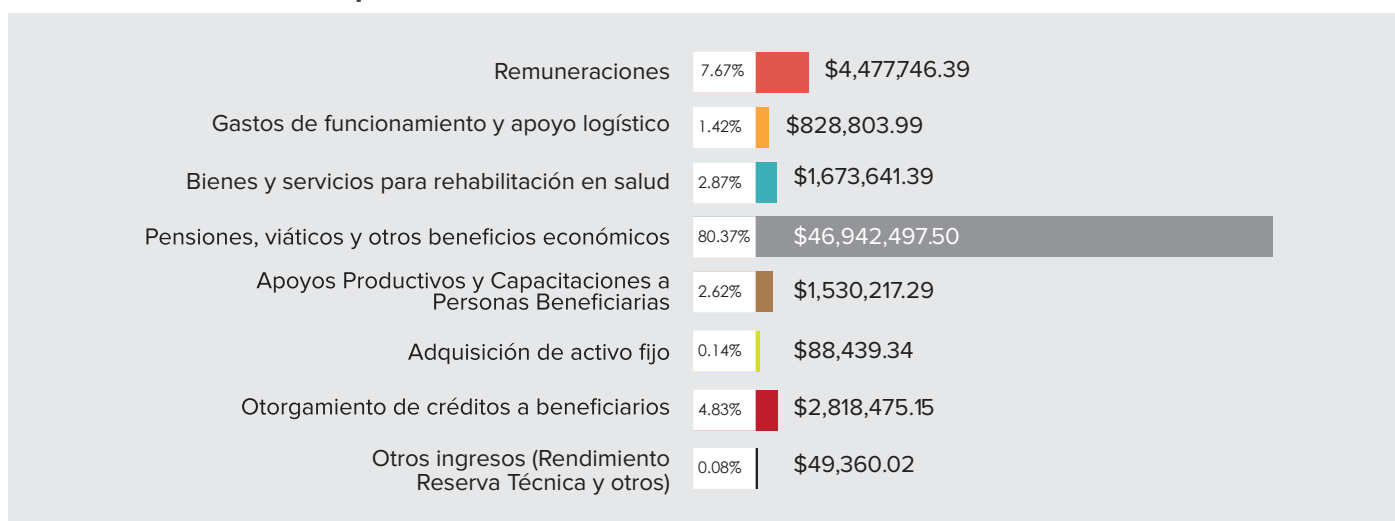
Recursos Propios	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Ejecución %
Fondo Rotativo (Gestión de Créditos a Beneficiarios)	\$2,003,985.00		
Aumento al presupuesto AJD 426.08.2018 y 614.11.2018, para atender mas entregas de Créditos a las personas Beneficiarias.	\$820,000.00		
	\$2,823,985.00	\$2,818,475.15	99.80%
Otros ingresos (Rendimiento de Reserva Técnica y otros)	\$64,325.00	\$49,360.02	76.74%
Total Recursos Propios	\$2,888,310.00	\$2,867,835.17	97.51%
Total	\$58,455,826.00	\$58,409,181.07	99.92%

5. Incluye refuerzo presupuestario del Ministerio de Hacienda por \$3,065,253.00 para cubrir el pago de compensación económica especial, prestaciones económicas y entrega de medicamentos a las personas beneficiarias ejercicio financiero 2018, AJD 662.12.2018, 10.01.2019

Ejecución por Rubro Económico del Gasto en el Año 2018

Las asignaciones presupuestarias aprobadas para cumplir con los objetivos y metas institucionales se utilizarán prioritariamente para la atención a las personas beneficiarias, con la entrega oportuna de Prestaciones y Beneficios Económicos, Apoyos Económicos y Capacitaciones Técnicas para las actividades productivas, otorgamiento de Créditos, Bienes, Servicios para la Rehabilitación en Salud, lo que significa el 90.69% de lo ejecutado; los gastos ejecutados para el funcionamiento institucional fue 9.31%. La siguiente gráfica refleja la ejecución por cada rubro económico realizado durante el año 2018.

Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América



Resultados de la Gestión de la Unidad Financiera Institucional

La gestión financiera se logró por el trabajo del talento humano de cada departamento que conforma la Unidad Financiera Institucional, quienes con las competencias, mística de trabajo en equipo, principios éticos, responsabilidad, calidez y mejora continua en la realización de las operaciones diarias permitieron alcanzar las metas y cumplir con los objetivos institucionales, en la siguiente matriz se consolida la gestión del ejercicio financiero fiscal 2018.

	Actividades Primarias	Actividades Complementarias	Otras Actividades
Presupuesto	Integración del Proyecto de Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios y Funcionamiento Institucional, Fondo Rotativo y Fondos Propios para el año 2019, y Marco Institucional del Mediano plazo 2019-2022	Aprobación de 155 créditos presupuestarios, en el sistema informático de Compras de FOPROLYD	Revisión de 144 Conciliaciones Bancarias Institucionales.
	Formular y registrar la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP) en la aplicación informática SAFI	Registro y aprobación de 4,563 compromisos presupuestarios en el SAFI	Consolidación y gestión de 27 reintegros de caja chica, integrada por 382 vales, en función a las necesidades presentadas
	Informes mensuales y oportunos de la Ejecución presupuestaria, para la toma de estratégica de las decisiones.	Aumentos, reprogramaciones y ajustes de 332 modificaciones presupuestarias en el SAFI	Formó parte del Equipo de ejecución del Plan de implementación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública-CICGP, considerando las oportunidades de mejora y recomendaciones de los informes finales de la 1a y 2a. Autoevaluación de la CICGP.

	Actividades Primarias	Actividades Complementarias	Otras Actividades
Tesorería	Entrega de pensiones mensuales, gastos funerarios, viáticos y otras prestaciones económicas a la población beneficiaria, 234,127 Operaciones de pago.	N/A	N/A
	Entrega de Unidades de Apoyos Productivos, 737 Procesos de desembolsos.	N/A	N/A
	Entregados de Créditos a través del Fondo Rotativo, 506 Procesos de desembolsos por medio de cheques o abonos a cuenta.	N/A	N/A
	Validación y aceptación de órdenes de descuento de préstamos o créditos otorgados por medio de Instituciones Financieras a personas Beneficiarias, Beneficiarios y empleados de FOPROLYD, fueron de 5,314 operaciones.	N/A	N/A
	Pago de remuneraciones mensuales al Talento Humano de FOPROLYD, 3,966 operaciones de pago.	N/A	N/A
	Pagos por Dietas a miembros de Junta Directiva y Comité de Gestión Financiera, 1,386 Operaciones	N/A	N/A
	Proceso de Proveedores de los presupuestos de prestaciones a beneficiarios, funcionamiento institucional y de Recursos Propios, 21,026 operaciones de pago.	N/A	N/A
	Actividades Primarias	Actividades Complementarias	Otras Actividades
Contabilidad	Registro de los hechos económicos institucionales, contenidos en 7,354 comprobantes contables	Registro de los hechos económicos del Fondo Rotativo, contenidos en 495 comprobantes contables	
	Se entregó información relacionada con apoyos productivos entregados a 152 Beneficiarios, solicitados por la Unidad de Reinserción Social y Productiva.		Registro en el Sistema de costos de beneficiarios, parcialmente de agosto 2016 a febrero 2017, a excepción de viáticos a beneficiarios, donde falta registrar el No. de comprobante contable desde junio 2016, con un total de 9866 registros.
	Emisión y presentación de Estados e Informes Financieros Institucionales y notas explicativas a las instancias correspondientes, con un total de 56 informes.		Emisión y Presentación de Estados e Informes Financieros del Fondo Rotativo y notas explicativas a las instancias pertinentes, 12 Estados e Informes Financieros.

Finalmente y cumpliendo con lo que manda la Ley de FOPROLYD para el año 2018, fue examinada la gestión financiera del Ejercicio 2017 por la siguiente entidad.

Firma Auditora Externa VALIENTE Y ASOCIADOS; emitiendo una **Opinión Limpia** sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.



Título: Atardecer en el mar
Autor: Juan Carlos Morán
Técnica: Óleo sobre Canva
Tamaño: 40 x 55 cms

J. CARLOS. M. M.

CAPÍTULO 04

ESTADOS FINANCIEROS

**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

INSTITUCIONAL

RECURSOS			
FONDOS			\$ 5363,514.91
DISPONIBILIDADES		\$ 2498,303.77	
ANTICIPO POR SERVICIOS		\$ 117,161.53	
DEUDORES MONETARIOS		\$ 2748,049.61	
INVERSIONES FINANCIERAS			\$ 7523,453.60
INVERSIONES TEMPORALES - DEPÓSITOS A PLAZO		\$ 159,328.92	
INVERSIONES FINANCIERAS - PRÉSTAMOS A BENEFICIARIOS		\$ 6894,095.74	
INVERSIONES TEMPORALES - PRÉSTAMOS C. PLAZO	\$ 89.29		
PROVISIÓN DE INVERSIONES EN PRÉSTAMOS	\$ (1.34)		
INVERSIONES PERMANENTES - PRÉSTAMOS L. PLAZO	\$ 6986,568.31		
PROVISIÓN DE INVERSIONES EN PRÉSTAMOS	\$ (104,798.52)		
INVERSIONES EN PRÉSTAMOS NO RECUPERABLES	\$ 12,424.37		
ESTIMACIONES INVERSIONES NO RECUPERABLES	\$ (186.37)		
DEUDORES FINANCIEROS (DEUDORES M.POR PERCIBIR)		\$ 436,381.84	
INVERSIONES INTANGIBLES		\$ 33,647.10	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			\$ 740,306.62
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES		\$ 740,306.62	
INVERSIONES EN BIENES DE USO			\$ 2540,207.23
BIENES DEPRECIABLES		\$ 2076,773.23	
EDIFICIO E INSTALACIONES	\$ 1514,712.04		
MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPOS	\$ 2149,847.67		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (1587,786.48)		
BIENES NO DEPRECIABLES			
TERRENOS		\$ 463,434.00	
TOTAL DE RECURSOS			\$ 16167,482.36
OBLIGACIONES			
DEUDA CORRIENTE			\$ 4928,508.53
DEPÓSITOS DE TERCEROS		\$ 133,243.49	
ACREEDORES MONETARIOS		\$ 4795,265.04	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			\$ 271,760.59
ACREEDORES FINANCIEROS			
PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS (PNUD)		\$ 60,337.59	
ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR		\$ 211,423.00	
TOTAL OBLIGACIONES			\$ 5200,269.12
PATRIMONIO ESTATAL			\$ 11044,825.34
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS		\$ 4110,111.06	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 4795,627.75	
DONACIONES		\$ 1258,804.34	
RESERVA TÉCNICA		\$ 540,391.64	
SUPERAVIT POR REVALUACIONES		\$ 339,931.12	
DETRIMENTO PATRIMONIAL		\$ (40.57)	
RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)			\$ (77,612.10)
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			\$ 16167,482.36



**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**



**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

INSTITUCIONAL

INGRESOS DE GESTIÓN :	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	495,338.35
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55569,108.05
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	592.65
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	701,962.73
RESULTADOS DEL EJERCICIO (DEFICIT)	77,612.10
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	56844,613.88
GASTOS DE GESTIÓN	
GASTOS EN PERSONAL	4477,746.39
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	2509,773.51
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	14,801.95
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	30,125.14
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	48461,859.99
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	539,962.84
GASTOS EN ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	810,344.06
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	56844,613.88
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	56844,613.88


 LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL


 LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL





**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**

**FONDO ROTATIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

RECURSOS			
FONDOS			\$ 50,301.35
DISPONIBILIDADES			
BCO.SCOTIABANK CTA.CTE. No. 1740018600		\$ 20,407.25	
BCO.HIPOTECARIO CTA.AHORRO No. 0121C324654		\$ 29,894.10	
DEUDORES MONETARIOS			\$ 131,162.45
D.M. x. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 45,838.22	
D.M. x. RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		\$ 85,324.23	
D.M.X. INTERESES DE AÑOS ANTERIORES		\$ -	
DEUDORES FINANCIEROS (INTERESES POR PERCIBIR)			\$ 6,161.24
INVERSIONES FINANCIERAS -NETO			\$ 6894,095.74
INVERSIONES PERMANENTES		\$ 87.95	
INVERSIONES EN PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	\$ 89.29		
(-) ESTIMACIÓN P/ CUENTAS INCOBRABLES	\$ (1.34)		
INVERSIONES EN PRESTAMOS DE LARGO PLAZO		\$ 6881,769.79	
PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA	\$ 5452,138.20		
PRÉSTAMOS PARA FOMENTO INDUSTRIAL	\$ 142,732.96		
PRÉSTAMOS PARA FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 583,484.86		
PRÉSTAMOS PARA EL SECTOR COMERCIO	\$ 638,372.18		
PRÉSTAMOS PARA EL SECTOR SERVICIO	\$ 159,840.11		
SUB TOTAL		\$ 6986,568.31	
(-) ESTIMACIÓN P/ CUENTAS INCOBRABLES	\$ (104,798.52)		
DEUDORES E INVERSIONES NO RECUPERABLES		\$ 12,424.37	
ESTIMACIONES INVERSIONES EN PRÉST.NO RECUPERABLES		\$ (186.37)	
TOTAL DE RECURSOS			\$ 7081,720.78
OBLIGACIONES			
DEPÓSITOS AJENOS			\$ 314.38
SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS		\$ 314.38	
TOTAL OBLIGACIONES			\$ 314.38
PATRIMONIO			\$ 7081,406.40
APORTE INICIAL FONDO ROTATIVO	\$ 4471,129.07		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2257,122.90	\$ 6738,251.97	
RESULTADO DE EJERCICIO CORRIENTE (ENERO A DIC./2018)		\$ 343,154.43	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			\$ 7081,720.78

LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL



**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**



**FONDO ROTATIVO
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 490,615.35
INTERESES POR PRÉSTAMOS OTORGADOS	\$ 488,254.05	
INTERESES POR MORA EN AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ 95.05	
RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS	\$ 2,257.84	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 8.41	
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN		\$ 490,615.35
GASTOS DE GESTIÓN		\$ 147,460.92
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS)	\$ 6.22	
GASTOS POR INVERSIONES NO RECUPERABLES (ESTIMACIÓN P/ CUENTAS INCOBRABLES)	\$ 144,964.81	
GASTOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 2,489.89	
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN		\$ 147,460.92
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)		\$ 343,154.43
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN Y RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 490,615.35


 LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL




 LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL





FOPROLYD

**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**

Edificio FOPROLYD, entre la 2º y 4º Avenida Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador
comunicaciones@fondolisiados.gob.sv
www.fondolisiados.gob.sv



www.facebook.com/FOPROLYD